

2° AÑO BÁSICO



GUÍAS PEDAGÓGICAS DEL SECTOR LENGUA INDÍGENA

AYMARA

MATERIAL DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA



2° AÑO BÁSICO



GUÍAS PEDAGÓGICAS DEL SECTOR LENGUA INDÍGENA

AYMARA

MATERIAL DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
Contextualización legal en que se sustenta el SLI	4
Educación Intercultural Bilingüe	10
La enseñanza de la lengua indígena y los desafíos de la escuela	11
1. SECTOR DE LENGUA INDÍGENA SEGUNDO BÁSICO	13
1.1 Características del Programa de Estudio de Segundo Año Básico	13
1.2 Variaciones dialectales	14
2. ENSEÑANDO LA LENGUA INDÍGENA	16
2.1 Organización de la enseñanza del mapuzugun, aymara y quechua en la escuela	16
a) Criterios para la organización de la enseñanza	17
b) Orientaciones generales sobre la estructura de las clases	19
c) Orientaciones para la evaluación de las clases	21
2.2 Presentación de las unidades	22
a) Unidades del Sector Lengua Indígena Aymara	23
b) Desgloce de unidades Lengua Indígena Aymara	26
c) Pasos para la elaboración de las unidades Sector Lengua Indígena Aymara	35
3. UNIDADES	37
3.1 Primer semestre	37
Unidad 1	37
Unidad 4	61
3.2 Segundo semestre	83
Unidad 1	83
Unidad 3	101
3.3 Pauta para la elaboración de las unidades pedagógicas que no están desarrolladas en la guía	126
3.4 Unidades a elaborar por la dupla pedagógica	
Primer semestre	133
Segundo semestre	151
ANEXOS	169
Diagnóstico sociolingüístico para el aprendizaje	169
Lista de materiales disponibles	179

©Ministerio de Educación
©Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF

Elaboradores: Felipe Tirado, Andrea Palma, Elsa Flores
Felino García, Claudio Fuentes (Ministerio de Educación)
Daniel Contreras, Soledad Cortés, Candy Fabio (UNICEF)

Edición: Carolina Silva Gallinato E.I.R.L.
Diseño, diagramación e ilustraciones: Geraldine Gillmore

Registro de Propiedad Intelectual: N°139.038
Santiago de Chile
Enero de 2012

Impreso en Impresora Feyser Ltda.
Edición de 350 ejemplares

Esta publicación está disponible en www.unicef.cl, www.mineduc.cl, www.peib.cl

PRESENTACIÓN



Contextualización legal en que se sustenta el SLI

En Chile la educación es reconocida como un derecho de todos quienes habitan nuestro país, especialmente de todos nuestros niños y niñas. Como Estado hemos asumido el compromiso de proteger el ejercicio de este derecho por medio de la Constitución y de tratados internacionales vigentes que han sido ratificados por Chile.

En este sentido, el Sector de Lengua Indígena (SLI) se encuentra sustentado en un marco normativo y legislativo, de carácter nacional e internacional, que aborda los derechos de los pueblos originarios en el ámbito de la educación.

¿QUÉ DICEN LOS INSTRUMENTOS LEGALES O TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS A FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS?

Convención sobre los Derechos del Niño:

En el año 1990, Chile firma y ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño, tratado internacional que se ocupa de los derechos de los niños y niñas, definidos como personas menores de 18 años de edad.

Aunque este tratado alude a la infancia en general, considera específicamente el contexto de los niños y niñas indígenas, al plantear en su artículo 17 que los Estados partes *“alentarán a los medios de comunicación a que tengan particularmente en cuenta las necesidades lingüísticas del niño perteneciente a un grupo minoritario o que sea indígena”*. Asimismo, señala en el artículo 29 que *“la educación del niño deberá estar encaminada a [...] preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena”*.

Además, el artículo 30 de esta Convención expone que: *“En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará al niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma”*.

De esta forma, en este tratado internacional se reconoce directamente la necesidad de tomar medidas para que los niños y niñas indígenas disfruten de sus derechos en plenitud.

Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas:

En el año 2007 en la Asamblea General de Naciones Unidas, Chile vota a favor de la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. En esta declaración, la educación de los pueblos indígenas se expresa en el artículo 14:

“1.- Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

2.- Las personas indígenas, en particular los niños indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación.

3.- Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma”.

Es así como la declaración de las Naciones Unidas reafirma que los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus propios sistemas e instituciones educativas. En este contexto, el papel del Estado, toda vez que los pueblos indígenas quieran practicar esta autonomía, será el garante de que sus sistemas e instituciones educativas estén en consonancia con las normas mínimas nacionales en materia de educación. Esto implica realizar una evaluación, en cooperación y participación plena de los pueblos indígenas.

Convenio 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes:

Chile ratifica el año 2008 el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, el cual entra en vigencia el 15 de septiembre del año 2009.

Este considera la adopción de medidas que garanticen a los miembros de los pueblos indígenas un acceso a la educación a todos los niveles de enseñanza. Asimismo, señala que los programas y los servicios de educación deberán desarrollarse en cooperación con los pueblos indígenas, a fin de abarcar sus necesidades sociales, culturales y económicas. También indica que las autoridades competentes deben asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la *formulación y ejecución de programas de educación*, con la finalidad de transferir a los pueblos indígenas, de manera progresiva, la responsabilidad de la realización de esos programas, además de instituciones y medios de educación, que serán reconocidos por los gobiernos, siempre y cuando satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente (artículos 26 y 27).

Respecto a la mantención y enseñanza de las lenguas indígenas, el Convenio 169, en sus artículos 28 y 29, señala que se deberá enseñar a los niños y niñas de los pueblos indígenas interesados a leer y escribir en su propia lengua y que, cuando eso no sea posible, se deberán celebrar consultas que permitan alcanzar el objetivo. En este sentido, se considera relevante la preservación de las lenguas indígenas de los pueblos interesados y la promoción de la práctica de estas.

Otro elemento fundamental señalado en este convenio de la OIT, es la participación de los pueblos indígenas *“cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”* (artículo 6). En este sentido, para la elaboración de los programas de estudio del Sector de Lengua Indígena del Ministerio de Educación chileno, han sido consultados los pueblos indígenas, específicamente en lo referido a los Contenidos Culturales que serán enseñados en el espacio escolar, las metodologías que se usarán y las formas de evaluación.

¿QUÉ DICE LA LEGISLACIÓN CHILENA RESPECTO A LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS?

¿Qué dice la Ley Indígena en relación a la educación de niños y niñas?

Con respecto a la educación, la Ley Indígena N° 19.253 señala que para el reconocimiento, respeto y protección a las lenguas indígenas, se deberá contemplar el uso y conservación de las mismas en aquellas zonas con mayor densidad indígena (artículo 28). En este sentido, a través del Sector de Lengua Indígena es posible conservar y revitalizar las lenguas a través de prácticas pedagógicas que consideran el contexto de los niños y niñas indígenas.

¿Qué dice la LGE en torno al tema de la educación de los pueblos indígenas?

La nueva Ley General de Educación señala como uno de sus principios inspiradores la *“interculturalidad”*, que *“reconoce y valora al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia”*.

Esta ley, recientemente promulgada, en varias de sus disposiciones reconoce el valor de la lengua, las culturas indígenas y la Educación Intercultural Bilingüe, por ello es importante que conozcamos estas indicaciones:

Artículo 2° Señala que la educación *“(…) se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional”*.

Artículo 3° Reconoce, entre varios otros principios, los de diversidad, integración e interculturalidad. Respecto del primero se señala: *“El sistema debe promover y respetar*

la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él”. En relación a la integración establece que *“el sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales”* y en cuanto a la interculturalidad, indica que *“el sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia”*.

Artículo 4° En su inciso sexto establece que *“es deber del Estado promover políticas educacionales que reconozcan y fortalezcan las culturas originarias”*.

Artículo 23° Señala que *“se efectuarán adecuaciones curriculares para necesidades educacionales específicas, como ocurre con las que se creen en el marco de la interculturalidad”*. En la misma disposición, su inciso final se dedica directamente a la *“Educación Intercultural Bilingüe”*, estableciendo que ella *“se expresa en el sector curricular dirigido a los niños y niñas, jóvenes y adultos que reconocen la diversidad cultural y de origen y en el cual se enseñan y transmiten la lengua, cosmovisión e historia de su pueblo de origen, estableciendo un diálogo armónico en la sociedad”*.

Artículo 28° Establece que *“...en el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permiten comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen”*.

Artículo 29° Indica que *“...en el caso de los establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas, se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender diversos tipos de textos orales y escritos, y expresarse en forma oral en su lengua indígena”*.

Artículo 30° En su inciso segundo, establece que *“en el caso de los establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan mantener su dominio de la lengua indígena y el conocimiento de la historia y la cultura de su pueblo”*.

Como se puede apreciar, la interculturalidad y la lengua indígena son elementos conceptuales de la educación chilena, que demandan como un deber específico del Estado la promoción de políticas educacionales que reconozcan y fortalezcan a los pueblos indígenas de Chile.

¿DE QUÉ MANERA CHILE HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN?

A nivel nacional, el Estado chileno posee un marco legal que permite garantizar los derechos de los pueblos indígenas, por medio de la Ley Indígena N° 19.253 (1993) que, particularmente en materia educativa, señala en su artículo 28, que “el reconocimiento, respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas contemplará: a) el uso y conservación de los idiomas indígenas, junto al español en las áreas de alta densidad indígena; b) el establecimiento en el sistema educativo nacional de una unidad programática que posibilite a los educandos acceder a un conocimiento adecuado de las culturas e idiomas indígenas y que los capacite para valorarlas positivamente”. Luego, su artículo 32 establece que la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, “en conjunto con los Organismos del Estado que correspondan, desarrollará un sistema de Educación Intercultural Bilingüe a fin de preparar a los educandos indígenas para desenvolverse en forma adecuada tanto en su sociedad de origen como en la sociedad global”.

Programa de Educación Intercultural Bilingüe

Para llegar a la implementación del Sector de Lengua Indígena, es necesario también relevar el desarrollo alcanzado por el Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Este Sector de Lengua Indígena se encuentra dentro del ajuste curricular como sector de aprendizaje para ser implementado el año 2011, respetando el Decreto 280. Este decreto (280) modifica el Decreto 40, e incorpora los Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) para el sector de aprendizaje de Lengua Indígena de 1º a 8º año básico. Además, señala que su implementación es temporal y que va entre el año 2010 y el 2017 y le asigna el carácter de optativo.

Asimismo, el Decreto N° 40 se refiere a los procedimientos y plazos para la elaboración y legalización de planes y programas de estudio. Por lo tanto, los establecimientos educacionales que están insertos en contextos indígenas cuentan con el respaldo para realizar las adecuaciones curriculares y/o contextualización curricular, a través de la elaboración de Planes y Programas Propios (PPP) de estudio con carácter de Intercultural o Intercultural Bilingüe¹ que la EIB necesita. El Plan y Programa Propio es un documento de carácter normativo que incorpora al marco curricular nacional un Plan de Estudio y un Programa de Estudio particular a la realidad cultural y lingüística del establecimiento educacional; para esto, agrega algún(os) sector(es) de aprendizaje(s) o asignatura(s) y actividad(es) de carácter genérica(s) y su respectiva carga horaria y, además, expone

¹ Se entenderá por PPP Bilingüe el documento normativo que implementa la enseñanza diseñada en el Plan de Estudio Propio y el Programa de Estudio Propio diseñado por el establecimiento educacional en “lengua vernácula o en un determinado idioma extranjero la mayor parte o todas las Enseñanzas establecidas en el plan de estudio de los diversos niveles de la enseñanza básica” (art. 1º, inciso 2º). En Decreto N° 40, disponible en <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/dec19960040.pdf>

secuencialmente los objetivos específicos, los contenidos de enseñanza y las actividades que deben aplicarse en conformidad al plan de estudio propio.

Proceso de consulta de los Programas de Estudio del SLI

El proceso de consulta de los Programas de Estudio de Segundo Año Básico de las cuatro lenguas, se realizó el año 2010, y se consideró para hacer la convocatoria a miembros de los cuatro pueblos originarios (Mapuche, Aymara, Rapa Nui y Quechua). La institución a cargo de este proceso fue el Ministerio de Educación, a través del Programa de Educación Intercultural Bilingüe y sus coordinaciones regionales.

Durante este proceso de consulta se identificaron diferentes aspectos referidos a la participación y formas de consultar a los pueblos originarios, sin embargo, en el ámbito de la educación, la diversidad lingüística surgió como un tema recurrente durante este proceso.

La principal demanda de los pueblos consultados era la consideración en los programas de estudio de las diferentes variaciones lingüísticas. Para ello, en sus discursos proponían generar orientaciones que ilustraran el actuar de los(as) educadores(as) tradicionales y profesores(as) mentores(as) o dupla pedagógica, para la conservación de la riqueza lingüística y cultural que existe dentro de sus comunidades, valorando la importancia del contexto y entendiendo que “*al valorizar la lengua y conectar al estudiante con el mundo simbólico de su cultura, se contribuye al reconocimiento de la identidad étnica y al mejoramiento de la autoestima*”².

Es importante considerar que los programas de estudio son una propuesta del Ministerio, que reconoce la riqueza cultural de los pueblos originarios en el espacio escolar. Sin embargo, esta podrá ser adecuada a la realidad lingüística y cultural de las comunidades o asociaciones indígenas aledañas a la escuela y que conforman su contexto sociocultural.

De todas maneras, como una forma de reconocer las variaciones lingüísticas existentes en el territorio, los programas señalan que “*Como una manera de promover la inteligibilidad lingüística tradicional, cuando corresponda en el nivel léxico, incorporar las palabras que se nombran de manera diferente como sinónimos. Cuando sea una variante de diferenciación fonética, agregar una nota y señalar que este sonido se pronuncia de manera distinta en tal o cual región*” (Programa de Estudio Sector de Lengua Indígena, 2011)³.

De esta manera, los programas de estudio reconocen la diversidad lingüística de los diferentes contextos territoriales, pero invitan a la dupla pedagógica a hacerse cargo de esta variación y contextualizar los programas de estudio a los conocimientos y demandas que sus asociaciones y/o comunidades esperan que sean transmitidos en el espacio escolar.

² Ministerio de Educación, *Manual Instructivo para la implementación del PEIB Intercultural Bilingüe*. Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Chile, 2004.

³ Disponible en http://www.mineduc.cl/usuarios/intercultural/doc/201104121039240.INFORME_SOBRE_CONSULTA_FINAL.pdf

Educación Intercultural Bilingüe

Para el Ministerio de Educación, la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es el enfoque educativo que tiene como finalidad rescatar y valorar las diferencias existentes entre los grupos culturalmente diversos, su negociación y el diálogo permanente entre cada uno de ellos, en donde las lenguas y culturas específicas adquieren gran relevancia, ya que buscan el reconocimiento mutuo entre ellas.

Desde esta perspectiva, la escuela debe contar con instrumentos que faciliten la autonomía curricular y un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que sea construido participativamente con orientación en EIB, para que así sea un espacio que permita la convergencia de conocimientos (indígenas y no indígenas). En este sentido, la institución escolar debe estar abierta a la comunidad para buscar permanentemente la complementariedad y reciprocidad en la formación de estudiantes para una convivencia armónica (*Suma qamaña, kúme feleam*), donde los(as) estudiantes indígenas y no indígenas sean capaces de dialogar, sin discriminación, desde su propia identidad cultural y con una mayor autoestima. Eso significa también que la socialización de los conocimientos juegue en la interacción (dialogue) entre diferentes espacios: natural, social, cultural y escolar; es decir, una escuela intercultural donde confluyan los siguientes elementos:

Participación: relación escuela-comunidad. Una construcción conjunta de la escuela intercultural.

Negociación, diálogo y discusión: instancia donde se propongan nuevas formas de prácticas educativas e innovaciones pedagógicas.

Búsqueda permanente: convivencia armónica, de reciprocidad y complementariedad en la formación de los y las estudiantes.

Compromiso: de planificación y gestión educativa conjunta (escuela y comunidad).

Convergencia: dos tipos de conocimientos y dos tipos de agentes educativos (indígena y no indígena), en igualdad de condiciones. Es decir, fomentar el diálogo entre conocimientos y prácticas culturales.

Espacios abiertos y culturales: es decir, que se considere el diálogo con su entorno sociocultural, espiritual y natural. Vivenciar y experimentar aprendizajes significativos, aprovechando el capital cultural existente.

Perfiles de alumnos/as: con mirada crítica de los recursos culturales propios, así como también de aquellos aspectos y elementos apropiados (resignificados), enajenados e impuestos.

Es importante no olvidar que a la hora de planificar la enseñanza no solo deben estar presentes los criterios técnicos, sino también el compromiso con cada niño y niña que se atiende, más cuando tienen una realidad sociocultural, lingüística y económica distinta. Frente a esta realidad, el profesor o profesora, así como también el educador o educadora tradicional deben mirar su quehacer con proyección, con futuro, y así ayudar a alcanzar las metas de los y las estudiantes, y las expectativas de las familias.

Este desafío responde a la necesidad de una política educativa diferente, por lo tanto, apunta a asumir que la educación en y para la diversidad ya no será solo para los pueblos originarios, sino para todos los estudiantes chilenos, a través de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional (con un enfoque intercultural para todos e intercultural bilingüe para las zonas de mayor vitalidad lingüística). Este enfoque vendría a marcar un giro importante en el ámbito de las relaciones interétnicas, ante el reto de construir una educación en y para la diversidad cultural, étnica y lingüística.

La enseñanza de la lengua indígena y los desafíos de la escuela

Implementar procesos de Educación Intercultural Bilingüe en Chile no significa desarrollar actividades ajenas a las políticas establecidas por el Ministerio de Educación, ya que los ejes del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) son parte de los ejes de Subvención de Educación Preferencial (SEP). Dada esta relación de inclusión, las actividades de EIB, desarrolladas dentro del Plan de Mejoramiento Educativo, así como los costos generados por estas actividades, son posibles de ser imputados a los gastos del Plan de Mejoramiento Educativo, una vez que se justifiquen adecuada y ordenadamente las acciones y gastos bajo los lineamientos de las Orientaciones para el Uso de Recursos SEP.

Los establecimientos educacionales que reciben SEP deben asegurar condiciones básicas de equidad y calidad, y esto se logra considerando la realidad sociocultural y lingüística de toda la comunidad en la que está inserta la escuela. Independientemente del énfasis disciplinar que tenga cada año el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), cada herramienta que se utilice para su implementación debe considerar la realidad contextual de la escuela: la cosmovisión de los pueblos indígenas, su lengua y realidad sociocultural, por lo que estas variables deben considerarse desde el diagnóstico. Un actor fundamental en la búsqueda de la pertinencia de los procesos educativos es el educador(a) tradicional, cuyo costo también puede ser imputado al PME, toda vez que se cumpla con los requisitos necesarios para su contratación.

Convivencia escolar e interculturalidad

La educación no es un rasgo de la democracia sino una condición que favorece o no su existencia. En este sentido, asegurar que las niñas y niños tengan acceso a un sistema educativo de calidad respecto de los aprendizajes y respetuoso de la diversidad cultural en la que están insertos, asegura, a su vez, la adecuada participación y pertenencia de las personas en la comunidad política.

Cada una de las distintas culturas indígenas de nuestro país tiene una forma particular de organización y estructura social, vinculada estrechamente a los espacios territoriales en los que se originan. Es en este espacio de pertenencia donde la convivencia y el quehacer comunitario se encuentran arraigados.

Esta situación se puede apreciar en contextos andinos, en los que la comunidad logra mantener una relación armoniosa con la madre naturaleza, *Pachamama*, y donde la organización de la vida, *qamaña*, gira en torno al calendario agrícola y ganadero. Lo anterior significa que toda actividad productiva es ritualizada, concentrándose en trabajos comunitarios tales como la *minga* y el *ayni*.

Otro ejemplo lo encontramos en el contexto mapuche, en el que existe la formación de personas sabias que son un ejemplo en la configuración de la cultura y en la generación de ideas a partir del uso de su propia lengua. La adquisición de conocimientos por parte de estos individuos es producto de un trabajo colectivo— eminentemente empírico, basado en las vivencias cotidianas— y validado por toda la comunidad. La formación es entendida como un proceso permanente, que dura toda la vida, en el que se aprovechan todos los espacios y bienes del entorno a manera de recursos pedagógicos. En tal contexto, la escuela debe ser vista como una institución que es parte de esta realidad sociocultural y lingüística y no como una entidad aislada.

1. SECTOR DE LENGUA INDÍGENA SEGUNDO AÑO BÁSICO



1.1 Características del Programa de Estudio de Segundo Año Básico

Los Programas de Estudio del Sector de Lengua Indígena Aymara, Quechua, Mapuzugun y Rapa Nui constituyen una propuesta didáctica y una secuencia pedagógica, que incluyen metodologías y actividades específicas para abordar los Contenidos Mínimos Obligatorios del Sector, conducentes al logro de los Objetivos Fundamentales.

Los programas consideran las particularidades lingüísticas de cada una de las lenguas, asumiendo la flexibilidad que exigen los diferentes contextos para su implementación. Asimismo, se enfatiza tanto el aprendizaje de la lengua como el de la cultura, por ejemplo, desde el idioma se pueden aprender aspectos fundamentales de una cultura y viceversa, tales como la circularidad del tiempo, la relación con la naturaleza, la posición y definición de la persona en relación con el entorno, la armonía entre pares.

Metodológicamente, organizan la enseñanza y el aprendizaje de la lengua desde sus características semánticas, entendiendo que la construcción de un idioma se relaciona directamente con las significaciones culturales del pueblo que lo utiliza. Para ello se requiere no solo aprender a hablar la lengua indígena y conocer los elementos de la lingüística y gramática, sino que, fundamentalmente, aproximarse a los significados culturales de lo que se habla.

Estos programas de estudio están organizados en semestres. En cada semestre se trabajan los ejes de Oralidad (tradición oral - comunicación oral) y de Comunicación Escrita. Los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) de estos ejes se desarrollan en torno a un Contenido Cultural que cumple la función de tema articulador.

Para cada CMO, con su respectivo Contenido Cultural, se definen Aprendizajes Esperados, indicadores y ejemplos de actividades que abordan los CMO del sector, con el propósito que los niños y niñas logren los Objetivos Fundamentales. Los Aprendizajes Esperados enfatizan las características particulares de cada lengua y contexto cultural, usando como insumos los repertorios lingüísticos y redes de Contenidos Culturales. Asimismo, se plantean Objetivos Fundamentales Transversales en una aproximación a los aspectos relacionados con la formación valórica de los niños y niñas de los pueblos originarios.

Se han desarrollado planes de clase que corresponden a descripciones de cómo enfrentar los desempeños de los niños y niñas. En ellos se indican los aprendizajes propuestos para la clase, las

tareas, las actividades a realizar y algunos criterios para la evaluación del desempeño de los y las estudiantes. Los planes de clase están organizados en tres momentos (inicio, desarrollo y cierre).

Para apoyar el trabajo pedagógico de los contenidos culturales y lingüísticos, en cada contenido de las clases se incorpora una sección denominada “Orientaciones” al docente o educador(a) tradicional, en la cual se destacan los objetivos de las actividades propuestas, se ofrecen recomendaciones que es necesario tener presentes en el desarrollo de ellas y se proponen materiales didácticos que se pueden emplear. Se incorporan, asimismo, diversas herramientas didácticas como repertorios lingüísticos, mapas semánticos y mapas o repertorios sintácticos.

Con respecto a la progresión y secuencia de los aprendizajes del Programa de Estudio entre Primer y Segundo Año Básico, es importante señalar que si bien es cierto que los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios se han formulado para dos años de escolaridad, estos se han seleccionado en los Programas de Estudio, según el nivel de complejidad, para ser tratados en los semestres respectivos de Primero y Segundo Año Básico. Para ello, se presenta específicamente en los programas de estudio respectivos un cuadro de distribución y graduación de los Contenidos Mínimos Obligatorios. Esto en la práctica significa que independientemente que hayan ciertos elementos que se repiten de un año a otro, el tratamiento desde el punto de vista lingüístico y cultural es progresivo, por ejemplo, se presentan expresiones, frases, oraciones y textos en lengua originaria más complejos y con mayor información entre primero y segundo año básico.

1.2 Variaciones dialectales

Todas las lenguas tienen variaciones dialectales, las que se encuentran asociadas a espacios territoriales, geográficos o identidades territoriales. De ahí es que existen variantes en la forma de hablar una misma lengua debido a la distancia geográfica que separa a los hablantes o usuarios de la lengua. Así, por ejemplo, la lengua mapuche se reconoce como *mapuzugun*, *che zugun*, *mapunche zugun*; o al referirse a aspectos climáticos como el frío, en territorio *wenteche* se dice *wütxe* y en el territorio *nagche* se dice *llako*.

Es necesario tener presente que todas las lenguas del mundo y todas las variantes dialectales de cada lengua —llamadas también dialectos—, desde el punto de vista gramatical, se encuentran en igualdad de condiciones y ninguna es mejor o más evolucionada que otra. Tomando las consideraciones anteriores, en el contexto escolar de Chile, para implementar el Sector de Lengua Indígena (SLI) se ha incorporado al educador o educadora tradicional que proviene del espacio territorial donde se encuentra inserta la escuela que implementa el SLI, precisamente para respetar, considerar y resguardar las formas específicas y particulares de la lengua indígena que se habla en ese espacio territorial determinado.

Dada la situación señalada anteriormente, se pretende mejorar la enseñanza de las lenguas indígenas, sin que estas sufran mayores transformaciones o interferencias lingüísticas en la práctica de la enseñanza en la escuela, respetando y considerando la riqueza del idioma indígena, y tomando en cuenta la forma particular de cada identidad territorial. De esta manera, con la incorporación del educador(a) tradicional en la enseñanza de la lengua indígena, se busca en los niños y niñas la revitalización, fortalecimiento y desarrollo lingüístico en su idioma, de acuerdo a sus propias particularidades de hablar la lengua en los espacios territoriales en que esta se enseña.

En el contexto escolar, las lenguas indígenas se proyectan tanto en áreas de aprendizaje como en instrumentos de comunicación didáctica, pero además son un producto esencial de la actividad social humana. En efecto, la enseñanza-aprendizaje y desarrollo de las lenguas indígenas supone la existencia activa de un grupo humano hablante específico, que se manifiesta y proyecta en el lenguaje, formando así su visión de mundo, sus relaciones sociales y su trascendencia espiritual, en una constante interacción con su entorno más inmediato.

2. ENSEÑANDO LA LENGUA INDÍGENA



2.1 Organización de la enseñanza del mapuzugun, aymara y quechua en la escuela

Si bien se ha dado un gran paso adelante en la educación de los niños y niñas indígenas, al contar con programas de estudio para el Sector de Lengua Indígena —en particular para la enseñanza del mapuzugun, aymara y quechua en Primer y Segundo Año Básico— y con la experiencia del primer año de su implementación, queda mucho camino por recorrer en lo que se refiere a la enseñanza como práctica de estas lenguas.

Aprender usando la lengua materna —y por este intermedio tener acceso al conocimiento cultural del pueblo indígena, a su cosmovisión, a su historia, a la mantención de sus formas sociales, a la reproducción cultural y a su rica tradición— es un derecho de reconocimiento de la vigencia y vitalidad de la lengua y la cultura, que se satisface a través de la educación escolar y que contribuye a destacar la identidad del pueblo mapuche, aymara y quechua⁴.

Las personas que son responsables de la enseñanza de la lengua y cultura indígena, y que trabajan en forma conjunta con el profesor(a) mentor(a), en una dupla pedagógica, son las educadoras y los educadores tradicionales. Se trata de personas que en su mayoría no son profesores con estudios formales de pedagogía. No obstante, estos educadores(as) tradicionales poseen un buen conocimiento de la lengua y la cultura indígena que deben aprender los niños y niñas en la escuela. En otras palabras, si bien es cierto que ellos no conocen a cabalidad estrategias de cómo enseñar desde el ámbito formal de la escuela, tienen la gran ventaja de saber *qué* enseñar: los contenidos de la lengua y la cultura indígena.

Con todo y como es sabido, dominar una lengua y una cultura no significa que uno sin más pueda enseñarla bien. La enseñanza de esta debe organizarse teniendo en cuenta algunos criterios. La guía que se presenta a continuación tiene ese propósito: orientar a los educadores(as) tradicionales de la mano con el profesor(a) mentor(a), a cómo organizar la enseñanza de la lengua y la cultura mapuche, quechua o aymara, según corresponda.

⁴ En anexo encontrará un instrumento denominado *Diagnóstico sociolingüístico para el aprendizaje*. Se recomienda que la dupla pedagógica lo conteste, ya que le ayudará a tener información organizada de su propia percepción sobre la comprensión y uso de la lengua indígena mapuzugun, quechua o aymara en el contexto comunitario y escolar.

a) Criterios para la organización de la enseñanza

La organización de la enseñanza implica disponer de algunos criterios para trabajar de un modo ordenado con el aprendizaje de los niños y niñas.

Significa saber cómo orientarlos; cómo hacerlos trabajar de una forma que todos participen activamente en la clase; cuándo ayudar al que se queda atrás; cómo mantener la atención y el interés de los niños y niñas en lo que se enseña. Para ello, presentaremos dos tipos de criterios. Aquellos *generales*, que dicen relación con los aspectos más amplios de la enseñanza y que deben estar siempre presentes, como un trasfondo en la actividad pedagógica; y los criterios *específicos*, que son los que abordan aspectos particulares de la actividad de enseñanza durante su desarrollo; se refieren a (1) el educadora(a) tradicional y su relación con sus estudiantes; (2) el orden de la enseñanza y (3) el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

Criterios generales

- *Lo que se enseña no es lo mismo que lo que se aprende*

Esto significa que el educador(a) puede poner empeño en decirle a los niños y niñas lo que deben aprender; pero estos pueden comprender algo muy distinto.

Así, por ejemplo, los educadores(as) tradicionales podrían empeñarse en que los estudiantes aprendan a saludar en mapuzugun, los nombres aymara de sus poblados o el significado de un apellido quechua, pero estos pueden aprender solo algunas palabras. Por ello, el educador(a) tradicional debe estar atento a qué es lo que los niños y niñas han aprendido.

- *La enseñanza no es solo decirles algo a los estudiantes, dictarles palabras o impartirles órdenes*

Esto significa que la enseñanza, para que rinda frutos, requiere de paciencia, de ayudar a que los niños y niñas puedan hacer lo que se les pide. La ayuda a sus estudiantes es una actividad muy importante de la persona que enseña.

- *Aprender no es lo mismo que memorizar*

No basta con que los niños y niñas memoricen palabras en mapuzugun, aymara o quechua, sino que lo importante es que sepan usarlas en las ocasiones adecuadas y puedan comunicar lo que quieren decir a otras personas.

Criterios específicos

- *El educador(a) tradicional y su relación con los(as) estudiantes*

Con el propósito de enseñar la lengua y la cultura indígena, la relación pedagógica entre los educadores(as) y los(as) estudiantes debe darse en un clima de confianza y de apoyo que haga posible que los contenidos se puedan ir enseñando y aprendiendo con la naturalidad con la que se aprende la cultura y la lengua propia.

El ejercicio de la autoridad, sobre todo enseñando a niñas y niños pequeños, tiene un equilibrio. Crear un clima adecuado no significa que el educador(a) renuncie a su autoridad. Esto significa que siempre debe ponerse en el lugar del niño o niña que aprende y conducir con firmeza, pero a la vez con cariño, las actividades que le encomienda para aprender.

En resumen, este criterio implica que el educador(a) tradicional debe aprender su rol de conducir la enseñanza y los y las estudiantes deben aprender a comportarse como tales en la tarea de aprender.

- **El orden de la enseñanza**

Este criterio da cuenta de la necesidad de que la enseñanza tenga un orden, algunas cosas van primero y otras después. Si el educador(a) tradicional se detiene a observar cada clase de las distintas unidades, se dará cuenta que tienen la siguiente secuencia: actividades de inicio, actividades de desarrollo y actividades de cierre.

Las **actividades de inicio** tienen como propósito introducir a los niños y niñas en los Contenidos Culturales y lingüísticos que trata la clase, a través de actividades diseñadas para crear un ambiente propicio que motive y acerque a las niñas y niños al contenido cultural que van a estudiar y para que puedan reconocerlo en el ámbito de su propia experiencia familiar y comunitaria cercana.

En las **actividades de desarrollo** se aborda el contenido (conocimientos culturales y lingüísticos) y se produce el trabajo fundamental de aprendizaje de la clase. Estas actividades están orientadas a que los niños y niñas hagan algo con lo que están aprendiendo: dibujen, realicen una presentación, trabajen en grupos, escriban con ayuda del educador(a).

Las **actividades de cierre** tienen como propósito —como su nombre lo indica— cerrar las actividades de la clase, asegurándose que los aprendizajes que se introdujeron en las actividades de inicio y que se trabajaron durante las actividades de desarrollo, se lograron, de forma tal que tanto el educador(a) como los propios niños y niñas se puedan dar cuenta que aprendieron lo que se les enseñó en la clase.

Estas actividades son, en la práctica y como se señala en la introducción de las unidades, actividades de evaluación.

- **El ritmo de aprendizaje de los niños y niñas durante la enseñanza**

Este criterio está relacionado con dos aspectos: (1) no todos los niños y niñas aprenden al mismo ritmo y, (2) la ayuda que proporciona el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) durante la enseñanza debe diferenciarse de acuerdo al grado de dificultad que los niños y niñas enfrentan durante el aprendizaje.

La primera cuestión es casi obvia. A algunos niños o niñas les cuesta más enfrentar algunas actividades o comprender algunos contenidos, en tanto otros(as) tienen más facilidades para ello. Lo importante aquí es que el educador(a) debe ayudar a todos(as) los(as) estudiantes a aprender, sin hacer diferencias de ningún tipo. Todos(as), de acuerdo a sus características, deben tener oportunidades para aprender.

La segunda cuestión es menos comprendida y cuesta más llevarla a la práctica durante la enseñanza. A pesar de que existe un acuerdo unánime de que los seres humanos presentan diferencias entre sí en sus ritmos de aprendizaje, tendemos a enseñarles a todos y todas de la misma forma.

En este sentido, la adecuación de la ayuda en función de las necesidades de cada niño o niña, significa que el educador(a) pueda distinguir entre obstáculos, dificultades y logros.

Los **obstáculos** son aquellos problemas o tareas que al o a la estudiante le impiden avanzar por sí solo(a) y que para superarlos requieren mucha ayuda; por ejemplo, como cuando le tomamos al niño o niña la mano para que pueda seguir la forma de una letra. En tanto, las **dificultades** son aquellas tareas o problemas en los que el o la estudiante requiere solo una pequeña ayuda para que pueda continuar solo(a). Y los **logros** son las demostraciones que hacen los(as) estudiantes, realizando por sí solos(as) lo que han aprendido. Estas distinciones son útiles para adecuar la ayuda que las niñas y niños requieren durante su aprendizaje.

Es necesario tener muy en cuenta estos aspectos, pues aun cuando las actividades —especialmente de desarrollo— son las mismas para todos los(as) estudiantes, es el educador(a) durante el proceso quien debe observar y decidir el tipo de ayuda que requieren sus estudiantes en función de los obstáculos, dificultades o logros que se hacen evidentes durante el proceso de aprendizaje.

Finalmente, debemos reiterar que es necesario discutir estos criterios para poder reflexionar sobre lo que va ocurriendo durante el proceso de enseñanza y apoyarse con los profesores(as) para ir sobrepasando las dificultades que los educadores(as) tradicionales van a encontrar siempre durante el proceso de enseñanza de las lenguas y culturas indígenas.

b) Orientaciones generales sobre la estructura de las clases

Las clases que se han diseñado en cada unidad tienen una estructura pedagógica pensada en el ciclo de aprendizaje que esperamos lograr en los niños y niñas.

De esta forma, cada clase tiene una estructura común compuesta por tres momentos, cada uno de los cuales tiene un propósito en el proceso de aprender. Los momentos de la clase son los siguientes:

Inicio: el inicio de la clase es el momento de la invitación a aprender, en el que la dupla pedagógica debe crear un ambiente propicio para que niños y niñas se dispongan positivamente al nuevo aprendizaje. Para ello, siempre el educador(a) y profesor(a) deben iniciar la clase con una actividad que permita a los(as) estudiantes vincular el nuevo aprendizaje con su cotidianidad y su realidad concreta, haciendo referencia a aspectos de su cultura original, a las actividades propias y regulares de la comunidad o haciendo que los niños y niñas recuerden alguna situación o hecho relacionado con el aprendizaje que van a trabajar. Esta actividad permitirá generar una motivación auténtica para aprender en los niños y niñas, ya que podrán ver con claridad que lo que van a aprender tiene relación con sus vidas, con la realidad de

todos los días, con sus familias y su cultura. Además de las actividades que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) realicen en este momento, es importante que generen las condiciones espaciales para este inicio, por ejemplo, pidiéndoles a los niños y niñas que se sienten en semicírculo o círculo en el suelo, tal como lo hacen cuando se reúnen en su familia a escuchar las enseñanzas de los mayores.

Creado este ambiente, la dupla pedagógica podrá plantear algunas preguntas para que niños y niñas puedan responder desde su experiencia e iniciar la motivación. Este momento termina siempre con la explicación del educador(a) tradicional acerca de lo que van a aprender en la clase, haciéndolo de tal forma que esta explicación sea una invitación a aprender.

Desarrollo: este es el momento central de la clase puesto que en esta instancia se debiera producir el aprendizaje, a través de la realización de las actividades fundamentales para generar el nuevo aprendizaje. El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) han realizado una invitación a niños y niñas a aprender algo nuevo, pero vinculado a su experiencia y realidad; es aquí donde esa invitación se vuelve una realidad. Lo importante de este momento es que la dupla pedagógica realice todas las actividades planificadas, siempre manteniendo el vínculo del nuevo aprendizaje con la experiencia de los niños y niñas. Las actividades deben ser muy participativas, permitiendo que los(as) estudiantes experimenten los nuevos aprendizajes, a través de la interacción entre ellos y con el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Las actividades, además de ser participativas, deben ser pertinentes con la cultura de los pueblos originarios, por lo tanto, se recomienda que hagan alusión a eventos de la comunidad, tales como fiestas, canciones, música, refranes, relatos, trabalenguas, adivinanzas, labores cotidianas de la familia, la naturaleza circundante, es decir, todos aquellos elementos que servirán para que niños y niñas vayan teniendo un acercamiento certero con la lengua original.

Estas actividades están orientadas a que los niños y niñas hagan algo con lo que están aprendiendo: dibujen, realicen una presentación, trabajen en grupo, escriban con la ayuda del educador(a) o profesor(a). En general, se trata de actividades en las que se les pide a los niños y niñas que demuestren ciertos dominios, destrezas o saberes. Por ejemplo, que puedan jugar roles para que se den cuenta que aprendieron los diálogos respectivos, que puedan completar frases para que se puedan dar cuenta que usan apropiadamente determinadas palabras, etc.

La ayuda de la dupla pedagógica es fundamental para el aprendizaje, especialmente en los(as) estudiantes que la requieran; ayudar no significa que educador(a) o profesor(a) deban hacerle las cosas a los niños y niñas, sino asistirlos(as) cuando trabajan con algunos de los contenidos que se enseñan en la clase.

Otro elemento muy importante para el momento de desarrollo de la clase es expandir el espacio educativo, tanto en lo físico —es decir, salir de la escuela con el propósito de acercarse a la naturaleza— como mediante el uso de las fuentes del conocimiento ancestral, que están en la comunidad. Conversaciones con los abuelos(as) para recoger relatos y enseñanzas y la invitación a la comunidad para que conozca el trabajo que han realizado los niños y niñas, permite que el espacio educativo se amplíe y enriquezca, logrando de este modo mejores aprendizajes.

Cierre: el cierre de la clase no es solo su finalización, es el momento en el que el educador evalúa junto a los niños y niñas la experiencia vivida. Por ejemplo: niños y niñas deben expresar lo que les ha gustado, lo que han aprendido, de qué manera ese aprendizaje se vincula con sus vidas, sus familias, su cultura. El cierre de la clase debe ser un momento reflexivo, en el que los(as) estudiantes, con la ayuda de la dupla pedagógica, expresan no solo lo que han aprendido, sino cómo lo han aprendido, qué les ha resultado más fácil, qué ha sido lo más difícil, de tal forma que al verbalizar este proceso con la ayuda del educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a), se genere un proceso de metacognición que hace que el aprendizaje esperado se logre.

El cierre de la clase debe terminar cuando el educador(a) tradicional realiza una invitación a niños y niñas para que compartan este nuevo aprendizaje con sus familias, de tal forma que lo que han aprendido se convierta en tema de conversación con su núcleo familiar, lo que facilitará el acercamiento de la comunidad con la escuela y reforzará los aprendizajes que están logrando los niños y niñas. Finalmente, el cierre de la clase debe incluir una invitación del educador(a) tradicional a vivir en la próxima clase una nueva experiencia de aprendizaje de su lengua original, enunciándoles los temas y contenidos generales que trabajarán; de este modo, generará una expectativa positiva hacia la próxima clase.

c) Orientaciones para la evaluación de las clases

Cada una de las clases que constituyen una unidad dispone de una “rúbrica” o “pauta de aprendizajes esperados para esta clase y niveles de logro” para evaluar los aprendizajes. Esta sirve de orientación para que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) puedan, a través de la observación, apreciar si los niños y niñas han logrado el aprendizaje propuesto y en qué nivel.

La pauta propuesta incorpora una descripción, a partir de los indicadores de la unidad, de los aprendizajes que se espera que los estudiantes alcancen. Estas descripciones permiten desarrollar una evaluación auténtica, es decir, no es necesario generar escenarios ficticios (prueba, cuestionarios, entre otros), sino que a través de las mismas actividades propuestas en la clase, la dupla pedagógica puede ir constatando los niveles de logros de los niños y niñas, ya sea en las actividades de inicio, desarrollo o cierre de cada clase.

En la rúbrica se han establecido tres niveles de logro: “No Logrado”, cuando el estudiante no manifiesta el aprendizaje que establece el indicador; “Medianamente Logrado”, cuando el niño o niña manifiesta el aprendizaje que establece el indicador en su nivel mínimo, pero aceptable; y “Logrado”, es decir, cuando el estudiante manifiesta el aprendizaje que establece el indicador en su nivel máximo esperado.

En general, el sistema escolar usa los espacios “ficticios” de evaluación, es decir, una vez finalizada la clase o la unidad se adopta un escenario especial para evaluar. Como el sentido es saber qué están aprendiendo los niños y las niñas, para la evaluación de los aprendizajes se utilizarán las actividades propias de cada clase.

En este sentido, la actividad de evaluación se realizará clase a clase, esta se implementará a través de alguna actividad (del desarrollo o cierre) en la que la dupla pedagógica pueda contrastar, a través de evidencias (actividad de los estudiantes), el nivel de logro de los aprendizajes que se detallan en la rúbrica o pauta de evaluación. Esto significa que la evaluación de los aprendizajes se implementará a través de tareas “auténticas”, que son las actividades que los niños y las niñas desarrollan en cada uno de los momentos de la clase. Dichas actividades solicitan a los niños y niñas “aplicar” los aprendizajes que se están trabajando, los cuales deben ser “observados” y comparados a partir de las rúbricas o pautas de evaluación.

La evaluación, si bien operativamente se puede realizar al final de la clase, debe recoger la observación del educador(a) y profesor(a) mentor(a) durante todo el desarrollo de la misma. No hay un momento o una actividad específica de evaluación, sino que la dupla pedagógica debe siempre estar evaluando el nivel de logro del aprendizaje que van manifestando los niños y niñas, para de esta forma ir reforzando a aquellos(as) que manifiestan menos logros y así llegar al final de la unidad con todos los niños y niñas aprendiendo lo óptimo.

Este sistema de evaluación es claramente formativo, ya que pretende ayudar al educador(a) tradicional a identificar el nivel en que los niños y niñas van avanzando en el aprendizaje e introducir remediales adecuados en el momento preciso para que logren el aprendizaje esperado. Por lo tanto, esta evaluación no se traduce en notas o conceptos calificativos, sino solo en establecer el nivel de logro durante el desarrollo de la clase. Sí es importante que durante la clase la dupla pedagógica disponga de actividades en las que les ofrezca a los niños y niñas la oportunidad de manifestar el aprendizaje que se está evaluando, para que efectivamente puedan expresar el nivel de logro alcanzado.

2.2 Presentación de las unidades

Estructura de las unidades

Luego de un proceso en el cual fueron confluyendo los contenidos pedagógicos y los saberes y conocimientos propios de la cultura indígena, emergen las unidades didácticas que contiene esta guía. En este sentido es crucial tener presente que las unidades de la guía han sido elaboradas por un grupo de expertos pedagógicos e indígenas.

La guía contempla un conjunto de unidades que comprende el aprendizaje de la lengua indígena en Segundo Año Básico. Esto implica que han sido elaboradas en base a los Programas de Estudio del Sector Lengua Indígena de este nivel, de modo que en ella se expresan los Contenidos Mínimos Obligatorios, Contenidos Culturales, Aprendizajes Esperados e Indicadores de cada lengua. Además se han incorporado los OFT correspondientes para explicitar su incorporación en el tratamiento de los temas, contenidos y actividades a realizar con los niños y niñas.

Las unidades se han estructurado de tal forma que se puedan trabajar varios Contenidos Mínimos Obligatorios, Contenidos Culturales y Aprendizajes Esperados, relacionados entre sí, para que, de este modo, se pueda trabajar el conjunto de Aprendizajes Esperados establecidos en este sector y nivel.

Cada unidad se inicia con una introducción, que es una explicación del sentido de los Contenidos Mínimos Obligatorios y Culturales a desarrollar en la unidad y, a su vez, una presentación de los

focos pedagógicos que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) deben tener en cuenta al momento de implementar la unidad. Luego se indican los Contenidos Mínimos que se trabajarán en cada unidad, los cuales van siendo trabajados en forma integral en las distintas clases. En este sentido, los Contenidos Mínimos se articulan con los distintos Contenidos Culturales y se van desplegando en el transcurso de la unidad desde un nivel de menor a mayor complejidad.

En relación a los Contenidos Culturales, no hay una clase para cada contenido sino que estos también se trabajan en el conjunto de las clases. Estos contenidos están asociados a uno de los dos ejes del currículum del Sector de Lengua Indígena: Oralidad (con sus componentes de Tradición Oral y Comunicación Oral) y Comunicación Escrita. En cada unidad se expresan sus Aprendizajes Esperados. Cada Aprendizaje Esperado además lleva asociados indicadores que le servirán a la dupla pedagógica como guía para la evaluación.

De manera ilustrativa, cada unidad contiene una tabla en la que se despliegan los Ejes de Aprendizaje que se abordan, con sus respectivos Aprendizajes Esperados e indicadores. Además se incluyen los Objetivos Fundamentales Transversales presentes en la unidad.

Luego de esta primera parte se encuentra una planificación detallada de cada una de las clases que integran la unidad. Como se ha señalado, cada clase está estructurada en inicio, desarrollo y cierre. En cada uno de estos momentos de la clase se van especificando todas las actividades que es necesario que, tanto la dupla pedagógica (educador(a) tradicional y docente) como los niños y niñas, realicen para ir logrando los Aprendizajes Esperados.

El propósito es que el conocimiento y las actividades que se despliegan en la unidad vayan desde lo más próximo a lo más lejano, desde lo conocido a lo novedoso, desde lo local hacia lo universal; utilizando siempre el saber que los(as) estudiantes ya poseen para avanzar al conocimiento complejo, lo que les permitirá conocer, apropiarse y valorar afectiva y éticamente la cultura de la cual son parte.

Las actividades que están contenidas en cada una de las clases tienen como sello el que niños y niñas participen de las experiencias de vida con sus familias, abuelos y padres. Desde esta perspectiva, los(as) estudiantes van progresivamente haciendo más rica y compleja su visión de la cultura del pueblo indígena a través de sus propias historias.

Es importante distinguir que el diseño pedagógico propuesto pone énfasis en la preparación de las condiciones contextuales de la enseñanza, por ejemplo, en la disposición del aula, el material pedagógico que se requiere en cada una de las sesiones y en la comunicación de la dupla pedagógica con las familias. En otras palabras, se pretende reflexionar sobre cómo construimos entornos propicios y afectivos para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de los niños y las niñas de este nivel. En cada clase se entregan orientaciones para educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) (para cada una de las etapas), en las que no solo se considera qué harán los estudiantes y el rol del educador(a) para cada actividad, sino que también algunas orientaciones sobre la disposición del espacio físico (aula u otros) y el material que se utilizará, ya que todos estos aspectos tienen que ver con los aprendizajes que están involucrados en cada clase en particular.

a) Unidades del Sector Lengua Indígena Aymara

Esta sección expone el modo en que se ordena la información relativa a las unidades didácticas del Sector de Lengua Indígena Aymara. En primer lugar se muestra un cuadro resumen de las

unidades; luego se realiza un desglose de ellas con sus Contenidos Mínimos Obligatorios, Contenidos Culturales y Aprendizajes Esperados; para finalizar con una breve descripción que busca orientar la elaboración de las unidades didácticas que no se encuentran desarrolladas en esta guía.

Cuadro resumen de unidades Lengua Indígena Aymara

A continuación se presenta un cuadro resumen que tiene como propósito dar cuenta, en términos generales, de las unidades que componen el Sector de Lengua Indígena Aymara para Segundo Año Básico. Es importante destacar que se realiza una distinción entre las unidades que ya están desarrolladas en la guía y aquellas que el educador(a) tradicional en conjunto con el profesor(a) mentor(a), tienen como desafío elaborar.

UNIDADES SECTOR LENGUA INDÍGENA AYMARA		
	Unidades de la guía	Estado de la unidad en la guía
PRIMER SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1: El lenguaje de la naturaleza. <i>Pachamamana arupa</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad se encuentra desarrollada en la página 37 de esta guía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 2: Los relatos de la comunidad. <i>Aylluna aruskipañanakapa</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad debe ser elaborada de manera conjunta entre educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Se propone utilizar la propuesta de pauta disponible en la página 133 de esta guía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 3: Los saludos. <i>Arunt'awinaka</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad debe ser elaborada de manera conjunta entre educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Se propone utilizar la propuesta de pauta disponible en la página 139 de esta guía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 4: Conociendo el territorio aymara, aprendemos de sus expresiones y tradiciones. <i>Aymara uraqi uñt'jawí, yatintapxtanwa arusitapa, uthasitapa</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad se encuentra desarrollada en la página 61 de esta guía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 5: Lectura de relatos de mi pueblo. <i>Markanhana aruskipañapa ullawiña</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad debe ser elaborada de manera conjunta entre educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Se propone utilizar la propuesta de pauta disponible en la página 145 de esta guía.
SEGUNDO SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1: Aprendiendo de los sabios de nuestro pueblo. <i>Markasana yatirinakapata yatiqjawi</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad se encuentra desarrollada en la página 83 de esta guía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 2: El saber de mi pueblo. <i>Markaxana yatiñanakapa</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad debe ser elaborada de manera conjunta entre educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Se propone utilizar la Propuesta de Pauta disponible en la página 151 de esta guía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 3: La naturaleza, nuestra madre. <i>Jiwasana Pachamamasa</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad se encuentra desarrollada en la página 101 de esta guía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 4: El saludo a la naturaleza. <i>Pachamamaru arunt'awi</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad debe ser elaborada de manera conjunta entre educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Se propone utilizar la propuesta de pauta disponible en la página 157 de esta guía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 5: Parientes y personajes. <i>Wilamasinaka jaqinakampi</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad debe ser elaborada de manera conjunta entre educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Se propone utilizar la propuesta de pauta disponible en la página 163 de esta guía.

b) Desglose de unidades Lengua Indígena Aymara

Cada una de las unidades que comprende el aprendizaje de la Lengua Indígena Aymara para Segundo Básico, se estructura en función de los Programas de Estudio del Sector Lengua Indígena, en el que se plantean los Contenidos Mínimos Obligatorios, Contenidos Culturales y Aprendizajes Esperados para la enseñanza de la lengua. Es así que el desglose de cada una de las unidades de la guía que se muestran a continuación, contiene estos tres elementos.

PRIMER SEMESTRE

UNIDAD 1

El lenguaje de la naturaleza *Pachamamana arupa*

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Reconocimiento y valoración del acto de escuchar como práctica fundamental de la tradición oral.
- Utilización de vocabulario relacionado con nociones elementales de espacio, tiempo y parentesco en lengua indígena.
- Lectura y escritura de palabras y expresiones de uso frecuente: términos de parentesco, nominaciones espaciales, temporales y elementos de la naturaleza.

Contenidos Culturales

- *Pachamama ist'aña*. Escuchar la naturaleza.
- *Pacha*. Tiempo y espacio.
- *Inti thakhi*. Recorrido del Sol.

Aprendizajes Esperados

Tradición oral

- Comprenden que es posible escuchar la naturaleza.
- Reconocen espacios y tiempos de escucha a la naturaleza, útil en la vida cotidiana.
- Comprenden relatos de sucesos relevantes que hoy es posible escuchar.

Comunicación oral

- Comprenden algunos elementos de la cosmovisión aymara.
- Reconocen los distintos espacios de la cosmovisión aymara.
- Comprenden la concepción del *pachakuti* (tiempo cíclico).

Comunicación escrita

- Comprenden la concepción del día y su regulación dada por la acción del Sol.
- Reconocen actividades diarias y su relación con los tiempos del día.
- Reconocen espacios de interacción en distintos pisos ecológicos (altiplano, precordillera y costa).

UNIDAD 2

Los relatos de la comunidad *Aylluna aruskipañanakapa*

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Audición y comentarios sobre relatos locales, familiares y territoriales.
- Intercambio de información personal referente a su nombre, familia y territorio.
- Distinción auditiva de sonidos, palabras y expresiones de la vida cotidiana, culturalmente significativas.
- Audición comentada de relatos realizados por usuarios competentes de la lengua.

Contenidos Culturales

- *Layra Marka jaqinakana uraqipa*. Territorios de pueblos antiguos.
- *Kawki uraqiru qamiritsa*. ¿En qué territorio vivo?
- *Markana arupa*. Expresiones culturales.
- *Wila masina aruskipañanakapa*. Relatos de la familia.

Aprendizajes Esperados

Tradición oral

- Comprenden que *marka* (pueblo) está conformado por *saya* (parcialidad) y *ayllunaja/naka* (comunidades).
- Escuchan activa y comprensivamente relatos sobre la conformación de *marka*.
- Reconocen la importancia del *pukara* (sitio ceremonial) para la comunidad.

Comunicación oral

- Reconocen territorios ancestrales en mapas regionalizados.
- Reconocen elementos que caracterizan a un territorio.
- Reconocen características de su propio territorio.
- Comprenden significados del *ist'aña* (escuchar) y *luraña* (acción).
- Reconocen palabras culturalmente significativas y las aplican en diferentes situaciones comunicativas.
- Reconocen al *jach'a tata* (abuelo) y *jach'a mama* (abuela) como los más competentes en la transmisión de conocimientos y saberes a través de relatos.
- Recuperan relatos tradicionales desde las comunidades.

UNIDAD 3

Los saludos
Arunt'awinaka

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Identificación de expresiones propias de la historia familiar y territorial en los relatos escuchados.
- Reconocimiento y práctica de normas de saludo en diversas situaciones de interacción social.
- Reconocimiento y distinción de palabras en textos escritos en lengua indígena.

Contenidos Culturales

- *Markachasiñana sawipa uñt'aña*. Conociendo las expresiones propias de la identidad territorial.
- *Marka sarnaqawina aruntaña*. Saludos en actividades culturales y sociales de la comunidad.
- *Marka jaqinakana yatiñapa*. Conocimiento de personas importantes.

Aprendizajes Esperados

Tradición oral

- Escuchan comprensivamente relatos que explican identidades territoriales.
- Comprenden que existen nombres y apellidos relacionados con la naturaleza y el origen territorial.

Comunicación oral

- Comprenden que a través de las actividades culturales se practican saludos.
- Reconocen normas de saludos en distintas actividades comunitarias.
- Practican normas de saludo en su comunidad y escuela.

Comunicación escrita

- Reconocen diferentes actividades que se realizan en la comunidad y familia.
- Leen textos breves escritos en aymara y reconocen pequeñas frases.
- Amplían su vocabulario relacionando las actividades de la comunidad.

UNIDAD 4

Conociendo el territorio aymara,
aprendemos de sus expresiones y tradiciones
Aymara uraqi uñt'jawí, yatintapxtanwa arusitapa, uthasitapa

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Identificación de expresiones propias de la historia familiar y territorial en los relatos escuchados.
- Intercambio de información personal referente a su nombre, familia y territorio.
- Distinción auditiva de sonidos, palabras y expresiones de la vida cotidiana culturalmente significativas.

Contenidos Culturales

- *Markachasiñana sawipa uñt'aña*. Conociendo las expresiones propias de la identidad territorial.
- *Kawki uraqiru qamiritsa*. ¿En qué territorio vivo?
- *Markana arupa*. Expresiones culturales.

Aprendizajes Esperados

Tradición oral

- Escuchan comprensivamente relatos que explican identidades territoriales.
- Comprenden que existen nombres y apellidos relacionados con la naturaleza y el origen territorial.

Comunicación oral

- Reconocen territorios ancestrales en mapas regionalizados.
- Reconocen elementos que caracterizan un territorio.
- Reconocen características de su propio territorio.
- Comprenden significados del *ist'aña* (escuchar) y *luraña* (acción).
- Reconocen palabras culturalmente significativas y las aplican en diferentes situaciones comunicativas.

UNIDAD 5

Lectura de relatos de mi pueblo
Markanhana aruskipaña ullawiña

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Audición de diversos textos literarios breves en lengua indígena.
- Lectura lúdica de textos apropiados para la edad, pertenecientes al pueblo indígena.

Contenidos Culturales

- *Jawarinaka*. Fábulas.
- *Pachamama uñaqaña*. Lectura lúdica de la naturaleza.

Aprendizajes Esperados

Comunicación oral

- Comprenden que *jawari* (fábula) tiene propósitos para la enseñanza de principios de vida.
- Reconocen algunos principios de vida en los relatos escuchados.

Comunicación escrita

- Leen comprensivamente espacios y elementos de la naturaleza.
- Reconocen adjetivos y sustantivos en lengua aymara que les permiten comunicar ideas, sentimientos y emociones frente a la observación de la naturaleza.

SEGUNDO SEMESTRE

UNIDAD 1

Aprendiendo de los sabios de nuestro pueblo
Markasana yatirinakapata yatiqjawi

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Reconocimiento y valoración del acto de escuchar como práctica fundamental de la tradición oral.

Contenidos Culturales

- *Yatirinaja ist'aña*. Escuchar a los sabios.

Aprendizajes Esperados

Tradición oral

- Comprenden el rol y la importancia de escuchar al *yatiri* (sabio).
- Reconocen espacios, tipos de ceremonias rituales y *yatiri* (sabio) responsable.
- Reproducen actividad cultural identificando el rol del *yatiri* (sabio).

UNIDAD 2

El saber de mi pueblo
Markaxana yatiñanakapa

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Identificación de expresiones propias de la historia familiar y territorial en los relatos escuchados.
- Audición de diversos textos literarios breves en lengua indígena.
- Reconocimiento y distinción de palabras en textos escritos en lengua indígena.

Contenidos Culturales

- *Marka jaqina yatipa uñt'aña*. Conociendo el saber del pueblo.
- *Jawarinaka*. Fábulas.
- *Lurañanaja/naka*. Acciones.

Aprendizajes Esperados

Tradición oral

- Comprenden la vida en armonía mediante el principio del *suma qamaña* (vivir en armonía).
- Escuchan activa y comprensivamente relatos que explican el *suma qamaña* (vivir en armonía).

Comunicación oral

- Comprenden los cuentos en lengua aymara.
- Reconocen principios de vida identificados en los cuentos escuchados.
- Representan los acontecimientos más importantes de los cuentos escuchados.

Comunicación escrita

- Reconocen en textos escritos palabras en lengua aymara que indiquen acciones.
- Comprenden que *taypi* (equilibrio) permite mantener el equilibrio en toda acción del hombre y la mujer aymara.
- Escriben frases y oraciones contextualizadas asociando acción y sustantivo.

UNIDAD 3

La naturaleza, nuestra madre
Jiwasana Pachamamasa

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Audición y comentarios sobre relatos locales, familiares y territoriales.
- Utilización de vocabulario relacionado con nociones elementales de espacio, tiempo y parentesco en lengua indígena.
- Lectura lúdica de textos apropiados para la edad, pertenecientes al pueblo indígena.

Contenidos Culturales

- *Pacha mamanti/mamampi sarnaqaña*. Interacción con la naturaleza.
- *Pachamamana qamaña*. Vivir en la madre tierra.
- *Pachamama uñaqaña*. Lectura de la naturaleza.

Aprendizajes Esperados

Tradición oral

- Comprenden los principios de vida *taypi* y *ayni* que permiten la interacción con la naturaleza.
- Reconocen acontecimientos de la vida familiar y territorial a través de relatos.
- Comprenden que la naturaleza permite la comunicación.

Comunicación oral

- Comprenden la concepción *Pacha* (tiempo y espacio).
- Reconocen distintos tiempos del ciclo anual.
- Reproducen calendario agro-ganadero aymara.

Comunicación escrita

- Comprenden expresiones de los petroglifos y figuras de piezas artesanales aymara.
- Comprenden la idea central de un texto a través de las imágenes observadas.
- Comentan textos breves en lengua aymara.

UNIDAD 4

El saludo a la naturaleza
Pachamamaru arunt'awi

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Intercambio de información personal referente a su nombre, familia y territorio.
- Distinción auditiva de sonidos, palabras y expresiones de la vida cotidiana, culturalmente significativos.

Contenidos Culturales

- *Kawki marka jaqitsa*. ¿A qué pueblo pertenezco?
- *Pachakuti*. Tiempo cíclico.

Aprendizajes Esperados

Comunicación oral

- Reconocen el estado del *Tawantinsuyu* y sus características.
- Comprenden el asentamiento actual de los aymara de Chile.
- Reconocen su identidad cultural.
- Comprenden la ciclicidad del tiempo en la cultura aymara.
- Representan personajes y roles explicando el *pachakuti*.
- Escriben palabras formadas por aglutinaciones simples.

UNIDAD 5

Parientes y personajes
Wilamasinaka jaqinakampi

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Audición comentada de relatos realizados por usuarios competentes de la lengua.
- Lectura y escritura de palabras y expresiones de uso frecuente: términos de parentesco, nominaciones espaciales, temporales y elementos de la naturaleza.

Contenidos Culturales

- *Marka Jiliri jaqinaja*. Personajes mayores e importantes del pueblo.
- *Wila masi jaqi*. Parentesco.

Aprendizajes Esperados

Comunicación oral

- Escuchan comprensivamente relatos realizados por el *jach'a tata* (abuelo), relacionados con el *jiliri* (mayor).
- Reconocen características del *jiliri* en los relatos escuchados.

Comunicación escrita

- Reconocen distintos momentos en el desarrollo de las personas.
- Asocian acciones de la vida cotidiana con el rol de cada miembro familiar.
- Describen los roles de los miembros de su grupo familiar, a través de la escritura de frases y oraciones breves en aymara.

c) Pasos para la elaboración de las unidades Sector Lengua Indígena Aymara

Como bien se menciona en el *Cuadro resumen de las unidades Lengua Indígena Aymara*, cuatro son las unidades que se encuentran completamente diseñadas en esta guía. El objetivo de ello es que puedan orientar la labor del educador(a) tradicional y del profesor(a) mentor(a) para poder elaborar las seis unidades restantes que componen el Sector de Lengua Indígena Aymara para Segundo Básico.

Las cuatro unidades que están desarrolladas en esta guía son:

Primer semestre

Unidad 1: El lenguaje de la naturaleza. *Pachamamana arupa*.

Unidad 4: Conociendo el territorio aymara, aprendemos de sus expresiones y tradiciones.
Aymara uraqi uñt'jawi, yatintapxtanwa arusitapa, uthasitapa.

Segundo semestre

Unidad 1: Aprendiendo de los sabios de nuestro pueblo. *Markanhana aruskipañapa ullawiña*.

Unidad 3: La naturaleza, nuestra madre. *Jiwasana Pachamamasa*.

Estas unidades contienen las clases necesarias para poder abordar sus Contenidos Mínimos Obligatorios, Contenidos Culturales y Aprendizajes Esperados que cada unidad tiene establecidos.

De esta forma, para diseñar las seis unidades restantes es necesario realizar los siguientes pasos:

- Analizar los Contenidos Mínimos Obligatorios, Contenidos Culturales y Aprendizajes Esperados de la clase a desarrollar. Este análisis implica establecer con claridad cuáles son los aprendizajes a lograr por los niños y niñas en los distintos ejes de aprendizaje con sus respectivos componentes. Es importante en este análisis realizar una descripción de lo que los(as) estudiantes podrán hacer con los aprendizajes, de tal forma de tener una representación operacional del aprendizaje a lograr, lo que servirá de base para poder diseñar la unidad.
- A partir del análisis realizado, se debe colocar un nombre a la unidad que sea representativo de los aprendizajes a lograr y de los contenidos a trabajar, esto para que los niños y niñas identifiquen desde el primer momento el tema que van a trabajar en la unidad.
- Realizar una distribución temporal de los aprendizajes a lograr, generando así las clases. Una unidad debiera tener entre 3 y 5 clases, es decir, en esas clases se deben cubrir todos los Contenidos Mínimos Obligatorios y Aprendizajes Esperados. Al igual que la unidad, cada clase debe tener un nombre descriptivo de los contenidos a trabajar. Los contenidos a trabajar en cada clase deben distribuirse de tal forma que tengan un orden lógico y secuenciado de aprendizajes, es decir, iniciar con los aprendizajes que serán base y requisito para el próximo aprendizaje
- El paso siguiente será elaborar las actividades de cada clase, siguiendo las orientaciones de los momentos de la clase:

Inicio: actividades de creación de clima, actividades de motivación, relacionando lo que se va a aprender con lo cotidiano.

Desarrollo: actividades en las que niños y niñas acceden al nuevo conocimiento, actividades participativas en las que ellos(as) son los(as) protagonistas. Enfatizar actividades en contacto con la naturaleza y la comunidad, así como actividades en las que los(as) estudiantes realizan acciones o productos.

Cierre: actividades en las que los niños y niñas expresan lo que han aprendido y la dupla pedagógica pueda evaluar la experiencia de aprendizaje.

- En este nivel, las actividades en los tres momentos deben permitir que los niños y niñas se expresen, hablen, dibujen, modelen, canten, bailen, ya que al tratarse de un aprendizaje de lenguaje, el elemento comunicacional y expresivo es muy importante.
- A continuación es necesario que se desarrolle la pauta de evaluación. En esta se deben considerar los aprendizajes esperados establecidos en el programa de estudio y sus respectivos indicadores. Luego se deben definir los descriptores (no logrado, medianamente logrado y logrado).
- Por último, como ya están diseñadas las actividades, es importante realizar una descripción de todos los recursos y materiales que la unidad requiere para su buen desarrollo, de tal forma que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) los consideren y preparen previamente a la impartición de la clase.

3. UNIDADES 3.1 PRIMER SEMESTRE

UNIDAD 1



Pachamamana arupa

“El lenguaje de la naturaleza”

Introducción

En la cultura aymara el sentido de la audición se desarrolla con una mayor precisión, no solo porque desde que son niños(as), las personas aprenden que escuchar es un valor, sino porque solo así pueden comunicarse con el entorno natural que las rodea y aprender de él. La naturaleza enseña porque ella está llena de misterios que, a lo largo de la vida, todos deben aprender para lograr una convivencia armónica con el entorno, razón por la cual se le debe escuchar con atención.

En nuestro entorno natural⁵ todos se comunican, la naturaleza nos dice cuándo viene la lluvia, la nevada, la granizada, el viento o simplemente cuando será caluroso. Los animales nos avisan sobre los acontecimientos que vendrán, la noche con estrellas nos dice cómo será el amanecer, los efectos de la luna, etc.

Por ello se piensa que todo tiene vida. Los cerros, las montañas, los ríos, las plantas, incluso las piedras, que aparentemente son inertes, duras, también nos dicen algo, por ejemplo, cuando llueve en los cerros y el río suena “son las piedras que van con él y dicen que no se debe cruzar porque hay peligro”.

⁵ El entorno natural está relacionado con los elementos naturales que nos rodean. En el altiplano y la precordillera son los cerros, las montañas, los ríos, las aves, los animales, el viento, la lluvia, el sol, el calor, etc. En los sectores bajos, además de los anteriores elementos, el entorno natural está relacionado con el comportamiento del mar, la humedad, etc.

Es importante conocer a la naturaleza, dado que hay un constante diálogo del ser humano con ella y con los espíritus que protegen la convivencia de todos. Esto forma parte de la cosmovisión andina y para entender y conocer a la naturaleza, se deben desarrollar las habilidades de escucharla y observarla. Ella también nos conoce, por eso existe la expresión “hijos de la *Pachamama*”. Somos hijos de la madre naturaleza.

Un momento importante de comunicación se da en las ceremonias rituales. Como una expresión de respeto, se le pide permiso a la naturaleza para realizar cualquier actividad. En ellas se nombran a los *Mallkus* y *T'allas* (cerros o montañas que son autoridades de los pueblos) para agradecer los logros obtenidos, dado que se comparte un espacio con ellos. Por eso es importante aprender a escuchar a la naturaleza, “*Pachamamaru ist'añakipiniwa*” (Siempre hay que escuchar a la madre tierra).

Dentro del conocimiento sobre los principios aymara, existe uno que está relacionado con el tiempo, *Pachakuti* (tiempo cíclico), que ayuda a entender por qué suceden los hechos de la vida cotidiana. Existe un retorno del tiempo, de los hechos, un porqué de las cosas, que está relacionado con el orden de la vida.

En este orden de la vida, el ser humano se relaciona con el entorno y con sus pares, *jilatanaka* o hermanos, que no necesariamente son de sangre, pero sí de espacio y tiempo, porque viven la misma época y son hijos de una sola madre, la *Pachamama* (madre naturaleza). De ahí que la relación debe ser armónica en todo momento; por eso, en el trato familiar o comunitario se deben devolver los favores, debe haber una reciprocidad, *ayni*. Cuando se realiza una acción comercial, donde se intercambian productos (trueque), se debe ser justo porque de la forma como se actúa dependerá la mantención del equilibrio y la armonía.

En esta unidad se invita a los niños y niñas aymara a valorar y reconocer esta rica relación del hombre y la naturaleza, vivenciando directamente los conocimientos y habilidades que el pueblo aymara ha ido desarrollando durante su existencia.

De allí la importancia que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) planifiquen con anticipación el trabajo pedagógico, de tal forma de tener todo preparado para que los niños y niñas puedan experimentar las vivencias que se les proponen en las actividades de esta unidad. Parte de la preparación implica involucrar a los padres y comunidad en algunas de estas actividades, para lo cual es muy importante comunicarles lo que se pretende lograr en las actividades a realizar con sus hijos e hijas.

Por otro lado, la dupla pedagógica debe considerar, en forma permanente, cuáles son los Aprendizajes Esperados en los que se está trabajando, para así enfocar todas las actividades hacia ese logro. Al final de cada clase se propone un procedimiento de evaluación que les permitirán al educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) y/o al docente de la escuela, verificar el grado de logro que están alcanzado los niños y niñas en relación a los aprendizajes de la unidad.

Contenidos Mínimos Obligatorios

- ✱ Reconocimiento y valoración del acto de escuchar como práctica fundamental de la tradición oral.
- ✱ Utilización de vocabulario relacionado con nociones elementales de espacio, tiempo y parentesco en lengua indígena.
- ✱ Lectura y escritura de palabras y expresiones de uso frecuente: términos de parentesco, nominaciones espaciales, temporales y elementos de la naturaleza.

Contenidos Culturales

- ✱ *Pachamama ist'aña*: Escuchar a la naturaleza.
- ✱ *Pacha*: Tiempo y espacio.
- ✱ *Inti thakhi*: Recorrido del sol.

El esquema que se presenta a continuación contiene los ejes de aprendizaje, componentes, Aprendizajes Esperados y sus indicadores, que están contenidos en este material. De este modo, las clases desarrolladas en esta primera unidad articulan los Contenidos Mínimos Obligatorios con los Contenidos Culturales del Programa de Estudio del Sector de Lengua Indígena Aymara de Segundo Básico.

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Tradición Oral	• Comprenden que es posible escuchar la naturaleza.	• Explican que el entorno natural puede ser escuchado y permite predecir el futuro.
		• Reconocen espacios y tiempos de escuchar a la naturaleza, útiles en la vida cotidiana.	• Identifican espacios y tiempos para oír a la naturaleza en su vida diaria.
		• Comprenden relatos de sucesos relevantes que hoy es posible escuchar.	• Comentan relatos sobre acontecimientos importantes que aún es posible escuchar.
	Comunicación Oral	• Comprenden algunos elementos de la cosmovisión aymara.	• Explican la relación entre el sol y la naturaleza para el pueblo aymara.
		• Reconocen los distintos espacios de la cosmovisión aymara.	• Diferencian los distintos espacios de la cosmovisión aymara <i>arapacha</i> (espacio del universo), <i>akapacha</i> (espacio de la naturaleza) y <i>manqhapacha</i> (espacio del subsuelo).
		• Comprenden la concepción del <i>pachakuti</i> (tiempo cíclico).	• Identifican algunos elementos que explican el <i>pachakuti</i> (tiempo cíclico), por ejemplo: <i>wilka kutixta</i> (retorno del sol).
Comunicación Escrita		• Comprenden la concepción del día y su regulación dada por la acción del Sol.	• Distinguen los momentos del día, dada por la acción del Sol.
		• Reconocen actividades diarias y su relación con los tiempos del día.	• Explican y comentan las actividades que se realizan durante el día.
		• Reconocen espacios de interacción en distintos pisos ecológicos (altiplano, precordillera y costa).	• Identifican y explican las características de los distintos pisos ecológicos.

OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.

Yatiñani jaqi "Persona con pleno conocimiento": ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral, *yatiña wakisipiniwa* (es necesario conocer toda la realidad). Las normas comunitarias y el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos⁶.

⁶ Los abuelos cumplen un rol importante en este proceso, transmiten conocimiento y sabiduría a través de su experiencia, mediante la tradición oral, por ello es importante el respeto por el adulto mayor, quien nos orienta con sus sabios consejos.

CLASE 1



Pacha mamaru ist'asinsa sumaki qamasiptan

(Escuchando la naturaleza vivimos en armonía)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les piden a los niños y niñas que nombren diversos elementos de la naturaleza en lengua aymara. Escriben en la pizarra el aporte de los(as) estudiantes.
- El educador(a) tradicional y/o profesor(a) mentor(a) preguntan a los niños y niñas si han escuchado y conocen algunos de los sonidos que es posible escuchar de los elementos de la naturaleza, y piden que los imiten.
- Se invita a los(as) estudiantes a realizar una salida fuera de la escuela, organizados en grupos.

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- Niños y niñas, acompañados de la dupla pedagógica, registran todos los sonidos del entorno.
- Cada grupo debe realizar la mayor cantidad de grabaciones posibles.
- Regresan a la sala y cada grupo va presentando los sonidos que grabó y, entre todos, los van identificando.
- Una vez que han escuchado e identificado todos los sonidos, el educador(a) tradicional y/o el profesor(a) mentor(a) dibujan un cuadro en la pizarra y escriben los sonidos que los niños y niñas identificaron (ver cuadro en orientaciones).
- El educador(a) tradicional y/o el profesor(a) mentor(a) enseñan a los(as) estudiantes los significados de los distintos sonidos que han escuchado, según sus intensidades, y les explican cómo estos permiten predecir los acontecimientos del futuro.
- La dupla pedagógica les hace escuchar una música donde puedan apreciar la relación de los sonidos con los instrumentos musicales de viento.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) han invitado a una o dos personas mayores de la comunidad para que les cuenten a los niños y niñas un relato donde se aprecie cómo las personas aymara toman decisiones a partir de escuchar a la naturaleza.
- Una vez escuchado el relato de los adultos invitados o del educador(a) tradicional, los(as) estudiantes, con mucho respeto, hacen preguntas acerca de los distintos sonidos y elementos de la naturaleza y el significado que tienen para ellos.
- Se finaliza la clase con una reflexión conducida por la dupla pedagógica.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- Algunas de las palabras a trabajar en la clase con los niños y niñas son: *qullunaka* (cerros), *uywanaka* (ganados), *jamach'inaka* (aves), *alajpacha* (cielo), *kurmi* (arco iris), *yapunaka* (siembras), etc.
- Para la preparación del repertorio lingüístico consultar el Programa de Sector de Lengua Indígena Aymara de Segundo Básico.
- Se organiza a los(as) estudiantes en grupo, en función del número de niños y niñas de la clase.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) explican a los niños y niñas que para el pueblo aymara la naturaleza es una fuente de sabiduría y que es necesario aprender a escucharla.

Para el desarrollo:

- La dupla pedagógica organiza a los niños y niñas para realizar la salida fuera de la escuela. Les pide que lleven grabadoras para registrar los sonidos que escuchan.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) solicitan a los niños y niñas el registro cuidadoso de los sonidos de la naturaleza que van escuchando: el canto de un ave, el agua del arrollo, el viento cuando sopla en el desierto, los sonidos emitidos por animales, etc.
- La dupla pedagógica va guiando el trabajo en terreno, en la medida que van encontrando los diversos sonidos del entorno natural.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) relacionan los nombres de los elementos de la naturaleza con los ruidos que emiten (sonidos onomatopéyicos). Se recomienda tener el listado de los sonidos como alternativa para trabajar con los niños y niñas, en caso de que no hayan logrado recopilar sonidos en la salida a terreno. La idea es que los(as) estudiantes descubran los sonidos de su entorno. El educador(a) tradicional debe demostrar y explicar el origen etimológico de los nombres, basado en los sonidos onomatopéyicos de los cuales provienen.

Sonidos onomatopéyicos	Nombre en aymara	Nombre en castellano
<i>Puk puk puk</i>	<i>Pukula</i>	Perdiz
<i>Q'ix q'ix</i>	<i>Q'ixu</i>	Trueno
<i>Chhij</i>	<i>Chhijchi</i>	Granizo
<i>Kull kull</i>	<i>Kullkupita</i>	Paloma
<i>Qiw qiw</i>	<i>Qiwlla</i>	Gaviota
<i>Phü phü</i>	<i>Phusaña</i>	Instrumento de viento
<i>Qanq qanq</i>	<i>Qanqata</i>	Pato grande
<i>Phux</i>	<i>Phuxcha</i>	Cascada
<i>Lux Lux</i>	<i>Luxuta</i>	Derrumbe
<i>Q'as</i>	<i>Q'asaña</i>	Gritar

- Los niños y niñas, con ayuda del educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a), descubren y escriben en aymara los nombres de los elementos que producen los sonidos y los traducen al castellano.
- Se les pide a los(as) estudiantes que relacionen algunos sonidos de la naturaleza con situaciones de la vida cotidiana y los registren en sus cuadernos. Un ejemplo, puede ser el siguiente:

La *pukula* (perdiz), cuando canta en la tarde, avisa que es hora de irse a dormir.

La zampoña no suena bien si no es en su tiempo, es decir, en tiempo de *wayra pacha* (tiempo de viento).

Si una *kullkupita* llega a la casa significa que llegarán noticias de un familiar.

Si el *chhijchi* cae de tamaño grande significa que somos castigados desde el *alajpacha* (seres de las alturas).

- Para la escucha de los sonidos producidos por instrumentos que suenan con el viento, se les puede dar a conocer a los(as) estudiantes un Grupo de Lakita (comparsa de músicos que tocan zampoñas), que utiliza la zampoña —instrumento que en aymara se conoce como *siku*⁷— para entonar la canción. Algunos temas pueden ser:

Título	Grupo musical
<i>Takirari</i>	Pusiri marka
<i>Cacharpalla</i>	Los cantores
<i>Huayno del pueblo</i>	Lakitas de Jaiña
<i>Huayno</i>	Sikuris del pueblo

Para el cierre:

- La idea de que los niños y niñas escuchen un relato por parte de personas mayores de la comunidad tiene como propósito mostrar una experiencia particular del pueblo, sin embargo, si no es posible que esto ocurra, se puede trabajar la experiencia de la direccionalidad del viento a través de un relato como el siguiente (u otro similar):

⁷ Instrumento de viento que proviene de la palabra aymara *sikhisinani*, que significa preguntémonos, se refiere a cómo el *siku* produce el sonido cuando se le sopla para producir una nota musical.



Hubo un tiempo en que el viento soplaba todos los días desde el sur. Traía las nubes desde otros lados, las que solo pasaban por aquí porque el viento era tan fuerte que se las llevaba bien al norte. Y todo el tiempo de *jallupacha* (tiempo de lluvia) fue así, el viento venía con fuerza y se sentía como las pajas silbaban.

Pero ese año no llovió nada y la sequía se hizo sentir con fuerza: los animales murieron de hambre, no había agua, las chacras se secaron. Fue muy triste.

Otro año el viento venía del norte con la misma fuerza, traía muchas nubes y pasaban para *qhirwa ayllunaka* (comunidades de precordillera) en las mañanas y después las nubes regresaban cargaditas de agua, bien negritas, listas para llover. Había que juntar leña, yareta para calentar la casa, porque iba a llover mucho, el *jamp'atu* (sapo) lo había anunciado la tarde anterior, había que prepararse para esperar la lluvia. Ese año llovió mucho, de día y de noche, durante el tiempo de *jallupacha* (tiempo de lluvia). Los ríos rompieron caminos y se llevaron los puentes, los animales y todo lo que encontraron a su paso.

“Como ven, la direccionalidad del viento es muy importante para planificar nuestro quehacer de todos los días del año”.

- La dupla pedagógica finaliza la actividad reforzando la idea de que, para la cultura aymara, la naturaleza está compuesta por la *Pachamama*, el *Tata Inti* o *Wilka Tata* y todos los seres que viven en ella, los que siempre están hablando y entregando señales, como las que han aprendido en esta clase.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase se aplicarán las tablas de evaluación (rúbricas), respecto de los aprendizajes esperados que se indican. Las actividades que se sugiere evaluar (que están en las distintas etapas de la clase) son las siguientes:

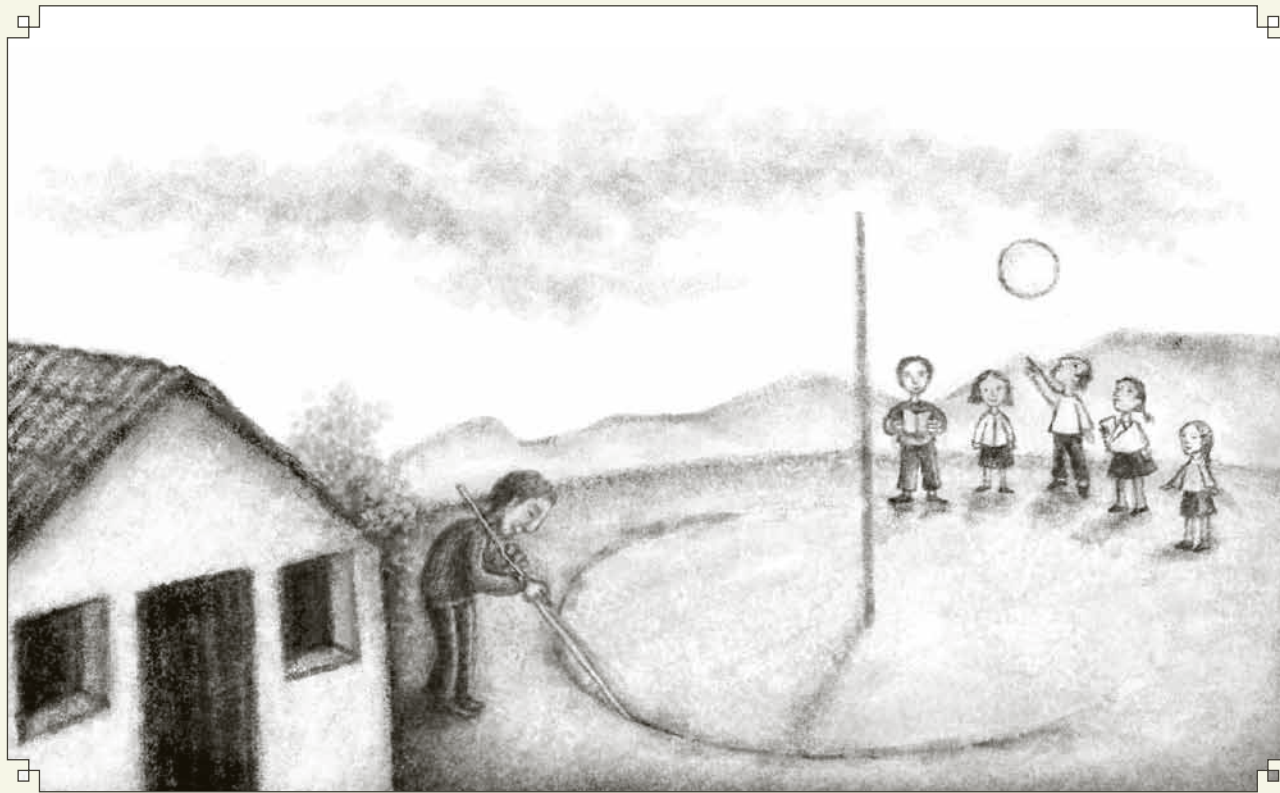
- Durante la fase de desarrollo, los niños y las niñas salen a terreno, allí escuchan y registran los sonidos de la naturaleza, a partir de las orientaciones específicas entregadas por el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Esta actividad, en la misma fase (desarrollo), tiene una puesta en común donde los(as) estudiantes comparten el trabajo y explican los fundamentos de lo realizado.

- Durante la fase de desarrollo, los niños y niñas escuchan sonidos de la naturaleza (grupo musical) y los relacionan con posibilidades de predecir el futuro, a través del comportamiento de la naturaleza.
- Durante la fase de cierre, escuchan relatos de personas mayores respecto del comportamiento de la naturaleza y la influencia en la vida de las comunidades.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados		Niveles de Logro		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO	
Explican que el entorno natural puede ser escuchado y permite predecir el futuro.	No explica cómo el entorno natural puede ser escuchado, permitiendo predecir el futuro.	Explica algunos aspectos de cómo el entorno natural puede ser escuchado, permitiendo predecir el futuro.	Explica adecuadamente cómo el entorno natural puede ser escuchado, permitiendo predecir el futuro.	
Identifican espacios y tiempos para oír a la naturaleza en su vida diaria.	No identifica espacios y tiempos para oír a la naturaleza en su vida diaria.	Identifica algunos espacios y momentos para oír a la naturaleza en su vida diaria.	Identifica adecuadamente distintos tiempos y espacios para oír a la naturaleza en su vida diaria.	
Comprenden relatos de sucesos relevantes que hoy es posible escuchar.	No comprende los relatos de sucesos relevantes escuchados.	Comprende parcialmente los relatos de sucesos relevantes escuchados.	Comprende adecuadamente los relatos de sucesos relevantes escuchados.	

CLASE 2



Aymara uruna kutipa

(El ciclo del día aymara)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les piden a los niños y niñas que relaten todo lo que hacen cuando están con su familia durante un día normal, desde que este comienza hasta que termina.
- Registran en la pizarra las distintas actividades que han relatado los(as) estudiantes.
- Se les invita a conocer el ciclo del día aymara.

DESARROLLO (Tiempo: 70 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) comentan sobre el principio “cíclico” de la cultura andina.
- El educador(a) pregunta a los niños y niñas cómo sus padres organizan el tiempo, considerando el *Tata Inti* o *Wilka Tata* (padre sol) como medio de orientación.
- La dupla pedagógica organiza al curso para una actividad grupal: la construcción de un reloj.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) explican a los(as) estudiantes los términos que identifican el recorrido del sol.
- Luego, en cada fase del día, los niños y niñas dibujan las actividades que realizan las familias a diario: despertar, cuidar a los animales, cosechar, guardar a los animales, almorzar, reunirse como familia a escuchar relatos de los mayores, dormir, etc.
- Cada uno de los(as) estudiantes, o en grupo, presentan sus relojes y la dupla pedagógica les entrega orientaciones para el desarrollo de la presentación.

CIERRE (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les solicitan a los niños y niñas que mencionen en aymara cuándo comienza el día y cuándo termina. También se les pregunta en aymara qué actividades se realizan durante los demás momentos del día.
- Les piden que conversen en sus casas con sus padres y abuelos acerca de los ciclos de la naturaleza y las actividades asociadas a esos ciclos.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- La dupla pedagógica indica a los *yatiqirinaka* (estudiantes) el momento en que se inicia el día y cuándo termina. Por ejemplo, para un niño o niña en la comunidad del altiplano el día comienza con la tarea de reunir a los animales que se han salido del corral y el día termina con la labor de contar a los animales o revisarlos para saber si se ha perdido alguno y constatar que se encuentran bien.

Para el desarrollo:

- El tiempo cíclico regula nuestras actividades. Se les comenta a los(as) estudiantes sobre el regreso del tiempo y la oportunidad que esto nos ofrece para hacer mejor las cosas, es decir, la posibilidad que otorga este nuevo tiempo de superar lo hecho con anterioridad. Por ejemplo, un alumno todos los días entra a la escuela a las 8:00 horas, pero de él dependerá si llega tarde o no; si un día lo hizo, al día siguiente tendrá la oportunidad de llegar temprano.
- Para la actividad grupal se les entrega a los niños y niñas material para construir un gran reloj con papel o cartulina, lápices, etc.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les solicitan a los(as) estudiantes que construyan el círculo de un reloj, sin números, sino que con el recorrido que hace el sol en el cielo: desde que aparece por la montaña hasta que se esconde. Para eso se les pide que en el patio coloquen una vara y vayan observando las distintas posiciones de la sombra de la vara que se van presentando a medida que avanza el día.
- La imagen del recorrido del sol debe contener las siguientes fases: *Inti jalsu* (salida del sol), *chica uru* (mediodía), *jayp'u* (atardecer), *inti jalanta* (puesta del sol). Del mismo modo, se identifican los momentos de la noche en el círculo del reloj, los cuales se relacionan con su recorrido nocturno: *chhaphu* (anocheecer), *chica aruma o arama* (medianoche) y *qhantati* (amanecer). Estos conceptos son trabajados por los profesores con el material que construyen los(as) estudiantes.
- La dupla pedagógica solicita a los niños y niñas que escriban todos los momentos del día y la noche, en aymara, sobre el círculo construido: *Inti jalsu* (salida del sol), *qhalt'i* (mañana), *taypi uru* (mediodía), *jayp'u* (tarde), *inti jalanta* (puesta del sol), *chhaphu* (anocheecer), *arama* (noche), *chika arama* (medianoche), *qhantati* (amanecer).

Para el cierre:

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) reflexionan junto a los niños y niñas acerca de este ciclo que se repite cada día y que está en función del *Wilka Tata* (padre sol). Comentan con los(as) estudiantes que cuando el *Wilka Tata* regresa, no es solamente un nuevo día, sino una oportunidad más de mejorar lo anterior; esto se conoce como *pachakuti*, es decir, provocar un cambio positivo.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- Durante la fase de desarrollo, los(as) estudiantes realizan una actividad grupal, construyendo un reloj para identificar y escribir el recorrido del sol, dibujando las actividades del día y escribiendo los distintos nombres.
- Durante la fase de cierre, los niños y niñas presentan su trabajo, explican y reconocen las partes del día; reflexionan y refuerzan junto a los profesores el contenido trabajado en la fase anterior.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados			
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Distinguen los momentos del día, dados por la acción del sol.	No distingue los momentos del día, dados por la acción del sol.	Distingue algunos momentos del día, dados por la acción del sol.	Distingue adecuadamente los distintos momentos del día, dados por la acción del sol.
Explican y comentan las actividades que se realizan durante el día.	No explica ni comenta las actividades que se realizan durante el día.	Explica y comenta algunas de las actividades que se realizan durante el día.	Explica adecuadamente las distintas actividades que se realizan durante el día.

CLASE 3*Pachampi qamasña**(La convivencia en el mundo)***INICIO: (Tiempo: 10 minutos)**

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) presentan diferentes láminas de distintos elementos del entorno natural.
- Les preguntan a los niños y niñas si se pueden clasificar los elementos mencionados a partir de los espacios en donde estos se encuentran.
- Se invita a los(as) estudiantes a clasificar los elementos según la cosmovisión aymara.

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- La dupla pedagógica invita a los niños y niñas a salir al patio de la escuela y a observar el entorno espacial.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) trabajan en lengua aymara los tres espacios.
- Posteriormente, la dupla pedagógica le explica a los niños y niñas la ubicación de cada uno de los espacios de la cosmovisión aymara y detalla quiénes habitan en ellos.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les piden a los(as) estudiantes realizar una tarea en sus cuadernos.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- La dupla pedagógica registra en la pizarra el trabajo de los niños y niñas, con el fin de reforzar y corregir su clasificación.
- Conversan entre todos y el educador(a) participa de la conversación, apoyando las experiencias de los niños y niñas.
- La dupla pedagógica cierra la actividad, reflexionando acerca de que el hombre y mujer aymara conviven permanentemente en estos tres espacios y cada uno tiene un significado importante para su vida y la de su pueblo.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- El tipo de láminas a trabajar con los(as) estudiantes pueden contener *wara* (estrellas), *phaxsi* (luna), *inti-wilka* (sol), *uywanaka* (animales), *chiwchinaka* (aves), *quqanaka* (plantas), entre otros.
- Se realiza una lluvia de ideas, preguntando a los niños y niñas qué otros elementos de la naturaleza conocen.
- Posteriormente, el educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) invitan a los niños y niñas a conocer los espacios que componen la *Pacha* (universo, mundo tiempo, espacio) y de qué forma se constituye en la cosmovisión del pueblo aymara.

Para el desarrollo:

- Los(as) estudiantes observan los distintos espacios para ver qué elementos se encuentran en ellos. Es así como, mirando hacia arriba, observan el cielo (*alax pacha*); luego, hacia abajo se concentran en el suelo (*aka pacha*) y, por último, en el subsuelo (*manqha pacha*), para lo cual se les invita a que levanten las piedras.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) enseñan a los niños y niñas estos nombres en lengua aymara: *alax pacha* (espacio del universo), *aka pacha* (espacio de la naturaleza) y *manqha pacha* (espacio del subsuelo), y les cuentan que pertenecen a la cosmovisión de la cultura aymara y que todos ellos forman parte de la *Pacha*.
- La tarea a realizar por los niños y niñas en sus cuadernos es la clasificación de los elementos del entorno natural (animales, plantas, estrellas, etc.), de acuerdo a los espacios a los cuales estos pertenecen y se encuentran. Se propone como idea el siguiente cuadro que clasifica los seres que habitan en el altiplano:

Nombre del espacio	Seres que habitan
<i>Alax pacha o arax pacha</i>	<i>Mallku</i> (cóndor), <i>mamani</i> (halcón), <i>qinayanaka</i> (nubes), <i>wilka tata</i> (sol), <i>warawaranaka</i> (estrellas), etc.
<i>Aka pacha</i>	<i>Ch'uxña t'ulanaka</i> (arbustos verdes, yareta), <i>qanqatanaka</i> (patos de la laguna), <i>jaqinaka</i> (personas), <i>qawranaka</i> (llamas), <i>allpachunaka</i> (alpacas), etc.
<i>Manqha pacha</i>	<i>Asirunaka</i> (culebras), <i>jararankhunaka</i> (lagarto), <i>sirinunaka</i> (el sireno, relacionado con el espíritu de la música), <i>k'isimirinaka</i> (hormigas), etc.

Para el cierre:

- Es importante que al revisar el trabajo de los(as) estudiantes, se entreguen oportunidades a todos y todas. Se debe registrar cada presentación en la pizarra y hacer las correcciones necesarias respecto de los contenidos tratados.
- Se les pide a niños y niñas que dialoguen y compartan sobre sus experiencias y vivencias cotidianas en relación con los tres espacios que han estudiado. Por ejemplo:

Nombre del espacio	Experiencia
<i>Arax pacha o alax pacha</i>	Mirar las nubes para encontrar las formas que ellas tienen, ver cómo vuelan los cóndores.
<i>Aka pacha</i>	Recoger pasto para los animales, cuidar las ovejas.
<i>Manqha pacha</i>	Caminar cerca donde hay sirenos o ver una culebrilla esconderse bajo la tierra en el campo.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- Durante la fase de desarrollo los(as) estudiantes clasifican los distintos espacios de la *Pacha* y los elementos de la naturaleza que habitan en cada uno de ellos.
- En la fase de cierre, niños y niñas trabajan en modo plenario con el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a), identificando vivencias personales en relación a la observación de los distintos espacios.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Reconocen los distintos espacios de la cosmovisión aymara.		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO ÓPTIMO
Diferencian los distintos espacios de la cosmovisión aymara: <i>araq pacha</i> (espacio del universo), <i>aka pacha</i> (espacio de la naturaleza) y <i>manqha pacha</i> (espacio del subsuelo).	No diferencia ninguno de los distintos espacios de la cosmovisión aymara.	Identifica algunos de los distintos espacios de la cosmovisión aymara.	Identifica todos los espacios (trabajados en clases) de la cosmovisión aymara.

CLASE 4



Alasiñanaka alasiñanaka

(El comercio aymara)

INICIO: (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) muestra una lámina donde se ilustran los tres pisos ecológicos existentes en la zona geográfica donde ellos habitan, escritos en lengua aymara⁸.
- La dupla pedagógica, a partir de preguntas y respuestas acerca del conocimiento de la zona en donde viven, registra un esquema en la pizarra.

DESARROLLO: (Tiempo: 60 minutos)

- El educador(a) tradicional y/o el profesor(a) mentor(a) relatan la historia de un comerciante viajero que lleva productos para intercambiar a los distintos pisos ecológicos, como lo hacían antiguamente los abuelos.

- Los(as) estudiantes desarrollan una actividad en clases a partir de las orientaciones dadas por la dupla pedagógica.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) invitan a los niños y niñas a ordenar los productos en los distintos pisos ecológicos de la escenografía.
- La dupla pedagógica comenta que el trueque era ventajoso porque solo se obtenían productos que se necesitaban, es decir, el trueque permitía dar y recibir productos de primera necesidad; con esto no se fomentaba el consumismo ni la acumulación de productos innecesarios. En el contexto del desarrollo de las maquetas, los(as) estudiantes vivencian una experiencia de trueque.

CIERRE: (Tiempo: 20 minutos)

- Finalizado el trueque, el educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) invitan a los(as) estudiantes a reflexionar acerca de este sistema de comercio tan utilizado por los aymara en otros tiempos.
- Les piden a los niños y niñas que compartan sus experiencias referentes al comercio y tránsito del pueblo aymara por estos tres pisos ecológicos.
- Invitan a los niños y niñas a conversar con sus padres y abuelos sobre la forma en cómo los aymara se abastecían de productos en la antigüedad y qué historias o anécdotas vivieron en relación a ello.

⁸ La actividad se puede apoyar con el CD educativo "Jaqaru".

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- Los niños y niñas observan la lámina y el educador(a) les pregunta a cuál de los tres pisos ecológicos pertenece el lugar donde se encuentran: *sunipata* (cordillera), *qhirwapata* (precordillera) o *qutathiya* (costa).
- Se les pregunta a los(as) estudiantes qué frutos o animales de la zona en donde viven conocen o existen y, a medida que los niños y niñas los van nombrando, apoyados por el educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a), los escriben en la pizarra. Estos podrían ser:

Pisos	Frutos o animales
<i>Sunipata</i>	<i>qawranaka</i> (llamas), <i>alpachunaka</i> (alpacas), <i>uwijanaka</i> (ovejas), <i>llaritanaka</i> (yareta), <i>qiñwa</i> (queñua)
<i>Qhirwapata</i>	<i>wakanaka</i> (vacas), <i>qawranaka</i> (llamas), <i>ch'uqinaka</i> (papas), <i>ch'uñu</i> (papa chuño), <i>tunqu</i> (maíz), etc.
<i>Qutathiya</i>	<i>chawllanaka</i> (pescados), <i>quta uywanaka</i> (mariscos), <i>t'ulanaka</i> (olivos-árboles)

Para el desarrollo:

- La historia a contar podría ser la que se anexa como material para el educador, al final de esta clase. Se sugiere un relato referido a las grandes caravanas de llamas que recorrían los tres pisos ecológicos intercambiando distintos productos.
- Con el apoyo del educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a), los niños y niñas construyen una escenografía de cada piso ecológico. Para ello, la dupla pedagógica entrega materiales a los(as) estudiantes para elaborarlos en tres espacios de la sala.
- Finalizada la escenografía, los niños y niñas dibujan y recortan o elaboran productos típicos de cada piso ecológico, utilizando el material entregado por el educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a).
- A partir de las orientaciones de los educadores, los(as) estudiantes realizan comercio entre ellos, utilizando el trueque (*turkasina* en lengua aymara), que es el intercambio de productos, ya sea agrícolas, ganaderos o de otro tipo.
- La dupla pedagógica comenta a los niños y niñas las ventajas del trueque y cómo esta actividad fue tan importante en el desarrollo económico de los aymara, de qué forma mejoró la dieta alimenticia de los habitantes de las comunidades aymara y además cómo aprovecharon los productos y características climáticas para producir sus productos en cada uno de los pisos ecológicos, lugares donde se desenvuelve el pueblo aymara (ver material para el educador).

Para el cierre:

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) invitan a los(as) estudiantes a reflexionar acerca de los contenidos tratados en la clase de hoy.
- Para acrecentar los conocimientos de niños y niñas es importante incentivarlos a compartir los contenidos de la clase con abuelos y padres.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- En la fase de desarrollo, los(as) estudiantes, con la ayuda del educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a), realizan una escenografía (maqueta) de los distintos pisos ecológicos.
- En la fase de desarrollo, recortan los distintos productos que se producen en cada uno de los pisos, los identifican y ubican en la maqueta.
- También en el desarrollo, a partir de sus maquetas y la ubicación de productos, los niños y niñas recrean la experiencia del comercio a través del trueque, práctica cultural del pueblo aymara.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Reconocen espacios de interacción en distintos pisos ecológicos (altiplano, precordillera y costa).		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Identifican y explican las características de los distintos pisos ecológicos.	No identifica ni explica las características de los distintos pisos ecológicos.	Identifica y explica algunas características (tipos de cultivos, animales) de los distintos pisos ecológicos.	Identifica y explica adecuadamente (características geográficas, cultivos, animales) las distintas características de los pisos ecológicos.

MATERIAL PARA EL EDUCADOR(A)

INTERCAMBIO DE PRODUCTOS DESHIDRATADOS DE LAS COMUNIDADES RURALES



Los aymara poseen una efectiva forma para proveerse de productos de primera necesidad a través del trueque. Desde tiempos antiguos, las familias de los tres pisos ecológicos (costa, precordillera y altiplano) intercambiaban en las ferias de las grandes ciudades o pueblos, productos de primera necesidad, principalmente productos deshidratados.

Para lograr la producción de alimentos deshidratados se aprovechaba muy bien el clima, que también servía para su conservación. El charqui, la papa chuño, el maíz seco, las habas secas, son algunos de los productos que se producen y que, en la actualidad, todavía son vendidos en las ferias por los propios productores. La técnica está basada simplemente en deshidratar los alimentos frescos, utilizando para ello el sol y el frío, sin agregar ningún tipo de preservantes. Todo es natural y lo mejor es que su conservación no tiene costo alguno en energía.

En cada uno de los pisos ecológicos (costa, precordillera, altiplano) el clima es una ventaja. El altiplano favorece la producción de la papa chuño, debido a la fluctuación extrema de las temperaturas. En la precordillera, el maíz y otros alimentos de cultivo se pueden secar

con facilidad y ser guardados por mucho tiempo sin peligro a que se descompongan, esto gracias al aire seco que ofrece el entorno. En la costa es posible obtener productos del mar como pescados, mariscos y algas marinas; además de otros ricos productos, entre ellos frutas como maracuyá, lúcuma y guayaba; también maíz, tomate, locoto y otros cultivos como el algodón y la sagrada hoja de coca, que en la actualidad están extintos.

Una ventaja de los productos deshidratados tiene que ver con su peso, el cual disminuye considerablemente en relación al de los productos frescos, lo que facilita su transporte para el intercambio por otros productos y/o trueque en las grandes ferias. Los productos deshidratados permiten además el consumo variado de productos durante todo el año, siendo una económica solución para aquellas personas que les gusta consumir productos de calidad en cualquier época del año. En la actualidad, los productos deshidratados son muy apetecidos en las mesas de comensales que gustan de productos sanos y saludables en sus comidas.

Relato: Los marchantes o novenantes

Cuentan los abuelos que hace mucho tiempo, cuando no se conocían los vehículos para transportarse, como se hace en la actualidad, las personas aymara se trasladaban a pie.

Caminaban días, semanas, llevando su producción, cultivo o derivados de la carne a las distintas comunidades de la región. En ese entonces se formaban grandes caravanas de llamas, burros y mulas para trasladar las cargas. Los caminos por donde transitaban se veían desde muy lejos y cuando las personas del pueblo los veían venir, corrían muy contentos a esperarlos a la entrada del pueblo.

Muchas veces eran músicos los que venían con sus familias y antes de llegar al pueblo tocaban hermosas melodías anunciando con eso su llegada. Entraban directo a la iglesia a saludar al santo patrono y a la virgen del pueblo.

Todo ese acontecimiento era muy emocionante, tanto para los que llegaban como para los que los recibían. Los viajeros marchantes lloraban de emoción en su llegada y también de alegría porque la emoción era muy grande y después era todo fiesta. Por eso, su llegada se coordinaba con fechas de celebraciones de fiestas de los pueblos, de esa forma aprovechaban de vender sus productos y participar de las fiestas religiosas y costumbres del pueblo.

La motivación para viajar de los marchantes, hace mucho tiempo, era mejorar su dieta alimenticia y visitar a las familias, pero desde la colonización en adelante la motivación se complementó con la fe cristiana hacia los santos patronos.

En tiempos de sequía y pobreza, las familias viajaban por necesidad desde pueblos del altiplano, cruzando la precordillera, para llegar hacia la costa. Al llegar a los pueblos, después de un descanso, se realizaba el trueque (intercambio de productos traídos desde los distintos sectores) en sus animales de carga, que llevaban todo tipo de alimentos, principalmente papas y maíz, para el intercambio.

Caminar y caminar y dejar el cansancio en las apachetas, que son lugares de descanso en el camino que marcan el límite natural de una región. De los valles bajos llevaban frutas y verduras frescas hacia los sectores altos, ya que por el clima frío allí no se producen, y las intercambiaban por carne o charqui, que son productos típicos del altiplano.

Sarnaqirinaka⁹

Jach'a tatanaka akham siwa, nayra pachana, uka janiw karu uthirina, jaqinaka kayuki sarnaqirina. Jupanaka urusa, phaxsisa sarnaqarina, uka maq'anaka, aychanaka, ch'arkinaka, uka taqi markana apañataki.

Uka jaqinaka jach'a tamjama sarnaqiriwa, qalakayuni, qhalilumpi, qawrampi, sarnaqapxatana, markat markat sariri. Jupanaka uñjat jayat misturiwa jaqinakasti uñjakiriwa, ukata markaru aylluru mantasinsa suyiri sariripxatayna. Uka wanta, phusirinaka, purintiriwa ukata timpluru mantiriwa tatituru, mamitaru aruntasiri.

Uka chuymaja chijiriwa sapa maynitaki. Ukata muspa jupanaka jachasiski ukata k'usisirakiwa, sapa phistana ukhuma purintiriwa, phistarusa thuqñataki, aljañarakitaki.

Uka nayra, nayra pachana jaqinaka sarnaqiritayna uka maq'a lukuñataki uka suma maq'añataki, ukhumaraki wilamasinaruraki arunt'asiñatakiraki, ukata jupanaka sarnaqasiwa uka pachana.

Uka janq'u jaqinaka purinti uka timplu apsu, ukampiraki chuymata amtata irpani, inti tatituru mamaru aruntasiri.

Ukhumaraki waña pachana, jani maq'a uthi ukata jaqinaka sarnaqarakiwa. Uka quta thiyata qhirwa, suni pata markanaru-ayllunakaru sarasina. Ukhuma phistana jupanaka maq'a turkasixi, ch'uqi, tunqu, aljapxi.

Sarnaqatapa muspana, uka apachitanakaru samart'asinsa uka qari jaytañataki, ukhuma sarnaqiriwa jaqinakaxa, uka ch'uqinaka, musq'anaka apasinsa, muspaniwa saririwa, aka ch'arki, ch'uñu, ukanaka.

⁹ Las traducciones en lengua aymara se realizaron de acuerdo a la variante de la comuna de General Lagos, que corresponde a la lengua aymara sureña. La escritura fue realizada utilizando el grafemario de la lengua aymara, ratificado en Pozo Almonte en enero de 1997, por las organizaciones indígenas aymara.

En la lengua aymara, en la actualidad, existen dos variantes fuertemente marcadas. Estos son los hablantes de la comuna General Lagos y los de Colchane, aunque existe esta variación en el diálogo existe comprensión y el grafemario es perfectamente útil para ambas variantes.

PRIMER SEMESTRE

UNIDAD 4



Aymara uraqi uñt'jawi, yatintapxtanwa arusitapa, uthasitapa

“Conociendo el territorio aymara, aprendemos de sus expresiones y tradiciones”

Introducción

Esta unidad se llama **Conociendo el territorio aymara, aprendemos de sus expresiones y tradiciones**.

Una práctica importante de los aymara es la búsqueda del *taypi* (equilibrio) para lograr acuerdos dentro y fuera de la comunidad aymara, alcanzar el consenso para, de esta forma, no romper la armonía social y el equilibrio entre los seres humanos, la naturaleza y los dioses que los protegen. Todo se conjuga en uno solo, “*uthañaxa mayanikiwa*”, “vivir es solo uno”, dicen los abuelos, queriendo expresar con eso que la vida es de todos. Pero en ese todo estamos también nosotros y, por lo tanto, debemos luchar por esa armonía, que finalmente encontramos en el *taypi* (equilibrio), el centro de todo: la convergencia.

Los contenidos culturales que se abordan en esta unidad y que se desarrollan en el conjunto de las clases diseñadas son: *Markachasiñana sawipa uñt'aña* (conociendo las expresiones propias de la identidad cultural); *Kawki uraqiru qamiritsa* (¿en qué territorio vivo?); *Markana arupa* (expresiones culturales).

La identidad de un territorio está relacionada con la geografía y determinada por los diferentes pisos ecológicos, relatos locales propios, organización política y de orden cultural social, variación dialectal, producción agro-ganadera, *Mallku* (autoridad) protector, vestimentas y bailes que lo caracterizan. De igual forma, la adscripción de pertenencia de una familia o comunidad a un territorio está determinada por la procedencia del tronco familiar, variantes dialectales en el uso de la lengua y otras características que les son propias.

A través de estos contenidos, los niños y las niñas tendrán un contacto directo con la lengua, la realización de ejercicios de pronunciación, de re-escritura, de producción de textos y diálogos a partir de la experiencia con la escuela (y los saberes que esta provee) pero también en vínculo directo con sus familias, las que visitarán la escuela para contar acerca de su vida y la constitución de sus comunidades.

A este respecto, el educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) deben tener especial preocupación por el uso de la lengua aymara en las actividades, corrigiendo tanto la pronunciación como el uso correcto de las palabras. Por otro lado, es importante que la comprensión de lectura que se realice en la actividad, sea corregida por el educador para promover el aprendizaje correcto de la lengua aymara.

Contenidos Mínimos Obligatorios

- * Identificación de expresiones propias de la historia familiar y territorial en los relatos escuchados.
- * Intercambio de información personal referente a su nombre, familia y territorio.
- * Distinción auditiva de sonidos, palabras y expresiones de la vida cotidiana culturalmente significativas.

Contenidos Culturales

- * *Markachasiñana sawipa uñt'aña*: Conociendo las expresiones propias de la identidad territorial.
- * *Kawki uraqiru qamiritsa*: ¿En qué territorio vivo?
- * *Markana arupa*: Expresiones culturales.

El esquema que se presenta a continuación contiene los ejes de aprendizaje, componentes, Aprendizajes Esperados y sus indicadores, que están contenidos en este material. De este modo, las clases desarrolladas en esta unidad articulan los contenidos mínimos obligatorios con los contenidos culturales del Programa de Estudio del Sector de Lengua Indígena Aymara para Segundo Básico.

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Tradición Oral	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchan comprensivamente relatos que explican identidades territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestran comprensión de los relatos escuchados recordando hechos, personajes y lugares. • Identifican expresiones como: <i>Ist'asiña</i> (formas de vestir), <i>kunama arusiña</i> (modo del habla).
		<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden que existen nombres y apellidos relacionados con la naturaleza y el origen territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionan nombres y apellidos de personas con identidades territoriales. Por ejemplo: <i>ghanaki</i> (iluminado), <i>mamani</i> (halcón), etc. • Explican elementos que caracterizan una identidad territorial.
	Comunicación Oral	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen territorios ancestrales en mapas regionalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifican territorios patrimoniales en mapas regionalizados.
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen elementos que caracterizan un territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explican elementos que caracterizan a un territorio determinado.
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen características de su propio territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explican los elementos que caracterizan a los habitantes del territorio al cual pertenecen.
		<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden significados del <i>ist'aña</i> (escuchar) y <i>luraña</i> (acción). 	<ul style="list-style-type: none"> • Explican el sentido de <i>ist'aña</i> y <i>luraña</i> para la cultura aymara.
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen palabras culturalmente significativas y las aplican en diferentes situaciones comunicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan pequeñas dramatizaciones, utilizando conceptos aprendidos.

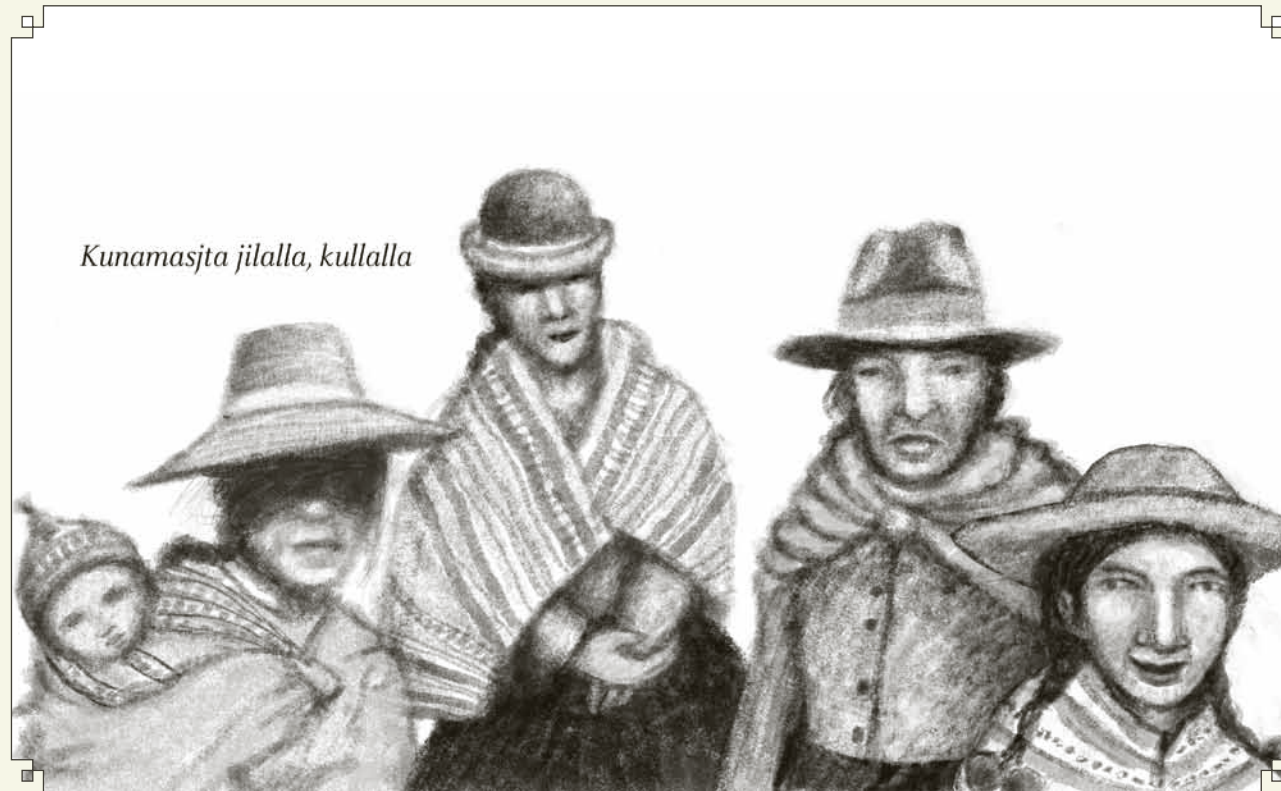
OFT: Promover la autoestima y confianza en sí mismo

Pachakuti. "Tiempo cíclico": toda acción de las personas requiere decisión en base al *yatiña*/conocimiento, lo que les permitirá conducir su vida con confianza en sí mismas y mayor autoestima; por tanto, el **pachakuti** es el que lleva a proyectar el futuro, en base a la experiencia desarrollada por los que fueron antes, entendiendo que toda acción de las personas trae consecuencias en el **pachakuti** o tiempo cíclico.

OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento

Yatiñani jaqi. "Persona con pleno conocimiento": ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral, **yatiña wakisipiniwa** (es necesario conocer toda la realidad). Las normas comunitarias y el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos.

CLASE 1



Kunjama/kunama isintasipwa, kunjama/kunama arusiptwa, uka satanaka jiwasan irnaqata arusi

(Cómo nos vestimos, cómo hablamos, habla de nuestra cultura aymara)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les preguntan a los niños y niñas si han escuchado relatos acerca de distintas expresiones de la cultura aymara: formas de vestir, formas de hablar, hechos históricos relevantes.
- La dupla pedagógica invita a los(as) estudiantes a sentarse en círculo para escuchar un relato en el que aprenderán estas distinciones de su cultura.
- Una vez leído el relato, educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) informan a los niños y niñas acerca de la actividad de la clase.

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- La dupla pedagógica pregunta a los niños y niñas qué les pareció el relato y las ideas principales que escucharon. Los aportes de los(as) estudiantes se registran en la pizarra.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) desarrollan, a partir del relato leído, las ideas relevantes del contenido que se está tratando, apoyándose en repertorio lingüístico y material gráfico.
- La dupla pedagógica invita a los niños y niñas a elaborar una historia, a partir del relato escuchado. El curso se divide en dos grupos, uno a cargo del educador(a) tradicional y el otro del profesor(a) mentor(a); el propósito es crear una historia narrada a través de dibujos, recortes u otros.
- La historia que cada grupo elabora es presentada al finalizar la clase.

CIERRE: (Tiempo: 20 minutos)

- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) solicitan a los(as) estudiantes que se preparen para hacer su presentación.
- Cada grupo presenta su trabajo. Los educadores animan a los grupos para que formulen preguntas.
- Al final de la clase, la dupla pedagógica hace una síntesis del trabajo desarrollado por los niños y niñas; releva las ideas principales de ambos grupos, aclara dudas, retoma las ideas iniciales destacadas por los(as) estudiantes (al inicio de la clase), para corregir o reforzar el contenido tratado.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- El propósito de la clase es que los niños y niñas vivencien, a partir de un relato, las distintas expresiones de la cultura aymara; estas distinciones se realizarán a través de las vestimentas, las formas de hablar y hechos relevantes de la cultura.
- El relato debe ir acompañado por algún material audiovisual (fotos, recortes, video), en el que los(as) estudiantes puedan apoyar lo que escuchan en el relato.
- Estudiantes se ubican en círculo para escuchar el relato preparado por los profesores, quienes refuerzan la escucha con respeto y el sentido de sentarse en círculo.
- Estas distintas formas de habla implican que los niños y niñas conozcan las palabras, las pronuncien y para ello se pone a disposición el repertorio lingüístico pertinente a esta clase para ser utilizado por la dupla pedagógica:

<i>Markachasiña</i>	Conformación comunidad
<i>Sawipa</i>	Su sSaber
<i>Uñt'aña</i>	Conocer
<i>Uywani</i>	Ganadero
<i>Patxa chimani</i>	De buen corazón
<i>Isisiña</i>	Vestirse
<i>Sutichaña</i>	Colocar nombre
<i>Kunturi</i>	Cóndor
<i>Mamani</i>	Halcón
<i>Patxa p'iqini</i>	Inteligente

Para el desarrollo:

- A partir del relato escuchado, se invita a los(as) estudiantes a elaborar una historia en la que se releven los siguientes elementos: distinciones a partir de las vestimentas, las distintas formas de hablar, personajes que quieran destacar los niños y niñas. Es importante recalcar que las particularidades de la vestimenta dependían del lugar que se habitaba; por ejemplo, en las riberas del lago Titicaca, la mujer utiliza una vestimenta oscura tejida de lana de llama y el hombre usa poncho y pantalón ajustado. Ambos calzan albarcas.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) distribuyen materiales: lápices de colores, papel *kraft*, plumones, revistas, tijeras, pegamentos. Para el desarrollo de esta clase se preparan con antelación los materiales necesarios; si fuera pertinente, los niños y niñas pueden buscar materiales en el entorno de la escuela.
- El curso se divide en dos grupos, cada uno apoyado por uno de los docentes. Los(as) estudiantes deben ponerse de acuerdo en el relato que quieran elaborar, definiendo personajes, lugares, hechos. Para ello, profesor(a) mentor(a) y educador (a) tradicional los apoyarán con conocimientos y repertorio lingüístico; el grupo debe distribuir las tareas de modo equitativo para que nadie se recargue y el trabajo sea colaborativo.
- Es importante tener a la mano el repertorio lingüístico. Cada dibujo que hagan los niños y niñas puede ir con el término pertinente.
- El relato inicial les ayudará a construir los elementos característicos de la cultura aymara, a través de la propia historia y de dibujos. Se debe recordar que es una historia infantil, con hechos creados por niños y niñas; lo importante es que en la historia, los(as) estudiantes hagan las distinciones de la cultura.

Para el cierre:

- Cada grupo presenta su historia, apoyado en los dibujos y material gráfico elaborado.
- La dupla pedagógica invita a los niños y niñas a formular preguntas al otro grupo.
- En la fase final, educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) hacen una síntesis con los elementos más relevantes del contenido, apoyándose en el trabajo realizado por los(as) estudiantes. Se relevan las ideas iniciales entregadas por los niños y niñas en torno al relato leído.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase se aplicarán las tablas de evaluación (rúbricas), respecto de los aprendizajes esperados que se indican. Las actividades que se sugiere evaluar (que están en las distintas etapas de la clase) son las siguientes:

- En la fase de desarrollo, una vez concluida la lectura, niños y niñas responden preguntas de la dupla pedagógica respecto del relato leído.
- En la fase de desarrollo, los(as) estudiantes producen una historia apoyada en material gráfico elaborado por ellos(as), que incorpora vestimentas, formas de hablar, lugares.
- En la fase de cierre, los(as) estudiantes presentan sus trabajos, respondiendo preguntas de compañeros y docentes.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Escuchan comprensivamente relatos que explican identidades territoriales.		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Demuestran comprensión de los relatos escuchados, recordando hechos, personajes y lugares.	No demuestra (a través de la participación en diálogos o consultas a profesores) haber comprendido el relato escuchado en clase; no recuerda hechos, personajes o lugares del relato.	Demuestra (a través de la participación en diálogos o consultas a profesores) que su comprensión es parcial respecto de algunos hechos, personajes o lugares escuchados en el relato.	Demuestra (a través de la participación en diálogos o consultas a profesores) haber comprendido el relato escuchado, recordando hechos, lugares y personajes del relato.
Identifican expresiones como: <i>Ist'asiña</i> (formas de vestir), <i>kunama arusiña</i> (modo del habla).	No identifica (en la producción del trabajo y presentación grupal) distintas expresiones de la cultura como formas de vestir o modos de hablar.	Identifica (en la producción del trabajo y presentación grupal) algunas expresiones de la cultura, como formas de vestir y/o modos de hablar.	Identifica (en la producción del trabajo y presentación grupal) variadas expresiones de la cultura, como formas de vestir y modos de hablar.

CLASE 2



*Uraqinaka laphin qilqata uñjasisa, aymarjam
irnaqata yatintañani*

(Observando un mapa conozco mi cultura)

INICIO: (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) preguntan a los niños y niñas si conocen los mapas territoriales y si han trabajado con ellos.
- La dupla pedagógica invita a los(as) estudiantes a la pizarra a conocer, mirar y reconocer territorios del mapa de Chile, por un lado, y conocer un mapa que ubica la cultura aymara en el territorio de América, por otro.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) transmiten a los niños y niñas el propósito de la clase y las actividades a realizar.

DESARROLLO: (Tiempo: 60 minutos)

- La dupla pedagógica comenta con los niños y niñas que el propósito de la clase será ubicar en el mapa los distintos lugares en los que se asentaron las diferentes comunidades aymara. Las comunidades se ubicaron en distintas zonas del territorio geográfico y conforme a dicha ubicación las actividades de la comunidad fueron diferentes, pero siempre respetando su cultura.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) muestran a los(as) estudiantes el mapa (que se encuentra en el material para el educador, al final de esta clase) donde se ubicó la cultura aymara y luego trabajan respecto de las comunidades en territorio chileno.
- En una primera fase, niños y niñas trabajan con la dupla pedagógica en los mapas ubicados en la pizarra (se adjuntan orientaciones en el recuadro). Posteriormente, educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) distribuyen los materiales a cada niño y niña en su banco.
- Los(as) estudiantes trabajan en sus mapas según las orientaciones entregadas por el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Junto con situar a las comunidades que se trabajan, la dupla pedagógica solicita a niños y niñas que se ubiquen (a sus comunidades y familias) en el mapa.

CIERRE: (Tiempo: 20 minutos)

- Los(as) estudiantes exponen su trabajo al resto del curso, que consta de dibujos y representaciones de cada una de las comunidades que fueron trabajadas con los profesores en la pizarra, junto con presentar a qué lugar geográfico pertenecen sus familias.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) hacen distintas preguntas a los niños y niñas.
- La dupla pedagógica hace una síntesis de la clase con los aprendizajes más importantes abordados.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- El educador(a) y profesor(a) mentor(a) preparan la clase, cuyo propósito será el que niños y niñas trabajen con el mapa de Chile, identificando, ubicando y dibujando elementos propios de la cultura aymara.
- Los(as) estudiantes de segundo año básico –en el sector de Comprensión de medio social– ya han tenido la oportunidad de trabajar con mapas. El mapa es una representación gráfica (con distintos elementos) del territorio; es importante que identifiquen los distintos elementos que componen el mapa y, en particular, para esta clase, los espacios geográficos (propios de la cultura) que se van a trabajar.

- Al igual que en otras clases, es importante tener el material para la clase: mapa(s), papel para dibujar, lápices de colores.

Para el desarrollo:

- La dupla pedagógica invita a los niños y niñas a la pizarra y juntos recorren los dos mapas. En el mapa que muestra los asentamientos de la cultura en América, se relevan los elementos que comparten los distintos asentamientos culturales y las actividades que se realizaban, otras que actualmente se realizan, no importando la distancia geográfica, pues dicha práctica significa preservar la cultura. Posteriormente, educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) se enfocan en el mapa de Chile, para ubicar los puntos que se indican a continuación.
- Niños y niñas, junto a profesores, en la pizarra ubican en el mapa los siguientes puntos: valles de Azapa y Lluta, Arica, Iquique, Alto Hospicio, Isluga, Cariquima, Putre, Chiapa, Camiña, Visviri, Sibaya y Pica, todos lugares en los que hay comunidades de la cultura aymara. Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) caracterizan cada una de las zonas, preguntan a los(as) estudiantes si las conocen, si han escuchado algún relato o historia familiar ligada a estos lugares.
- Los contenidos trabajados por el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) con los niños y niñas se relacionan con que cada persona tiene una procedencia definida, asociada a un territorio, familia y comunidad. En la actualidad se identifican territorios como *Isluga Marka* (pueblo de Isluga), *Karikima Marka* (pueblo de Cariquima), *Putre Marka* (pueblo de Putre), *Ch'apa Marka* (pueblo de Chiapa), los que claramente tienen una particularidad territorial que no necesariamente coincide con la división política y administrativa actual de comunas, provincias y regiones.
- La dupla pedagógica invita a los niños y niñas a preguntar, a resolver dudas acerca del contenido tratado, y luego a volver a sus asientos para realizar la actividad con un mapa.
- Cada estudiante, con un mapa mudo de la región, representa a través de dibujos las distintas comunidades en los puntos ubicados en el mapa de la pizarra. Cada niño y niña trabaja en su mapa, dibujando y coloreando cada comunidad y también dibujando dónde se ubica él/ella (su familia y comunidad) en el mapa.

Para el cierre:

- Niños y niñas presentan sus trabajos.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) hacen preguntas acerca del contenido. Ambos hacen una síntesis del trabajo y los aprendizajes trabajados en la clase de hoy.
- Preparando la siguiente clase, solicitan a los niños y niñas que averigüen con sus familias y comunidades el origen del pueblo al que pertenecen (nombre de las familias, qué actividad realizan, cuándo llegaron, alguna historia o relato). Todo ese material será fundamental para la siguiente clase.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

- Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:
- En la fase de desarrollo, los(as) estudiantes trabajan, en forma individual, en el “mapa mudo” entregado por la dupla pedagógica. A partir del trabajo realizado en el mapa de Chile con profesores, representan a las comunidades.
- En la fase de cierre, presentan sus trabajos fundamentando las distintas formas de representación.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados			
• Reconocen territorios ancestrales en mapas regionalizados.			
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Identifican territorios patrimoniales en mapas regionalizados.	No identifica, en el trabajo con mapas, territorios patrimoniales.	Identifica, en el trabajo con los mapas, algunos territorios patrimoniales.	Identifica, en el trabajo con los mapas, distintos territorios patrimoniales.

MATERIAL PARA EL EDUCADOR(A)



CLASE 3

*Wila masijat/nhat, markajat/nhat, aymara
markanha uñt'asisjta*

(Desde mi familia, mi comunidad, conozco la cultura aymara)

INICIO: (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) preguntan a los niños y niñas si realizaron la tarea solicitada en la clase anterior.
- La dupla pedagógica solicita a los(as) estudiantes que comenten al curso las conversaciones que tuvieron con sus familias y la indagación con la comunidad.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) hacen una introducción a la clase, entregando orientaciones respecto de las actividades a realizar.

DESARROLLO: (Tiempo: 60 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) desarrollan contenidos en torno a la caracterización de cada uno de los territorios y las actividades que realiza cada comunidad.
- La dupla pedagógica invita a los niños y niñas a realizar el trabajo grupal.
- Organizados en dos grupos, los(as) estudiantes preparan una caracterización de las comunidades donde viven; educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) trabajan una pauta y entregan materiales a cada grupo.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) se hacen cargo de un grupo cada uno y van revisando el trabajo y entregando orientaciones para la caracterización de las comunidades.
- Cada grupo se prepara para la presentación.

CIERRE: (Tiempo: 20 minutos)

- La dupla pedagógica solicita a los grupos realizar su presentación.
- Cada grupo presenta su trabajo. El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) motivan a los(as) estudiantes a hacer preguntas a sus compañeros.
- La dupla pedagógica pregunta a los niños y niñas qué aprendieron en la clase de hoy y hace una síntesis del trabajo y los contenidos tratados en la clase.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- En la clase anterior, la dupla pedagógica solicitó a los niños y niñas una tarea para realizar con sus familias y comunidad.
- Cada niño y niña comenta brevemente respecto del desarrollo de la misma, lo que logró averiguar.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) hacen una introducción a la clase de hoy, abordando las actividades y aprendizajes que se trabajarán.

Para el desarrollo:

- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) desarrollan una introducción respecto de los contenidos y aprendizajes de esta clase: niños y niñas son parte de una comunidad no solo por pertenecer a una familia, sino por las actividades que realizan, las formas de vivir sus relaciones familiares, la práctica de expresiones culturales como vestimentas, tipos de alimentos y cultivos; también las expresiones culturales ligadas a ceremonias, relatos y ritos. Se puede apoyar en el relato que aparece al final de la clase (“Así son las comunidades aymara”), en material para el educador.
- La adscripción de pertenencia de una familia o comunidad a un territorio está determinada por la procedencia del tronco familiar, variantes dialectales en el uso de la lengua, y otras características que les son propias, algunas más sobresalientes que otras, como por ejemplo, *aru* (lengua), *ist’asiña* (formas de vestir), *qullu mallku* (cerro protector), *uraqi* (tipo de suelo), *saya* (parcialidad de un pueblo), etc. De esta manera, cada persona tiene una procedencia definida, que está asociada a un territorio, familia y comunidad.
- Es importante que en el desarrollo del trabajo se rescate este tipo de experiencias que son vividas por cada familia y comunidad y la relevancia que tiene la forma en cómo las distintas familias aportan a esta vivencia.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) entregan los materiales y pautas de trabajo a cada grupo, y los acompañan, entregando orientaciones y contenidos para que los(as) estudiantes avancen en su trabajo.
- Cada grupo desarrolla una maqueta en papel *kraft* con dibujos, recortes, fotos de los elementos presentes en la zona. Preparan una caracterización de la comunidad que habitan, que contiene las actividades que realizan los adultos (padres y madres), las actividades desarrolladas por los abuelos, alguna ceremonia que se realice en la comunidad, actividades propias de las festividades, entre otros elementos. Muy importante es que los niños y niñas releven su rol en la comunidad; se solicita a los(as) estudiantes ubicar a la escuela en esta caracterización, para recuperar desde los mismos niños y niñas el rol que cumple ésta, en la comunidad.

- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) entregan a los niños y niñas el repertorio lingüístico pertinente, de modo que la maqueta lleve los nombres en aymara.

Repertorio lingüístico

<i>Kawki</i>	¿Dónde?
<i>Qamaña</i>	Radicado
<i>Isluga</i>	Pueblo ceremonial
<i>Arusiña</i>	Forma de hablar
<i>Karikima</i>	Pueblo ceremonial
<i>Uraqi</i>	Territorio
<i>Marka</i>	Pueblo
<i>Isisiña</i>	Formas de vestir

Para el cierre:

- Los grupos presentan sus trabajos, según la pauta entregada por los profesores, combinando los aportes de cada grupo.
- Se invita a los(as) estudiantes a hacer preguntas al otro grupo.
- La dupla pedagógica releva los elementos comunes (presentados por ambos grupos) y a la vez los elementos distintivos expuestos.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) hacen una síntesis de las actividades y contenidos de la clase.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- En la fase de inicio, los(as) estudiantes hacen una presentación individual y breve de los hallazgos en la conversación con sus familias y comunidad.
- En la fase de desarrollo, los niños y niñas preparan el trabajo grupal (maqueta) con la caracterización de la comunidad a la que pertenecen, a través de distintas prácticas y costumbres.
- En la fase de cierre, los(as) estudiantes presentan su trabajo explicando los elementos que caracterizan a cada una de las comunidades y familias a las que pertenecen.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Reconocen características de su propio territorio.		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Explican los elementos que caracterizan a los habitantes del territorio al cual pertenecen.	No explica (en el desarrollo del trabajo grupal o durante la presentación) los elementos que caracterizan a los habitantes del territorio al cual pertenece.	Explica (en el desarrollo del trabajo grupal o durante la presentación) algunos de los elementos que caracterizan a los habitantes del territorio al cual pertenece.	Explica (en el desarrollo del trabajo grupal o durante la presentación) distintos elementos que caracterizan a los habitantes del territorio al cual pertenece.

MATERIAL PARA EL EDUCADOR(A)

RELATO

Así son las comunidades aymara

Las comunidades aymara comparten una cultura valiosa, que engrandece el espíritu de quienes la disfrutan. La zona donde se vive esta expresión cultural se ubica en el norte de Chile, región de Arica Parinacota y Tarapacá. En ella se encuentran los pueblos del altiplano, precordillera y costa. Tienen marcadas particularidades, que los hacen destacarse en forma especial y que las personas originarias se identifiquen con sus propias comunidades.

- ¿De dónde eres?— le preguntan al que llega de otro pueblo.
- Soy de Parinacota— le responde, e inmediatamente el visitado reconoce lo que lo identifica.

Y así se comienza a compartir, conversando sobre sus costumbres y tradiciones, mientras los niños escuchan atentos y se van informando de la cultura y de su comunidad.

Dentro de las particularidades propias de cada pueblo, existen muchas expresiones que los diferencian, una de ellas es la celebración de los carnavales, donde cada uno muestra su identidad en el canto, la música, comida, vestimenta, costumbres, ritos, etc. En sus celebraciones los *markamasi* (aymara de la misma comunidad) demuestran con orgullo sus costumbres locales y eso los hace valorarse más como pueblo aymara.

El carnaval de Visviri es distinto al de Putre y ambos son muy diferentes al del pueblo de Camiña. Cuentan los abuelos que, antiguamente, conocer esas diferencias era muy importante, al momento de acompañar o visitar a los *pasirinaka* (alférez de la fiesta) porque esto demostraba respeto, conocimiento de las costumbres y tradiciones que, por cierto, son muy valoradas por la comunidad.

Por eso llegar a visitar un pueblo tenía mucha trascendencia, porque ello indicaba el cariño que traía el visitante. Si ese cariño era generoso, “prestigio para el pueblo”, decían los *markamasi*. Así, cuando desde muy lejos se les veía venir, la alegría llegaba al pueblo. Ese acto de compartir solidariamente se combinaba con las particularidad de cada comunidad; la forma de vestir, los colores, la forma de hablar de sus habitantes identificaban el pueblo de donde eran.

En la actualidad, en la Primera Región, en la quebrada de Tarapacá, se usan los colores rojo, blanco en las *llijllas*¹⁰ y *ch’uspas*¹¹. Estos colores identifican a las personas como parte de esa localidad. En el caso de los pueblos del altiplano, de la comuna de General Lagos, Décima Quinta Región, antiguamente las mujeres se distinguían por los fuertes colores de sus mantas y polleras: rojo, verde, celeste, rosado, etc., hermosos colores que evidenciaban su forma de vestir.

Para el caso de su lengua, también existen particularidades, los de la comuna de Colchane hablan distinto a los de la comuna de General Lagos. En Colchane, Isluga, Cariquima, etc., se saludan así:

— *Kunamasjta jilalla, kullalla.*

Y en Visviri, Ancolacane, Tacora, etc., se dicen:

— *Kamisaraki jilata, kullaka.*

Pero la respuesta para ambos saludos es “waliki”. Por eso los que hablan dicen:

— Aunque existan diferencias, igual nos entendemos.

— Sí, así es nuestro pueblo aymara— dicen los hablantes.

En relación a las costumbres más ceremoniales, la diferencia que se puede mencionar está en el floreo del ganado de los ganaderos de los pueblos del altiplano. La forma cómo se realiza en un pueblo varía en relación a otro; el canto, los versos, el color de los zarcillos de sus llamas, alpacas, ovejas, etc., se diferencian en unos y otros pueblos. Sin embargo, el sentido ritual o ceremonial del “por qué y para qué se realiza” nunca cambia, porque está relacionado con la fe hacia los dioses protectores.

Para los aymara actuales es importante no dejar de ir al pueblo, porque esto ayuda a recordar y nutrirse de la práctica cultural de nuestro pueblo aymara.

Aymara markanaka akhamawa

Aymara markanakax mä suma uthañaniw, jaqinax suma uthasitapa ajayupa jach’aptiw. Aka uthasita aymaranakan aka alaxa Chili markana, Arika Parinaquta uka Tarapaca markanakiraki. Ukanakan pata suni, qhirwa, quta thiya markanaka uthiwa. Uka sapamaynin markana mayjaki uthasipxi. Ukata jaqimasinaka khusa markapa muni.

— ¿kawki markatas? —jiskt’aphix markan uthirinakax —Parinaquta markatwa —sirakiw ukata ratuki jaqixa markapa amtasi. Ukata sumaki parlasipxi uka kunjama uthirisanaka, ukhumaraki wawanaka sumaki parlata ist’apxi uka markan uthata.

Uka sapa mayni markanakan yaqha yaqha uthasixiwa, mayax kunjam anata lurasipxi ukaw, ukan sapa mayni akham anata lurasitwa siwa, kirkiña, thuyña, isipasti, maq’apa, sumakiwa, phuqhasitapa, ukanaka.

Ukan anata lurasitapa markamasina muspa kusisipqiwa, ukata muspa markaparuru muni, ukata suma aymaraptan siwa.

Ukhuma Visviri marka anatapa mayjakiw akan Putre markana, ukhumaraki Camiña marka mayjaraki. Jach’a tatanaka akham siwa, nayrapachan uka kunjama uthasiptan suma yatiñanwa, uka pasirinakaruru arunt’asiñataki, uka yatita yaqañatakiw, yatistwa sãñatakiw, uka suma uthasiñatakiw uka muspa munataw markamasinakan.

Ukhuma má markaru purintaña suma munasipqiriwa, uka suma amtata apaniw satarakiw. Uka amtata sumasin

—Jallalla jallalla markataki —sapqiriwa markamasinaja. Ukhuma jayat uñjastan puritapa, chuymanakapa kusionariwa markana. Ukhumaraki aruntasita, waxt’ataraki, ayni churataraki, uka sapa mayni markana uthiwa. Ukhumaraki kunjama uthasiwa ukaxa; isintasitapa, saminanakapa, arusitapa, uka kunjamaw masinakan markapax siwa.

Jichhasti, aka Tarapaca q’awana uka markanakan; wila, janq’uraki, apnaqapxix uka llijllana ch’uspana. Uka pata markanaka, General Lagos nayra pachan warminakapa sapa mayni suma khusa saminaka mantapa, pullira isintasipxitaynawa.

Uka saminaka; wila, chhujña, sajuna alaxpachjam suma isint’asipxatayna.

Aymara asusitapa yakharakiwa uka Colchane markana, aka General Lagos markanakan mayjarakiw. Uka Colchane, Isluga markana akham aruntasipxi

—*Kunamasta jilalla, kullalla —sapxiriwa.*

Uka Visviri, Ancolacane, Tacora, markana, akhamaraki sapxiwa.

—*Kamisaraki jilata, kullaka —arunt’asixiwa. Ukhumaraki paypachani.*

—*Waliki —sapxirakiwa. Ukata aka arusa uthi.*

—*Kunjamasi arusa taxpachani parlasipjastan, ukhumaw aymara markasa —ukhuma sapxiwa parlirinakaxa.*

Uka kunjama phuqachtan uywirinakaruru ukax uywa wayñu lurasinãnaka, uka pata awatiri uywasitapa mayjarakiwa

Kunjama jupanaka lurasipxi sapa maynin markan mayjawa; kirkiñapa, arusitapa, sarsillu saminakapa, qawrapa, allpachupa, ujyapa mayni maynirakiwa. Ukhumasti kuna aptasipta mayisipta mayakiwa, uka intitatitu, uywirinakaruru mayisitaw ukataw.

Aka aymara jaqinakataki janiw armasinakiti markata, uka matasiñakipiwa ukata suma kunjama aymarasin uthasiñataki.

¹⁰ Manta de colores tejida con adornos, que se usa en los actos ceremoniales y también para cargar las guaguas y algunos objetos.

¹¹ Pequeña bolsa ceremonial donde se lleva la sagrada hoja de coca.

CLASE 4



Aymara arusa, irnaqatanaka qilqasiñani

(Elaboremos un diccionario de nuestra cultura aymara)

INICIO: (Tiempo: 10 minutos)

- La dupla pedagógica solicita a los niños y niñas hacer una síntesis de las clases anteriores: qué han aprendido y cuáles son (según recuerdan) los distintos temas que se han trabajado.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) registran en la pizarra los aportes de los(as) estudiantes.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a), a partir de los aportes de los niños y niñas, van registrando en la pizarra todas las palabras aymara significativas para cada una de las clases. Invitan a los(as) estudiantes a aumentar el repertorio anotado en la pizarra.

DESARROLLO: (Tiempo: 60 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) exponen a los niños y niñas la actividad central que realizarán todos juntos durante esta clase: la construcción del diccionario aymara del segundo básico.
- Les solicitan a los(as) estudiantes que se organicen en dos grupos, para el desarrollo organizado del trabajo.
- Durante el trabajo, el educador(a) tradicional estará a cargo de un grupo y el profesor(a) mentor(a), del otro.
- La presencia del educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) en cada grupo les permitirá a los(as) estudiantes tener los contenidos requeridos durante el desarrollo de la tarea.
- El diccionario debe organizarse según el orden del abecedario aymara (ver grafemario en material para el educador, al final de esta clase).
- Las palabras a incorporar en el diccionario aymara del segundo básico son términos conocidos por los(as) estudiantes, ya que fueron trabajadas por ellos(as) en clases anteriores.

CIERRE: (Tiempo: 20 minutos)

- La dupla pedagógica prepara la sala para la presentación del trabajo.
- A la presentación pueden ser invitados otros profesores del segundo básico y delegaciones de otros cursos de la escuela.
- El grupo curso presenta el diccionario a profesores y estudiantes, indicando los aprendizajes, el sentido de las palabras y cómo se organizaron para hacer el trabajo.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) felicitan a los(as) estudiantes por el trabajo realizado.
- El diccionario aymara del segundo básico se incorpora a la biblioteca de aula, como un material de consulta permanente del Sector de Lengua Indígena.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) construyen, en conjunto con los(as) estudiantes, una síntesis de las actividades y aprendizajes de las clases que corresponden a esta unidad.
- La síntesis tendrá como foco las palabras en aymara relevantes para la cultura que los estudiantes han aprendido en esta etapa y en anteriores.
- El aporte de los niños y niñas, fundamentalmente las palabras, quedan registrados en la pizarra. A partir de esta actividad, la dupla pedagógica invita al curso a desarrollar la actividad de esta clase.

Para el desarrollo:

- El foco de la clase será la construcción del diccionario aymara del segundo básico. Las palabras a incluir son todas aquellas que han trabajado los(as) estudiantes en su proceso de adquisición de la lengua indígena.
- Las palabras son registradas en la pizarra por el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Estas se registran en orden, según el abecedario aymara y también considerando el orden de los fonemas (ver material para el educador).
- Un grupo de estudiantes trabaja en un cuaderno, en el que se registran las palabras y se escribe su significado. El otro grupo trabaja en la creación de las imágenes que irán adjuntas (pegadas) a las palabras y que ayudarán a una mejor comprensión de las mismas.
- La presencia del educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a), permite que los(as) estudiantes puedan hacer consultas sobre significados y pedir explicaciones, tanto en el grupo que registra las palabras y su significado como el grupo que realiza las ilustraciones.
- La dupla pedagógica entrega instrucciones a los(as) estudiantes para la realización de la actividad en el aula.
- Los grupos se juntan para organizar la parte final, esto es, pegar las gráficas frente a las palabras. Los integrantes de cada grupo explican a los otros compañeros lo que han hecho.

Para el cierre:

- Estudiantes del segundo básico presentan su trabajo frente al educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a), e idealmente frente a otros profesores del curso y algunas delegaciones de estudiantes de otros cursos que son invitadas.
- Niños y niñas presentan su diccionario (cómo lo construyeron, las palabras que contiene, cómo aprendieron dichas palabras, su significado, etc.). Responden preguntas de compañeros(as) y profesores(as).
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) felicitan el trabajo de los estudiantes. El diccionario se incorpora a la biblioteca de aula como un material permanente de consulta del Sector de Lengua Indígena.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- En la fase de inicio y desarrollo, los niños y las niñas, con apoyo de los profesores, construyen una lista de palabras en aymara culturalmente significativas y de uso cotidiano, que han aprendido durante esta etapa.
- Durante la fase de desarrollo, construyen un diccionario a partir de la nómina. Este diccionario tiene definiciones construidas por los niños y niñas con apoyo de los profesores y, a la vez, cuenta con dibujos e ilustraciones que ayudan a entender cada palabra.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Reconocen palabras culturalmente significativas y las aplican en diferentes situaciones comunicativas.		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Explican con sus palabras el sentido de términos culturalmente significativos.	No explica con sus palabras (en la fabricación del diccionario) el sentido de términos culturalmente significativos.	Explica con sus palabras (en la fabricación del diccionario) solo algunos de los términos culturalmente significativos.	Explica con sus palabras (en la fabricación del diccionario) variados términos culturalmente significativos.
Utilizan nuevas palabras aprendidas de uso cotidiano.	No utiliza nuevas palabras aprendidas (en la confección de la lista de palabras) de uso cotidiano.	Utiliza algunas palabras nuevas aprendidas (en la confección de la lista de palabras) de uso cotidiano.	Utiliza una variedad de palabras aprendidas (en la confección de la lista de palabras) y que son de uso cotidiano.

MATERIAL PARA EL EDUCADOR(A)

GRAFEMARIO DE LENGUA AYMARA

Grafemario unificado ratificado en Chile en Pozo Almonte el 29 de enero de 1997

Consonantes	Bilabial	Dental	Alveolar	Palatal	Velar	Postvelar
Sorda						
Oclusivas						
Normal Simple	P	T			K	Q
Aspirada	PH	TH			KH	QH
Glotalizada	P'	T'			K'	Q'
Africada						
Normal Simple				CH		
Aspirada				CHH		
Glotalizada				CH'		
Fricativas			S		J	X
Sonoras						
Laterales			L	LL		
Nasales	M		N	Ñ	NH	
Vibrante			R			
Semivocales	W			Y		

Bibliografía

Antecedentes Sociolingüísticos y ratificación de un grafemario para lengua aymara en el norte de Chile, publicado por CONADI, Unidad de Cultura y Educación, Arica, Chile, 1999.

Diccionario práctico Aymara-Castellano, Manuel de Lucca, Editorial Los amigos del Libro, La Paz, Bolivia, 1987.

3.2 SEGUNDO SEMESTRE

UNIDAD 1



Markasana yatirinakapata yatiqjawi

“Aprendiendo de los sabios de nuestro pueblo”

Introducción

La sabiduría de los pueblos indígenas es un valioso legado de vida, cuya base se encuentra en la experiencia de los antepasados que legaron su conocimiento a través de la transferencia oral, de generación en generación.

El mes de agosto es uno de los momentos importantes donde la sabiduría aymara se pone de manifiesto. La relación de la *Pachamama*, las deidades, los seres de la naturaleza y el ser aymara, se hace visible fuertemente a través de las ceremonias rituales que se realizan durante todo ese mes. En las ceremonias, la *Pachamama* recibe los regalos¹², pero también las peticiones para el año. Algunas veces no se le piden cosas materiales, solo el bienestar, la salud y la armonía de la familia. También se le agradece por su generosidad. Nacen los compromisos con los *Mallku* y *T'allas* (autoridades tutelares) y “ella, sin duda, nos dará, y en los carnavales tendremos que pagar”¹³, dicen los favorecidos. De esta forma, a través de la mesa ritual, el aymara entabla una relación de reciprocidad con la *Pachamama* y las demás deidades.

¹² El regalo es un convite de alimentos que se entrega a los seres tutelares a través de la mesa sagrada.

¹³ El pago es el día martes de *ch'alla*.

Quien posee este legado de conocimiento es el *yatiri* (sabio) de la comunidad, cuyo rol es designado por la madre naturaleza a través de manifestaciones sobrenaturales, como ser *suxta luk'anani* (nacer con seis dedos), sobrevivir a un rayo u otra manifestación que lo identifique como anormal pero que se destaque además por su calidad de sabio, por su dedicación a comunicarse con el cosmos, la *Pacha*, las deidades, y encontrar las respuestas a lo desconocido.

El *yatiri* (sabio) orienta a la comunidad, ayuda a resolver problemas, es el guía en las ceremonias rituales de gran importancia, como lo son *Machaq Mara* (año nuevo), el mes de la *Pachamama*, martes de *ch'alla*, etc. Cada una de estas actividades es relevante para los aymara; del cumplimiento de ellas dependerá que se mantenga el orden y la armonía en la familia y la comunidad, fortaleciendo la reciprocidad andina.

Por eso la labor del *yatiri* no deja de ser importante en ningún momento de las etapas de la vida del aymara: *yuriña*, *jakaña*, *jiwaña* o *mankha pacharu mant'xaña*¹⁴ (nacer, vivir, morir o irse a descansar bajo la tierra). En cada uno de estos momentos se requiere su orientación y él estará presente.

Las actividades de esta unidad están dirigidas a que los niños y niñas reconozcan y comprendan el rol del *yatiri* (sabio) en la comunidad, desde una mirada investigadora, donde ellos(as) puedan descubrir, como protagonistas, el sentido de las actividades que el *yatiri* expresa en los actos ceremoniales y en los que le toca participar durante todo el año.

Como ejemplo se tomó el mes de la *Pachamama*, agosto, considerando el calendario andino que lo describe como tal.

El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) deben tener especial preocupación en reforzar el uso de la lengua aymara en el desarrollo de la unidad, corrigiendo las pronunciaciones y el uso de las palabras adecuadas. Asimismo, en las conversaciones con los *yatirinaka* (sabios) deben formar y reforzar la actitud de respeto al escuchar y al preguntar.

Contenidos Mínimos Obligatorios

- ✱ Reconocimiento y valoración del acto de escuchar como práctica fundamental de la tradición oral.

Contenidos Culturales

- ✱ *Yatirinaja /yatirinaka ist'aña*: Escuchar a los sabios.

El esquema que se presenta a continuación contiene los ejes de aprendizaje, componentes, aprendizajes esperados y sus indicadores, que están contenidos en este material. De este modo, las clases desarrolladas en esta unidad articulan los Contenidos Mínimos Obligatorios con los Contenidos Culturales del Programa de Estudio del Sector de Lengua Indígena Aymara de Segundo Básico.

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Tradición Oral	<ul style="list-style-type: none"> Comprenden el rol y la importancia de escuchar al <i>yatiri</i> (sabio). 	<ul style="list-style-type: none"> Escuchan atentamente al <i>yatiri</i> (sabio). Comentan sobre el rol y la importancia del <i>yatiri</i> (sabio) para la cultura aymara.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen espacios, tipos de ceremonias rituales y <i>yatiri</i> (sabio) responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican tipos de ceremonias, dirigidas por un <i>yatiri</i> (sabio) en un espacio determinado.
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducen actividad cultural identificando el rol del <i>yatiri</i> (sabio). 	<ul style="list-style-type: none"> Presentan pequeñas dramatizaciones identificando el rol del <i>yatiri</i> (sabio).

OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.

Yatiñani jaqi "Persona con pleno conocimiento": ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral, ***yatiña wakispiniwa*** (es necesario conocer toda la realidad). Las normas comunitarias y el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos.

¹⁴ El *yatiri* está presente en todos los momentos importantes de la vida: al nacer, vivir y morir.

CLASE 1



Aymara yatirina lurañapa

(El rol del yatiri en la cultura aymara)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) preguntan a los niños y niñas si conocen a algún yatiri (sabio) en la comunidad donde viven.
- Se comparte el saber de los(as) estudiantes y se muestra material gráfico que permita identificar a un yatiri.

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) dividen al curso en pequeños grupos de niños y niñas y les entregan el material de trabajo (guía que se encuentra en el recuadro de orientaciones).

- El foco de esta clase será la preparación de la visita del curso al yatiri (sabio) de la comunidad.
- Les solicitan que conversen y analicen en grupo las preguntas entregadas y, en base a ese diálogo, describan el rol del yatiri en la comunidad aymara.
- Cada grupo realiza una presentación a los demás compañeros sobre lo que conversaron y analizaron en sus grupos y presentan su descripción del rol del yatiri (sabio).
- El educador(a) tradicional y/o profesor(a) mentor(a) van anotando en la pizarra las conclusiones a las que han llegado los grupos.
- La dupla pedagógica va registrando en la pizarra las preguntas que surjan.
- Finalizada la lluvia de preguntas, el educador(a) les pide a los(as) estudiantes que las escriban en sus cuadernos, ya que las utilizarán en la próxima clase.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les preguntan a los niños y niñas qué es lo que más les ha impresionado de lo aprendido sobre el yatiri (sabio).
- La dupla pedagógica invita a los niños y niñas a llevar al yatiri un presente, como acto de reciprocidad por la visita que le realizarán. Para ello, les pide a los(as) estudiantes una cooperación para comprarle algún comestible u otro regalo, es decir, el “cariño”.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- En caso de que los niños y niñas conozcan a algún *yatiri* (sabio), les preguntan si quisieran conocer más acerca de los *yatirinaka* (sabios) y el rol que ellos tienen en la cultura aymara.
- Si los(as) estudiantes no conocen a los *yatirinaka* (sabios), se les mostrarán fotos donde aparece un *yatiri* realizando un acto ceremonial en ceremonias como: *Wilancha* (ceremonia ritual del mes de agosto), martes de *ch'alla* (en febrero), fiestas patronales, etc.

Para el desarrollo:

- La dupla pedagógica previamente elabora una guía de preguntas para conducir la conversación de los niños y niñas, que puede incluir lo siguiente:

Pauta de conversación y preguntas

1. Saludar al *yatiri* (sabio) de la comunidad (en aymara).

2. Explicar el motivo de la visita.

3. Preguntar:

¿Cómo recibió el don de ser *yatiri* (sabio)?

¿Cuáles son las ceremonias más importantes de la comunidad?

¿Son iguales todas las ceremonias?

¿Cree que es importante enseñar a los jóvenes el oficio de *yatiri* (sabio)?

¿Cuánto tiempo demora ser un *yatiri*?

- Una vez que han terminado de hacer sus presentaciones los(as) estudiantes, el educador señala aquello que está correcto de lo que presentaron los niños y niñas, y aquello que está incorrecto.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) invitan a los(as) estudiantes a que planteen cuáles son las dudas más significativas que todavía les quedan acerca del rol del *yatiri* (sabio) y qué les gustaría preguntarle.

Para el cierre:

- La dupla pedagógica les consulta a niños y niñas cuáles son las preguntas, de las ya elaboradas, que más les gustaría que el *yatiri* (sabio) les respondiera.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) reflexionan sobre el respeto que se debe tener por el adulto mayor y, en este caso particular, dada la importancia que tiene el *yatiri* (sabio) para la cultura aymara. En este sentido, les piden a los niños y niñas consideración y comportamiento cuando lo visiten o lo conozcan.

- Los(as) estudiantes, animados por la dupla pedagógica, entregan un presente al *yatiri*. La reciprocidad es uno de los principios básicos de la cultura aymara y se debe practicar para lograr el buen vivir: *suma qamaña*.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase se aplicarán las tablas de evaluación (rúbricas), respecto de los aprendizajes esperados que se indican. Las actividades que se sugiere evaluar (que están en las distintas etapas de la clase) son las siguientes:

- En la fase de desarrollo, los(as) estudiantes trabajan en grupo una guía preparada por la dupla pedagógica.
- En la fase de desarrollo, los niños y niñas presentan los trabajos grupales, explicando y entregando fundamentos de sus respuestas.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Comprenden el rol y la importancia de escuchar al <i>yatiri</i> (sabio).		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Comentan sobre el rol y la importancia del <i>yatiri</i> para la cultura aymara.	No comenta acerca del rol y la importancia del <i>yatiri</i> para la cultura aymara.	Comenta algunos elementos acerca del rol y la importancia del <i>yatiri</i> para la cultura aymara.	Comenta adecuadamente acerca del rol y la importancia del <i>yatiri</i> para la cultura aymara.

CLASE 2



Yatiri uñjiri arunt'asiri sarañani

(Visitemos y saludemos al yatiri)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- La dupla pedagógica explica a los niños y niñas que van a ir a visitar al yatiri (sabio) de la comunidad, a quien van a entrevistar con la pauta de preguntas elaboradas en la clase anterior.

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) le explican al yatiri (sabio) el objetivo de la visita y que los(as) estudiantes quieren hacerle algunas preguntas para conocerlo mejor.

- Los niños y niñas designados realizan las preguntas al yatiri (sabio) y van anotando en sus cuadernos las respuestas que él entrega.
- En la sala de clases, la dupla pedagógica escribe en la pizarra las palabras aymara más utilizadas y representativas de la entrevista.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les piden a los niños y niñas que digan las respuestas que les dio el yatiri (sabio) a sus preguntas.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- Los(as) estudiantes expresan con sus palabras las respuestas dadas por el yatiri (sabio) y repiten las palabras en aymara que el yatiri utilizó.
- El educador(a) les pide a los niños y niñas que digan lo que más les gustó y les llamó la atención de lo que les dijo el yatiri (sabio).

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- En el caso de que la escuela esté en la ciudad, se invitará a un *yatiri* (sabio) a la escuela.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a), junto a los niños y niñas, definen quiénes harán las preguntas y quiénes tomarán nota de las respuestas.
- Dado que los(as) estudiantes son solo de segundo nivel y su escritura puede ser lenta, la dupla pedagógica deberá apoyarlos tomando las notas o haciendo un registro grabado de la entrevista.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les solicitan a los niños y niñas que tengan mucho respeto al momento de estar con el *yatiri* (sabio) y hacer la entrevista.

Para el desarrollo:

- La dupla pedagógica y los(as) estudiantes acuden a la casa donde los estará esperando el *yatiri* (sabio) para ser entrevistado.
- Una vez que llegan, tanto el educador(a) tradicional como el profesor(a) mentor(a) y los niños saludan en aymara atentamente al *yatiri* (sabio), diciendo “*Kamisaraki o Kunamasjta jach’a tata, suma urukipan*” (¿Cómo está tata? Buenos días) y le entregan el cariño (regalo) preparado por todos como acto de reciprocidad. En el caso de las escuelas urbanas, el *yatiri* (sabio) será recibido en la escuela del mismo modo y el presente se le entregará al final de la jornada.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) registran algunas palabras aymara que el *yatiri* (sabio) dice y que los(as) estudiantes pueden no comprender, para explicárselas en la sala.
- Finalizada la entrevista, los niños y niñas y la dupla pedagógica se despiden del *yatiri* (sabio) y le agradecen la entrevista.
- Las palabras aymara que surjan de la entrevista van a depender del diálogo entablado con el *yatiri* entrevistado, sin embargo, independientemente de ello, a continuación se mencionan algunas posibilidades de palabras o frases en respuesta a la entrevista:

AYMARA	CASTELLANO
<i>Waliki</i>	Bien (respuesta al saludo)
<i>Ukhamapana aka uru</i>	Que así sea el día
<i>Walikiskaniwa</i>	Estará bien nomás
<i>Nayra pacha</i>	Hace mucho tiempo
<i>Tajpacha luxtañanaka</i>	Todas las ceremonias
<i>Janiwa, jani tajpacha mayakiwa</i>	No, no todos son iguales
<i>Jupanaka yatintañpakiwa</i>	Ellos deben aprender (refiriéndose a los jóvenes)

Para el cierre:

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) refuerzan la importancia del rol del *yatiri* (sabio) en la cultura aymara.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

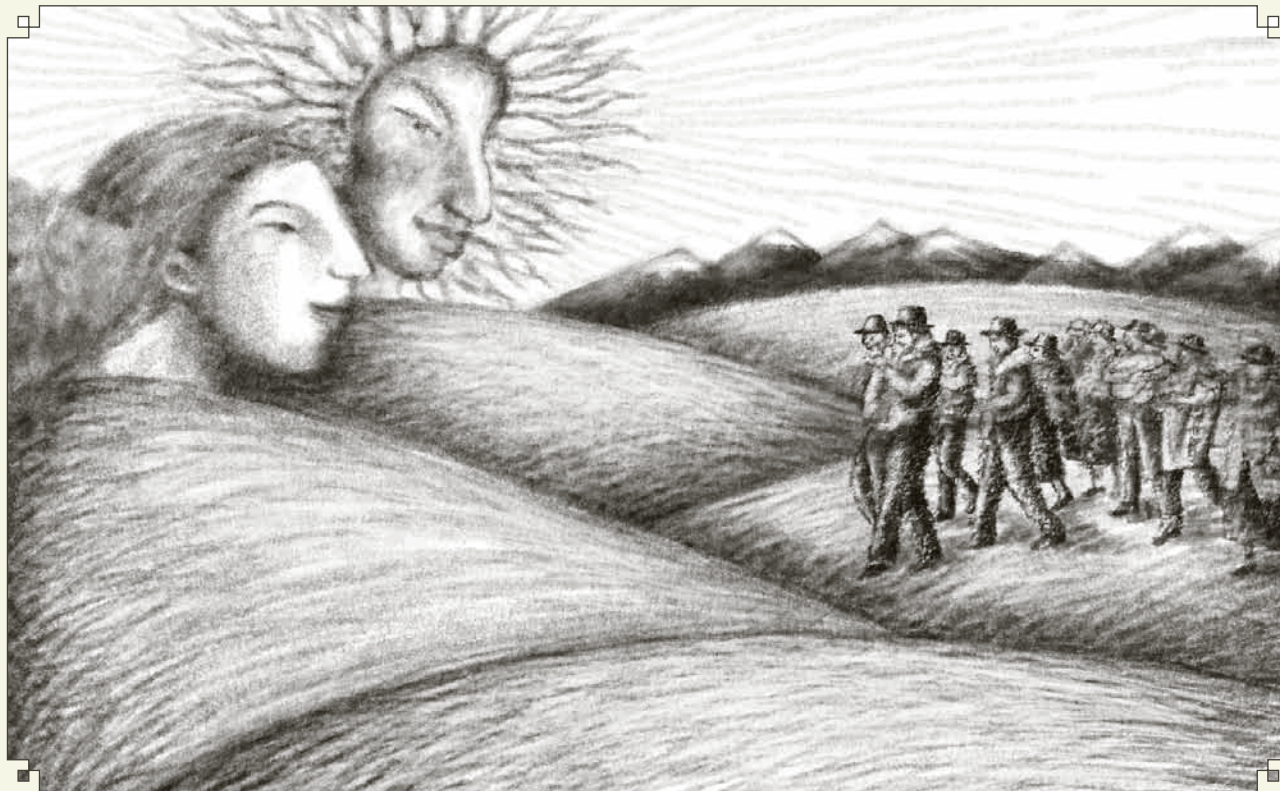
Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- En la fase de desarrollo, durante la visita que hace el curso al *yatiri* (sabio de la comunidad), momento en el que los(as) estudiantes escuchan y llevan una pauta de preguntas.
- En la fase de cierre, ponen en común repertorio lingüístico que fue aprendido a partir del diálogo con el sabio de la comunidad.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Comprenden el rol y la importancia de escuchar al <i>yatiri</i> (sabio).		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Escuchan atentamente al <i>yatiri</i> .	No escucha atentamente al <i>yatiri</i> .	Escucha algunos momentos del diálogo con el <i>yatiri</i> .	Escucha atentamente el diálogo con el <i>yatiri</i> (escucha con respeto, hace preguntas, desarrolla la pauta preparada).

CLASE 3



Pachamamana phaxsipa

(Mes de la *Pachamama*)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les preguntan a los niños y niñas sobre el significado del mes de agosto para el pueblo aymara y los invitan a conversar sobre ello.
- La dupla pedagógica incita a los niños y niñas a que investiguen sobre por qué a agosto se le llama el mes de la *Pachamama* (madre naturaleza).

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- Se invita a los niños y niñas a participar de un acto ceremonial, con el apoyo de los padres, abuelos y el *yatiri* (sabio) de la comunidad, para pedir y compartir con la naturaleza y la comunidad.

- El educador(a) tradicional, profesor(a) mentor(a) y los(as) estudiantes participan de la convivencia escolar junto a los demás integrantes de la comunidad de la escuela.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- La dupla pedagógica, los niños y niñas regresan a la sala de clases y comentan la actividad de compartir con la *Pachamama* (madre naturaleza). Evalúan su participación, dada su importancia.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) cuentan a los niños y niñas por qué agosto es un mes especial para los aymara.

Agosto es un mes especial para los aymara

“Agosto es un mes en el cual los aymara ofrendan a sus *Mallkus* y *T'allas* (Dioses tutelares) dulces y licores finos para pedirles por sus deseos, que pueden ser bienes materiales o inmateriales. Dentro de lo material están los objetos que aspiran a lograr comprar. Y por el lado inmaterial, están la salud, los estudios, el amor de pareja y familiar, los hijos, la armonía en la comunidad etc. Agosto es el mes de la *Pachamama*, “ella tiene sus manos extendidas para recibir lo que nosotros le convidamos y, a cambio, ella nos ayudará para lograr obtener nuestros deseos”, dicen los abuelos *yatirinaka* (sabios). En caso de no pedir nada, se le agradece también “por todos los favores logrados en años anteriores a lo largo de nuestras vidas”.

Para el desarrollo:

- La dupla pedagógica da a conocer a los(as) estudiantes que dentro de la filosofía de vida de los aymara existe una estrecha relación con la *Pachamama* (madre tierra) y que esta vinculación les da un sentido de reciprocidad que les permite desarrollar un respeto profundo por ella.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) preguntan a los niños y niñas si han visto cómo los padres, abuelos o la comunidad se relacionan con la *Pachamama* (madre naturaleza).

- También existe la posibilidad de que los apoderados estén realizando su acto ceremonial, donde los niños y niñas podrían observar al *yatiri* (sabio) cumpliendo su rol.
- La dupla pedagógica anota en la pizarra las actividades que los niños proponen realizar en esta ocasión, en las cuales se deben incluir:
 - Invitar y pedir apoyo a los apoderados para la realización de la actividad.
 - Conversar e invitar al *yatiri* (sabio) para que oriente la realización de la ceremonia. Definir los alimentos que van a compartir los niños, las niñas, los padres y la comunidad. Generalmente los alimentos los compran las personas que realizan la ceremonia, ya que se trata de compartir lo que se tiene con la *Pachamama* y los demás invitados.
 - Preparar información en murales.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) entregan a los(as) estudiantes un horario de actividades que realizarán en función de la organización de la ceremonia y demás acciones.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a), junto a los niños y niñas, participan de la actividad desde el inicio al final, observando atentamente los pasos y los implementos utilizados en la ceremonia ritual realizada por el *yatiri* (sabio). Los pasos de la ceremonia varían de acuerdo a los sectores geográficos. El sentido de la ceremonia no es el mismo en todos los lugares, es por eso que en esta actividad es importante la observación de la dupla pedagógica y de los niños, para registrar estas particularidades en sus cuadernos, como algo local. Sin embargo, independientemente de ello, se pueden mencionar los pasos que generalmente se dan y estos son los siguientes:

IMPLEMENTOS	PASOS
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Awayu</i> (manta ceremonial) • <i>Tari o inkuña</i> (pañó ceremonia) • Hoja de coca • Alcohol y su vaso • Vino y su vaso • Pastillas, dulces • <i>Q'uwa</i> (hierba altiplánica) • <i>Untu</i> (grasa de animal) • <i>Kupala</i> (copal) • <i>Insinsu</i> (incienso) • <i>Jurasa</i> (brasa) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar los implementos en el <i>awayu</i> y la <i>inkuña</i>. • Pedir licencia al <i>Tata Inti</i> y la <i>Pachamama</i>. • <i>Ch'allar</i> (rociar) en las cuatro esquinas de la mesa con alcohol. • <i>Ch'allar</i> (rociar) en las cuatro esquinas de la mesa con vino. • <i>Phawar</i> (esparcir) la hoja de coca, ofrendar el banquete de dulces, pidiendo y agradeciendo los favores.

Para el cierre:

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) reflexionan con los(as) estudiantes acerca de la importancia que tiene la participación del *yatiri* (sabio) en la comunidad y lo valioso que es para todos aprender de su experiencia para legarla hacia las futuras generaciones.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

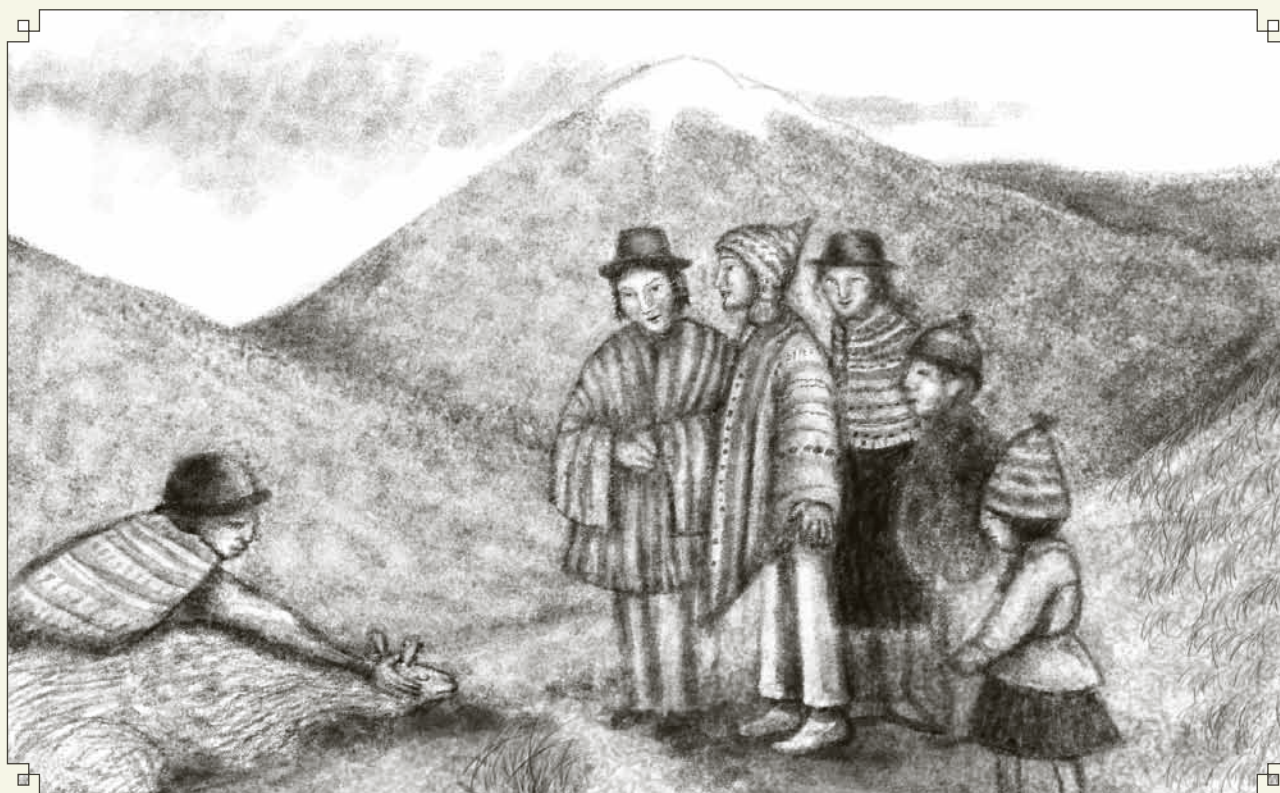
Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- En la fase de inicio, los(as) estudiantes desarrollan una investigación acerca del sentido del mes de agosto para la cultura aymara.
- Durante la fase de desarrollo, estudiantes, profesores y familias organizan una fiesta en agradecimiento a la *Pachamama*. En esta fiesta, los(as) estudiantes tienen orientaciones concretas respecto de la actividad y el rol que les cabe: observar los bailes y celebraciones de la cultura, y participar del agradecimiento junto a los adultos .
- En la fase de cierre, los niños y niñas, junto a la dupla pedagógica, reflexionan respecto de lo aprendido en la actividad y el rol que ellos cumplieron.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Reproducen actividad cultural identificando el rol del <i>yatiri</i> (sabio).		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Presentan pequeñas dramatizaciones identificando el rol del <i>yatiri</i> .	No presenta dramatizaciones identificando el rol del <i>yatiri</i> .	Presenta algunos aspectos en las dramatizaciones identificando el rol del <i>yatiri</i> .	Presenta adecuadamente el rol del <i>yatiri</i> en las dramatizaciones realizadas.

CLASE 4



Aymaranakana yatñanakapa

(Ceremonias rituales que realizan los aymara)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les recuerdan a los niños y niñas que parte del rol del *yatiri* (sabio) es dirigir algunas ceremonias del pueblo aymara, tal como se los contó el mismo *yatiri* (sabio) en la entrevista y lo vieron en la actividad de compartir con la *Pachamama*.

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- La dupla pedagógica divide al curso en pequeños grupos, los que deberán realizar una investigación sobre las distintas ceremonias aymara: *Machaq mara Wilancha*, *Phawa*, *Animo jawsaña*, *Turkaña* etc. (nuevo ciclo o año, ceremonias rituales aymara).
- Los grupos realizan una exposición, explicando a los demás niños y niñas los distintos aspectos de la ceremonia, en especial, el rol del *yatiri* (sabio) en ella.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) refuerzan y corrigen lo necesario para que los(as) estudiantes adquieran los contenidos correctos.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- La dupla pedagógica les pregunta a los niños y niñas si les gustó conocer las actividades que realiza el *yatiri* (sabio) en la comunidad.
- También les consulta acerca de qué podrían hacer para prolongar la existencia de los *yatiri*, en función del respeto, reciprocidad y valoración hacia ellos.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les piden a los niños y niñas que describan el acto ceremonial de compartir con la *Pachamama* (madre naturaleza), realizado por el *yatiri* (sabio).
- La dupla pedagógica pregunta a los(as) estudiantes qué otras ceremonias tradicionales han visto y los invitan a conocer otras similares que forman parte de la cultura aymara y el rol del *yatiri* en ellas.

Para el desarrollo:

- Para la exposición se proporciona a los niños y niñas materiales (papelógrafos, lápices de colores, pinturas, tijeras, etc.) y se les pide que sigan la siguiente pauta:
 - Nombre de la ceremonia (una de las ya mencionadas)
 - Objetivo o propósito de la ceremonia (qué se celebra, conmemora o recuerda)
 - Descripción (acciones realizadas por los distintos actores)
 - Rol del *yatiri* (sabio) en la ceremonia

- En caso de que el número de niños y niñas sea reducido, se trabajará con el educador tradicional.
- Con esa pauta clara, los(as) estudiantes acuden a la sala de computación, biblioteca o Centro de Recursos de Aprendizaje y realizan una investigación sobre las distintas ceremonias del pueblo aymara, donde interviene el *yatiri* (sabio).
- Cada grupo elabora una carpeta con fotografías, dibujos y textos, expresados en un papelógrafo, donde explican las ceremonias que han investigado.

Para el cierre:

- A partir del diálogo que surge de las presentaciones, la dupla pedagógica refuerza aquellos contenidos que en el contexto de la presentación hubiesen quedado poco claros.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- En la fase de desarrollo, los(as) estudiantes organizados realizan una investigación con una pauta descriptiva preparada por los(as) profesores.
- En la fase de desarrollo, los(as) estudiantes presentan sus investigaciones.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Reconocen espacios, tipos de ceremonias rituales y <i>yatiri</i> (sabio) responsable.		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Identifican tipos de ceremonias dirigidas por un <i>yatiri</i> en un espacio determinado.	No identifica tipos de ceremonias dirigidas por un <i>yatiri</i> en un espacio determinado.	Identifica algunas ceremonias dirigidas por un <i>yatiri</i> en un espacio determinado.	Identifica distintos tipos de ceremonias dirigidas por un <i>yatiri</i> en un espacio determinado.

SEGUNDO SEMESTRE

UNIDAD 3



Jiwasana Pachamamasa

“La naturaleza, nuestra madre”

Introducción

La naturaleza es sabia, divina, fuente de vida para todos los seres, por lo tanto, se debe vivir agradecido(a) de ella. Los aymara, en su filosofía de vida, poseen principios orientadores que les permiten lograr vivir en armonía con la *Pachamama*; estos principios no solo son una guía que conduce la vida de los aymara, sino que también son un elemento que permite establecer una relación estrecha de armonía —“*Suma Qamaña*”, vivir en armonía—” con la madre tierra. Por eso, en esta unidad se propone desarrollar actividades que están relacionadas directamente con la conducta del aymara y cómo mantener esa relación armónica con la madre naturaleza.

En esta unidad, con el desarrollo de la primera clase, los niños y niñas comprenderán el valor de la práctica del *ayni* (reciprocidad), una costumbre que forma parte importante de la economía de los aymara. La costumbre de ayudarse por turno en las familias, en la comunidad, ha permitido satisfacer necesidades de muchas familias, tales como cumplir con los compromisos adquiridos en la comunidad y lograr sus proyectos de vida.

Del mismo modo, una práctica importante en los aymara es la búsqueda del *taypi* (equilibrio) para lograr acuerdos dentro y fuera de la comunidad aymara. Se trata de alcanzar el consenso para no romper la armonía, el equilibrio entre los seres humanos, la naturaleza y los dioses que los protegen. Todo se conjuga en uno solo, “*uthañaxa mayanikiwa*”, “vivir es solo uno”, dicen los abuelos, queriendo expresar con eso que la vida es de todos y que en ese todo estamos también nosotros. Por lo tanto, debemos luchar por esa armonía, la que finalmente encontramos en el *taypi* (equilibrio), el centro de todo: la convergencia.

Otro tema importante se relaciona con el ciclo del tiempo, es decir, vivir sin romper la armonía del cosmos. Los aymara conciben la vida organizada y de acuerdo al tiempo, los recursos, el clima y las circunstancias del momento, por lo tanto, se considera importante tomar en cuenta los hechos de la naturaleza, para coordinarlos con los del ser humano. De ahí surge otro principio importante que se conoce como ciclicidad: *Kutt’anipiniwa* (todo da vuelta). Este conductor de vida ha permitido que los aymara organicen sus eventos desde los más simples a los de mayor trascendencia. Los momentos no son todos iguales, hay algunos cortos y otros largos, pero siempre existe el retorno y, junto con él, una próxima oportunidad para mejorar.

Otro tema de esta unidad está relacionado con la interpretación de los petroglifos. Es sabido que la cultura aymara y los antepasados dejaron evidencias de los más increíbles eventos ocurridos en sus vidas. Como si fueran libros dejados en las grandes rocas, se pueden conocer diferentes hechos de la vida de los antepasados, a través de los petroglifos. Sin duda, estos hechos son evidencias de conocimientos que mantenían los aymara, de los cuales es necesario aprender.

Finalmente, dentro de esta unidad se encuentra el ejercicio de comprensión de lectura que, en esta oportunidad, está relacionada con los dichos. Se trata de lecturas breves que traen aparejado un mensaje reflexivo, que los niños y niñas deben relacionar con la vida real.

El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) deben tener especial preocupación por el uso de la lengua aymara en las actividades, corrigiendo tanto la pronunciación como el uso correcto de las palabras y la comprensión de lectura.

Contenidos Mínimos Obligatorios

- * Audición y comentarios sobre relatos locales, familiares y territoriales.
- * Utilización de vocabulario relacionado con nociones elementales de espacio, tiempo y parentesco en lengua indígena.
- * Lectura lúdica de textos apropiados para la edad, pertenecientes al pueblo indígena.

Contenidos Culturales

- * *Pacha mamanti/mamampi sarnaqaña*. Interacción con la naturaleza.
- * *Pachamamana qamaña*. Vivir en la madre naturaleza.
- * *Pachamama uñaqaña*. Lectura de la naturaleza.

El esquema que se presenta a continuación contiene los ejes de aprendizaje, componentes, Aprendizajes Esperados y sus indicadores, que están contenidos en este material. De este modo, las clases desarrolladas en esta unidad articulan los contenidos mínimos obligatorios con los contenidos culturales del Programa de Estudio del Sector de Lengua Indígena Aymara de Segundo Básico.

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Tradición Oral	• Comprenden los principios de vida <i>taypi</i> y <i>ayni</i> (equilibrio y reciprocidad) que permiten la interacción con la naturaleza.	• Reconocen principios de vida, tales como: <i>taypi</i> (equilibrio) y <i>ayni</i> (reciprocidad), que permiten la interacción con la naturaleza.
		• Reconocen acontecimientos de la vida familiar y territorial a través de relatos.	• Identifican acontecimientos de la vida familiar y territorial en los relatos escuchados. • Relatan pequeñas historias de la vida comunitaria.
		• Comprenden que la naturaleza permite la comunicación.	• Explican con sus palabras la importancia de poder comunicarse con la naturaleza. • Nombran elementos de la naturaleza que permiten la comunicación.
	Comunicación Oral	• Comprenden la concepción del tiempo cíclico.	• Distinguen el tiempo lineal y el tiempo cíclico.
		• Reconocen distintos tiempos del ciclo anual.	• Nombran palabras que designan distintos tiempos del ciclo anual.
		• Reproducen calendario agro-ganadero aymara.	• Representan el ciclo anual a través de una maqueta. • Explican el ciclo anual, apoyándose de una maqueta.
Comunicación Escrita	• Comprenden expresiones de los petroglifos y figuras de piezas artesanales.	• Explican el sentido de las expresiones presentes en petroglifos y figuras de piezas artesanales.	
	• Comprenden la idea central de un texto, a través de las imágenes observadas.	• Explican la idea central de un texto a través de imágenes observadas.	
	• Comentan textos breves en lengua aymara.	• Realizan comentarios y opiniones sobre los textos leídos.	
<p>OFT: Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano. <i>Pachamama</i>. “Madre naturaleza”: generadora y procreadora de la vida en el mundo, ella habla, siente, se enoja, se alegra, por tanto el <i>jaqi</i> (persona íntegra), como parte de la naturaleza interactúa con ella constantemente, así el desarrollo tanto personal como comunitario dependerá de esta relación hombre naturaleza.</p>			
<p>OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento. <i>Yatiñani jaqi</i>. “Persona con pleno conocimiento”: ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral, <i>yatiña wakispiniwa</i> (es necesario conocer toda la realidad). Las normas comunitarias y el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos.</p>			

CLASE 1



Aynimpi yanapt'astanwa

(Practicando la reciprocidad nos ayudamos)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les preguntan a los niños y niñas sobre las actividades que se realizan en la comunidad.
- La dupla pedagógica invita a los(as) estudiantes a sentarse en círculo para escuchar un cuento donde se practica el *ayni* (reciprocidad).

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- Educador(a) tradicional narra un relato a los niños y niñas. Puede utilizar relatos donde se observe ausencia de principios como el *ayni*.

- El educador(a) tradicional y/o el profesor(a) mentor(a), una vez que han terminado con su explicación, les solicitan a los niños y niñas que reflexionen acerca de las ventajas que posee la práctica del *ayni* en la comunidad y cómo contribuye a vivir en armonía, es decir, logrando el *suma qamaña* (vivir en armonía).
- La dupla pedagógica solicita a los niños y niñas que cuenten algunas experiencias de orden familiar donde se haya practicado el *ayni* (reciprocidad) y los beneficios que se han logrado en la vida familiar.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) piden a los niños y niñas que, reunidos en pequeños grupos, conversen sobre cómo mantener la práctica del *ayni* en la vida comunitaria. Organizados en grupos, los(as) estudiantes comparten sus opiniones y conocimientos.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- La comunidad es concebida como el poblado andino. Para el caso de escuelas urbanas, se considerarán las actividades culturales andinas que se practican, como por ejemplo, las actividades de la confraternidad de bailes andinos. La dupla pedagógica les consulta a los niños y niñas si en esas actividades se practica el *ayni*.
- Existen muchos cuentos andinos para trabajar esta actividad. Algunos de ellos son: *El katuriri* y *la llamita campanani*, *Juanito el jukumari*, *La limpia del canal*, etc. Los cuentos pueden ser recopilados por el educador(a) tradicional en la misma comunidad (El cuento *El katuriri* y *la llamita campanani* se encuentra disponible en el material para el educador, al final de esta clase).
- Los(as) estudiantes se sientan en círculo para escuchar el relato preparado por los profesores. Es importante reforzar la escucha con respeto y el sentido de sentarse en círculo.

Para el desarrollo:

- El educador(a) tradicional y/o el profesor(a) mentor(a) escriben en la pizarra las palabras o conceptos en lengua aymara que son importantes en el cuento, entre ellas, por ejemplo, *yanapt'asiña* (colaborarse), *suma uthasiña* (hay que vivir bien), *suma qamaña* (vivir en armonía), que corresponden al cuento *El katuriri* y *la llamita campanani* (anexado en material para el educador). Explican a los niños y niñas el sentido de las palabras *aymara* (texto explicativo disponible en material para el educador al final de esta clase) en el cuento, además de lo importante que es reconocerlas y entenderlas para la práctica del *ayni*, es decir, el principio de la reciprocidad.

- La ventaja de practicar el *ayni* está relacionada con el logro de los trabajos en la vida comunitaria, lo que junto con generar un ahorro en los gastos, ayuda a establecer relaciones solidarias entre las familias, manteniendo la vida en armonía.
- El cargo de alferazgo en la comunidad es un compromiso asumido en la fiesta del pueblo. Para el éxito de la fiesta, el alférez recibirá la ayuda de todas las demás familias.
- Los proyectos particulares son aquellos en los cuales una familia necesita de la ayuda de los demás para concretar su obra, como construir su casa, recoger la cosecha, etc.

Para el cierre:

- Los niños y niñas exponen sus conclusiones.
- La dupla pedagógica invita a los(as) estudiantes a vivir bajo el compromiso de mantener la práctica del *ayni* y, de esa forma, crecer para ser un *jaqi*: persona íntegra que practica el principio de la reciprocidad.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase se aplicarán las tablas de evaluación (rúbricas), respecto de los aprendizajes esperados que se indican. Las actividades que se sugieren (que están en las distintas etapas de la clase) para ser evaluadas son las siguientes:

- En la fase de desarrollo y a partir del contenido tratado por la dupla pedagógica, los(as) estudiantes dialogan y dan ejemplos de actividades de la vida en comunidad.
- En la fase de cierre, los(as) estudiantes reflexionan grupalmente sobre el *ayni* en la cultura aymara y las formas para mantenerlo vivo en la cultura. Comentan sus reflexiones con los demás compañeros.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Comprenden los principios de vida <i>taypi</i> y <i>ayni</i> que permiten la interacción con la naturaleza.		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Reconocen principios de vida, tales como: <i>taypi</i> (equilibrio) y <i>ayni</i> (reciprocidad), que permiten la interacción con la naturaleza.	No reconoce el principio de vida <i>ayni</i> (reciprocidad), que permiten la interacción con la naturaleza.	Reconoce algunos aspectos del principio <i>ayni</i> (reciprocidad), que permite la interacción con la naturaleza.	Reconoce adecuadamente el principio <i>ayni</i> (reciprocidad), que permite la interacción con la naturaleza.

MATERIAL PARA EL EDUCADOR(A)



CUENTO “El katuriri y la llamita campanani”

Cuenta la historia que hubo una vez un pueblo donde se celebraba una gran fiesta. Toda la comunidad participaba en la noche de la víspera, alegremente. Los alférez pasantes, que son los encargados de cubrir los gastos de alimentos y bebidas de la fiesta de ese año, brindaron, sirvieron los más ricos alimentos y bebidas.

—La fiesta de los Baltasar está muy buena. ¡Viva los katuriri! —decían todos refiriéndose a los alférez.

Al día siguiente, en el día grande, en la misa de procesión, el padrecito en la misa pregunta a los asistentes quiénes serían los alféreces pasantes para el próximo año y nadie respondió; entonces volvió a preguntar y no había ningún voluntario.

Con tristeza el padrecito dice “no habrá fiesta para el próximo año”. Entonces, desde un rincón aparece un matrimonio muy humilde y el esposo se presenta diciendo “yo seré el alférez para el próximo año”. En ese entonces, las personas que estaban ahí mostraron un gesto no muy satisfecho y murmuraban “La fiesta estará pobre”. Nadie se acercó a felicitarlo y tampoco a ofrecerle su ayuda para apoyarlo—*Yanapirinaka* (colaboradores).

El katuriri compartió triste y escuchaba los murmullos de la gente. Finalizada la fiesta se fue a su casa, que era una estancia alejada del pueblo, y miró su corral, en él tenía solo dos llamitas, su

despensa no tenía alimento y su mujer le pregunta, “¿cómo pasaremos la fiesta si no tenemos con qué responder?”

—Trabajaremos mucho, mujer —le dijo el pastor.

Al año siguiente, llegó el mes de la fiesta y él no había podido reunir mucho. Fue de casa en casa para pedir ayuda, para pedir prestado y nadie le quiso dar nada —*Ayni* (reciprocidad)— y cuando regresaba triste camino a su casa, en una apacheta se sentó y se quedó dormido; en su sueño conversó con la *Pachamama*, quien le decía que le faltaba algo muy importante y era que no había ofrendado a los *Mallkus* y *T’alla* y tampoco a sus antepasados.

Se despertó y miró su hoja de coca, licor y sus dos llamitas. Entregó las ofrendas de la hoja de coca y tomó una de sus llamitas, la que más quería, y la sacrificó, entregándola. Así, los *Mallkus* y *T’alla*, al ver su gran respeto y veneración, decidieron premiarlo. Cuando el pastor de llamas se iba a su casa, desde el cerro apareció la llamita sacrificada con una campanita en su cuello, sonaba “tilín tilín” y aparecieron las alforjas con comida y mientras más sonaba la campanita, aparecían más llamas grandes, ovejas, licores, todo tipo de comestibles para el banquete. La esposa no lo podía creer. Es así como se fueron al pueblo cargados de todo lo necesario y las personas los miraban anonadadas, no podían creerlo.

De las esquinas fueron apareciendo las comparsas de zampoñas y bandas y la fiesta se convirtió en la más grande y hermosa de todos los tiempos.

El pastor agradeció a los *Mallkus*, *T’alla* y a la *Pachamama* por su apoyo, por todo lo que le brindaron y la llamita volvió a los cerros de donde vino, a vivir libre, como era ahora. A los habitantes del lugar les llegó el castigo de la *Pachamama* y los dioses tutelares. Pobreza, plagas y enfermedades les llegaron, y sufrieron por el egoísmo con su prójimo.

Katuriri kampanani qawrapampi

Mä aru uthiwa, aka mä markana mä phista uthiriwa. Ukanja taqi qaqinaka purintaniriwa, wispirina arumana, urupana khusa thuyusinsa kuisipjiriwa. Pasirinakasti muspa maq’a, uma taqiru chuririwa. —¡Baltazar pasirinaka khusa lurapxija!— ¡jallalla, jallalla pasiri, jallalla pasiri!— ukham sapxiwa, uka pasiririnaru.

Ukata jach’a uruna, aka misana tata kuraja jist’iwa taxpachaniru” ¿khitisa phista katuri muni marataki? ukata jani khitisa arsuwa, ukata mayampiraki jisthi, ukata janiraki khitisa aru apti.

Ukhuma tata kura llakimpi siwa; —janiwa phista marataki uthaniwa—. Ukata mä k’uchuta mä chacha-warmi mistu —nanakaxa katupxawa aka phista—. Ukata jaqinaka unjasina siwa —janiw walikiniti sapxiwa—.

—*Jani nikuna uthaniwa.*

Ukata jani khitisa jupanakaru aruntiri purinti. Ukhumaraki jani yanaptirinaka uthi.

Katuririxa amuki llakitampi jaqinakan arupa ist’asinsa sarsi utaparu. Utapa Jayakinwa, ukata uyupa unjasi, ukana pä qawraki uthi, utanapa maq’apa janiraki uthi, warmipasti akham siwa — kunjama phista qatuqata phuqachañani —jani kunampi aptañasa uthi—

Ukata awatiri chachapa akham siwa —muspa ch’amampi qulqi aptasiñataki lurasipjañani warmi, jani llakisimti Chachapa siwa.

Marani phista paxi purinti, ukata awatiri katuriri janiraki qulqi apti. Utat utat utat muspa sarnaqi mayt’asita sasinsa, ukata janiraki maynisa mayt’aña munkiti, jani ayniraki churaña munapxi. Ukata muspa llakiti jachasinsa utaparu kuti.

Kutinisan mä apachitaru qari purinti, ukata samart’asinsa jupa suma ikisi. Ikipan akham samt’asi, pachamama asupa ist’i—janiw mallkunaru, thallanaku, almanakaru churtax siwa pachamamaxa.

Ukata sartasi kukapa unjasi, mä k’ata ch’uwaraki uthi, pä qawarapa unjasina amuyt’asiwa. Ukata uka kukampi, ch’uwapampi, suma murat qawrapampi mä chuymat wilanchasi.

Mallkunakasti, thallanakasti uka unjasina mä suma churañani sapxi. Ukata awatiri utaparu sarjasina mä qawra qulluta mistu, uka qawra wilanchata kut’aniwa. Uka qawraxa mä kampananiwa kunkapata tilin tilin sasina, ukata ukhumaraki aljurjanakapata muspa maq’ampi, umañaraki, jach’a uywanakampi mistu. Warmipasti jani yawsasina.

Ukhama taqpacha kunanakasa markaru ipasi phista phuqañataki. Marka jaqinaka jani iyawsasina muspaphañasipxi. Ukata phusirinaka, wantanaka, muspa purinti, phistaxa wali suma mistuwa.

Ukata awatirixa chuymapata mallkunakaru thallanakaru phawtasi, qawra kampanani qullururaki manxi. Ukhumaraki markana uthirinakana usunaka, llakinaka purinti, pachamama chuymapa kuliratawa uka jani aynimpi awatiriru yanapasina.

SENTIDO DE LAS PALABRAS EN LENGUA AYMARA

PALABRA EN AYMARA	ANÁLISIS, SENTIDO EN EL CUENTO
<i>Yanapt’asiña</i> (colaborarse)	En el cuento no se practicó la colaboración con el alférez pasante, por tanto, se rompe uno de los principios que regulan la armonía en la comunidad y con lo sucedido se demuestra la importancia de cumplir con la palabra.
<i>Suma uthasiña</i> (hay que vivir bien)	Se debe siempre buscar la armonía para que todos estén bien. En el cuento se olvidaron de ello, por tanto, llegaron los problemas.
<i>Uywasiña</i> (crecer)	Es importante crecer no solo físicamente sino también como persona. En el cuento se demuestra que el crecimiento se da solo cuando hay apoyo mutuo, solidaridad entre todos.
<i>Suma qamaña</i> (vivir en armonía)	Si todos vivimos bien, sin romper el equilibrio de la armonía, logramos un <i>suma qamaña</i> .

CLASE 2



Taypi jiqhatjawi ayllupxtanwa

(Logrando el *taypi* somos comunidad)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les preguntan a los niños y niñas sobre el significado de *taypi* (equilibrio).
- Se solicita a los(as) estudiantes que escuchen el relato que se presentará.

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- El educador(a) tradicional y/o el profesor(a) mentor(a) cuentan a los niños y niñas el relato oral de la vertiente de *Chawa* (disponible en el material para el educador, al final de esta clase).

- En este espacio, los niños y niñas realizarán las siguientes actividades: primero, una conversación (a partir del relato) que permitirá que se pongan de acuerdo respecto de la segunda actividad, que es el desarrollo de una maqueta que representa a la comunidad, según los(as) estudiantes.
- Cuando hayan tomado una decisión respecto al tema a trabajar, la dupla pedagógica describe lo que los(as) estudiantes han realizado, ordenando los acontecimientos y destacando que a través de la conversación y la exposición de las ideas, en conjunto vivencian el *taypi* (equilibrio).

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- Los niños y niñas exponen la maqueta trabajada.
- Se reflexiona con los(as) estudiantes sobre los hechos de la vida real y lo valioso que es lograr el *taypi* (equilibrio).
- La dupla pedagógica invita a los niños y niñas a conversar sobre cómo lograr mantener la práctica del *taypi* en todos los conflictos y de esa forma vivir en armonía –*suma qamaña* (vivir en armonía)–, contribuyendo siempre al equilibrio y siendo una persona íntegra –*jaqipiniñawa* (hay que ser siempre persona)–.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- El educador(a) invita a los niños y niñas a sentarse en círculo para escuchar el relato oral *La vertiente de Chawa*, que corresponde a un hecho ocurrido en la localidad de Chiapa, ubicada en la quebrada de Aroma, comuna de Huara (relato disponible al final de esta clase, en material para el educador). También se puede contar otro relato en el que se da a conocer algún conflicto que la comunidad ha vivenciado.
- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les piden a los niños y niñas mantener el respeto mientras escuchan la narración.

Para el desarrollo:

- La dupla pedagógica invita a los(as) estudiantes a realizar una maqueta sobre lo más representativo de la comunidad, es decir, lo que más la identifica. Por ejemplo, al pueblo de Parinacota lo identifica su Iglesia. Para decidir lo que identifica a su comunidad –y en base a eso realizar la maqueta–, los niños y niñas deberán ponerse de acuerdo y para ello se formarán dos grupos que propondrán sus ideas y de esas dos ideas saldrá una sola, que será finalmente el tema que trabajarán todos conjuntamente.
- Lo más representativo de la comunidad puede ser algo natural, propio del entorno, como los cerros, los geoglifos, petroglifos, los bofedales, el río etc. O también algo construido por la comunidad como la iglesia, la escuela, los corrales, etc. Puede ser cualquiera de ellos.

MATERIAL PARA EL EDUCADOR(A)

RELATO “La vertiente de Chawa”

Cuentan los abuelos del pueblo de Chiapa que hace mucho tiempo, en dicha localidad, había bastante agua, que era suficiente para regar y sembrar extensos terrenos de cultivo existentes entre las localidades de Chiapa, Illalla y Jaña. Esta abundante agua provenía de vertientes de agua ubicadas en los faldeos del cerro Mallku del pueblo, el gran *Tatajachura*. Esta agua es conducida por canales de piedra unos 20 km hasta llegar a los terrenos de cultivo del pueblo.



Las vertientes más importantes que regaban los pueblos eran Tujuta y Chawa. Los abuelos cuentan que de la vertiente de Chawa brotaba el doble de agua que de la vertiente de Tujuta, haciendo del valle de Chiapa un lugar próspero y de abundante producción agrícola.

Cerca del pueblo de Chiapa, a unos 10 km al sur, se ubica Sotoca, pueblo que tiene una

escasez de agua para el riego de sus productos agrícolas. Cuentan los abuelos que los sotoqueños pidieron a los chiapeños que compartieran parte del agua de la vertiente de Chawa. En un inicio hubo acuerdo y los sotoqueños construyeron un extenso canal hacia su pueblo para desviar parte del agua de la vertiente de Chawa. Sin embargo, cuando iban a conectar aguas de la vertiente de Chawa para que los sotoqueños se lleven parte del agua, algunos chiapeños se opusieron, provocando así que surgiera un conflicto entre ambas comunidades. Las discusiones se agravaron, algunos querían respetar el acuerdo, otros se oponían y la armonía se terminó entre ambas comunidades.

Como no hubo ningún acuerdo y las familias de las comunidades no se saludaban y vivían en constantes peleas, los abuelos cuentan que, producto de este conflicto, al poco tiempo cayó un rayo en la vertiente de Chawa, haciendo que de ella no brotara más el agua abundante. El caudal de Chawa disminuyó, en épocas de sequía incluso no sale nada, los chiapeños están ahora igual que los sotoqueños; fueron castigados por su proceder egoísta frente a sus vecinos.

De esa forma, los grandes *Mallkus* y *T'alla* y la *Pachamama* expresaron su molestia por el mal comportamiento de sus hijos, que no supieron llegar a un acuerdo para resolver sus diferencias.

Al día de hoy, los abuelos muestran el lugar donde existe la vertiente de Chawa, del cual en la actualidad solo brota una pequeña cantidad de agua, y alrededor de ella se observa un terreno todo quemado. Los abuelos dicen que en dicho lugar, en el subsuelo, se escuchan ruidos de agua que fluye, es ahora un río subterráneo.

Uma chawa phuju (La vertiente de Chawa)

Jach'a tata Chiapa markaxa akham arurisiriwa. Nayra pachana muspa uma uthatayna, ukata muspa yapu uthirina, Chiapa, Illalla, Jayña uka umampi yapunaka umachi. Uka umaxa aka jach'a mallku markasa misturiwa uka Tatajachura satawa.

Uka umaxa, qulluta, qalayanit apasitawa aka marka yapu umachañataki.

Uka uma Tujuta Chawa puritayna, jach'a tatanaka siwa, umaxa Chawa phujcha päkuti uma misturiwa sapxiriwa. Aka phujchanakata muspa ukampi yapuchapta uka umampi muspa markaxa aptasi.

Uka jak'ata mä marka uthiwa Sotoca satawa uka markana janiw uma muspa yaputaki uthiti. Ukata Sotoca jaqinaka, Chiapa jaqinakata uma mayisi, uka Chawa umapa. Ukhuma chiapa jaqinaka munarakiwa uma churaña, ukata Sotoca jaqinaka mä yani lurapxi uka uma apañataki.

Ukata uma apasinsa Sotoca markataki, mayni Chiapa jaqnaka janiw munapxi, ukata pä markasa yanqha katusi. Mayniraki muni, yaqhanaka janiw, ukuma turkapxi, uka suma qamaña tukusiwa.

Ukata jach'atatanaka siriwa mä illapu uka Chawa phujuru purinti, umaxa wañakipti, ukata wañaraki janiw uma mistu, ukhuma aka jani amtata munasina tukusi.

Chhasti Chiapa markasa janiraki umaniti, uka Sotoca markajama. Suma qamasiñawa janiw nuwasiñati, janiw yanqha katusiñati.

Jach'a tatanaka uñist'i ukana umaxa manqha pachan saraski, chhasti janiw uma pataru mistikiti.

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) invitan a los niños y niñas a opinar acerca de lo más representativo que identifica a la comunidad.
- La dupla pedagógica les pide a los(as) estudiantes que recuerden la historia de *La vertiente de Chawa* y que tomen en cuenta lo sucedido como una experiencia para resolver lo que están haciendo en la clase.
- Todos los niños y niñas, basados en la idea consensuada (*taypi* logrado) por el curso, trabajan en la maqueta que contiene el o los elemento(s) que identifican a su comunidad.
- El trabajo que realizan los(as) estudiantes en torno a la discusión y el ponerse de acuerdo, es una forma de vivenciar los contenidos que se están tratando en clases. La dupla pedagógica acompaña y orienta la conversación de los niños y niñas, no dirige la situación.

Para el cierre:

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) felicitan a los(as) estudiantes por el trabajo realizado y destacan lo beneficioso que es para todos lograr un *taypi*, un acuerdo, y el resultado obtenido.
- Reflexionan conjuntamente con los niños y niñas sobre la historia de *La vertiente de Chawa* y lo que hubiesen logrado las comunidades en conflicto si hubieran practicado el *taypi*.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

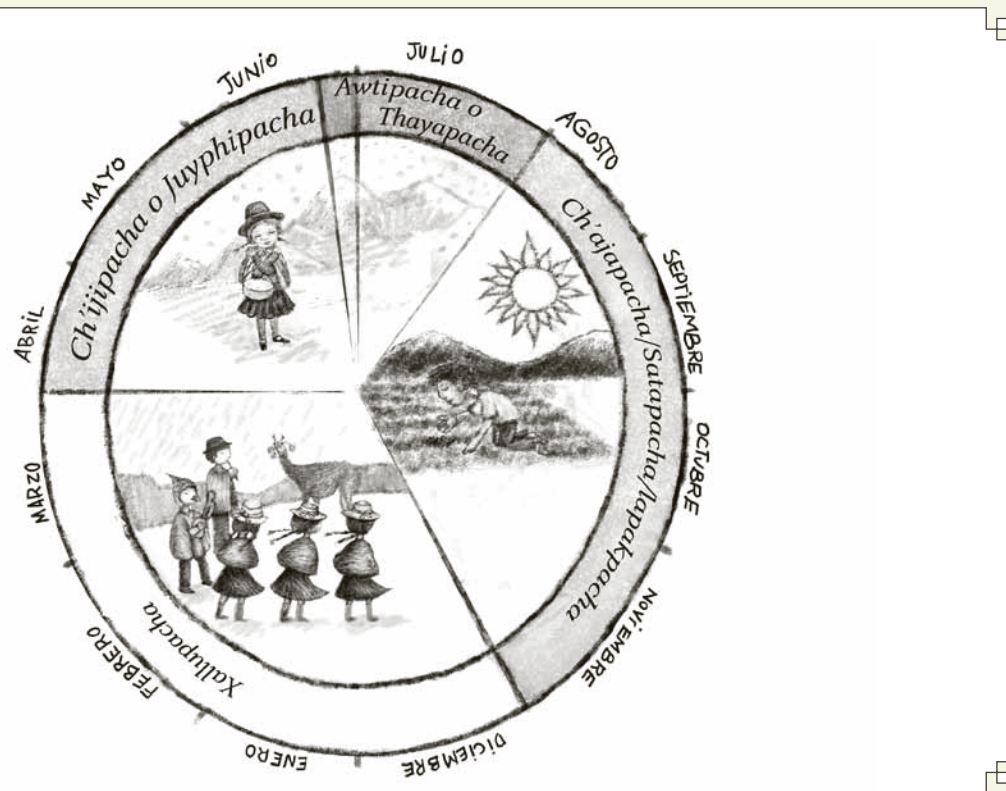
Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- En la fase de desarrollo, a partir de los contenidos tratados y del relato, los(as) estudiantes preparan una maqueta representativa con los elementos de la comunidad. Durante esta actividad, los niños y niñas conversan para ponerse de acuerdo en torno a los elementos que representarán respetando el principio *taypi*.
- Durante la fase de cierre, los(as) estudiantes exponen en modo plenario sus maquetas, indicando y describiendo aquellos elementos que constituyen el *taypi* y cómo llegaron a ponerse de acuerdo grupalmente.
- En la fase de cierre, reflexionan acerca del principio *taypi* y cómo mantenerlo vivo en la comunidad.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Comprenden los principios de vida <i>taypi</i> y <i>ayni</i> que permiten la interacción con la naturaleza.		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Reconocen principios de vida, tales como: <i>taypi</i> (equilibrio) y <i>ayni</i> (reciprocidad), que permiten la interacción con la naturaleza.	No reconoce el principio <i>taypi</i> (equilibrio), que permite la interacción con la naturaleza.	Reconoce algunos elementos del principio <i>taypi</i> (equilibrio), que permite la interacción con la naturaleza.	Reconoce adecuadamente aspectos del principio <i>taypi</i> (equilibrio), que permite la interacción con la naturaleza.

CLASE 3



Pachan phaxsinakapa

(El calendario aymara)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les solicitan a los niños y niñas que piensen y recuerden todas las actividades que realizan las familias y la comunidad durante el año.
- Invitan a los(as) estudiantes a conocer el Calendario Agro-ganadero Aymara.

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- La dupla pedagógica explica a los niños y niñas que el año para los aymara se divide también en cuatro estaciones pero que, a diferencia del occidental, el cambio de las estaciones es en otra época. Le entrega a los(as) estudiantes una guía de estudio con un esquema que se anexa en el cuadro de orientaciones.

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les piden a los niños y niñas que repitan y pronuncien correctamente el nombre de cada momento del año.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) convocan al curso para el desarrollo de un trabajo grupal.
- La dupla pedagógica organiza la presentación de los distintos grupos de trabajo.
- Educador(a) y profesor(a) van revisando los trabajos y haciendo las correcciones en el caso de que los grupos hayan cometido errores.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les preguntan a los niños y niñas por qué creen ellos(as) que el calendario aymara se ha expresado en un círculo.
- El educador(a) tradicional comenta sobre la relación que existe entre la *Pacha* y el hombre durante todo el año y cómo se relaciona con ella.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- A partir de la pregunta que hace la dupla pedagógica, la idea es generar un diálogo con los(as) estudiantes respecto de hechos vividos por sus familias y comunidad, es decir, trabajar con el currículum oculto de los niños y niñas. Las actividades varían según su lugar geográfico.
- Se les pregunta si saben por qué realizan las actividades y por qué piensan que las realizan en un momento determinado del año.
- El sentido de la actividad es que, desde la descripción que hacen los niños y niñas de las actividades familiares, se organice y estructure lo que ellos(as) conocerán como Calendario Agro-ganadero Aymara. Es probable que algunos(as) estudiantes ya lo conozcan (por experiencias familiares), pero en el espacio escolar la dupla pedagógica sistematiza el contenido, entrega argumentaciones e incorpora el saber de las comunidades, lo enriquece y produce nuevos saberes.

Para el desarrollo:

- Los(as) estudiantes trabajarán en la clase con el siguiente esquema:

ESTACIONES AYMARA	SIGNIFICADO	ÉPOCAS
<i>Ch'ijipacha o juyhipacha</i>	Tiempo de helada o de escarcha, comienza el frío y el viento.	Abril a junio
<i>Awtipacha o thayapacha</i>	Tiempo de escasez o de mucho frío, hielo y nevada en la cordillera.	Fines de junio a comienzos de agosto
<i>Ch'ajapacha/satapacha/lapakpacha</i>	Tiempo de la siembra y la esquila, hace calor, se espera la lluvia.	Agosto a noviembre
<i>Xallupacha</i>	Tiempo de lluvia, apareamiento del ganado.	Diciembre a marzo

Se divide al curso en grupos, donde cada uno deberá investigar las actividades socioculturales que se realizan en cada estación en su pueblo y que estén vinculadas con las ceremonias rituales, las actividades agro-ganaderas y las fiestas patronales y cómo estas se relacionan con las características de cada momento. Para los aymara, las actividades que se realizan durante todo el año tienen relación con las características del clima, la *Pachamama*, los *uywiris* (*espíritus protectores*). Los aymara se relacionan y respetan la expresión de la naturaleza para realizar sus actividades. Por ejemplo, en *jallupacha* (tiempo de lluvia), los animales se aparean y se reproducen, entonces es época de floreo para el ganado y de anata para los aymara.

- Respecto de la actividad grupal, la dupla pedagógica adapta el número de grupos y de estudiantes en cada grupo, según las condiciones particulares. Lo importante es que los niños y las niñas tengan un espacio de discusión con otros (estudiantes) respecto de los contenidos y los métodos de trabajo para la realización de la tarea.
- Para la investigación, los niños y niñas se apoyan con Internet, libros y materiales que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) prepararán para esta clase. En el caso de las escuelas rurales que no tengan acceso a Internet, podrán apoyarse con los conocimientos de los abuelos de la comunidad y la biblioteca escolar.
- Una vez terminada la investigación, la dupla pedagógica dispone de un gran mural de cartulina en forma de círculo y lo pega en la pared.

- Se les solicita a los grupos que en cada espacio, previamente señalado, escriban, dibujen y peguen recortes del resultado de la investigación realizada.

Para el cierre:

- A partir de las respuestas de los niños y niñas, el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) los hacen reflexionar acerca del *pachakuti* (tiempo cíclico), que está relacionado con el retorno del tiempo y los hechos.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- Durante la fase de desarrollo, apoyados por un esquema entregado por la dupla pedagógica, los(as) estudiantes reproducen y pronuncian distintas palabras en torno a los tiempos del ciclo anual.
- En la fase de desarrollo, los(as) estudiantes realizan un trabajo de investigación (maqueta), a través del cual reproducirán el ciclo agro-ganadero aymara.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	<ul style="list-style-type: none"> Reconocen distintos tiempos del ciclo anual. Reproducen calendario agro-ganadero aymara. 		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Nombran palabras que designan distintos tiempos del ciclo anual.	No nombra palabras que designan distintos tiempos del ciclo anual.	Nombra algunas palabras que designan distintos tiempos del ciclo anual.	Nombra diferentes palabras que designan distintos tiempos del ciclo anual.
Representan el ciclo anual a través de una maqueta	No representa el ciclo anual en la realización grupal de la maqueta.	Representa algunos aspectos del ciclo anual en la realización grupal de la maqueta.	Representa la totalidad del ciclo anual en la realización grupal de la maqueta.

CLASE 4



Qalan arupa

(El lenguaje de los petroglifos)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les preguntan a los niños y niñas si han escuchado hablar de los petroglifos.
- Conversan con los(as) estudiantes sobre los petroglifos que conocen y los estimulan a comprender el sentido y el lenguaje de estas imágenes grabadas en piedra, es decir, lo que desean expresar, cómo y quiénes las han creado.

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- La dupla pedagógica expone a los niños y niñas diversas láminas de dibujos que representan imágenes rescatadas de petroglifos.

- Le solicita a los(as) estudiantes que interpreten los mensajes que están tratando de expresar los dibujos.
- Se desarrolla la actividad en clases y la dupla pedagógica registra en la pizarra los aportes de niños y niñas.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) le entregan a cada estudiante dos reproducciones de petroglifos.
- En cada una de ellas, los niños y niñas deben escribir qué simboliza el petroglifo, las palabras en aymara que representa el significado del petroglifo.
- La dupla pedagógica invita a los(as) estudiantes a dibujar imágenes similares a los petroglifos, pero expresando aquello que sea de su interés.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les preguntan a los niños y niñas por qué creen ellos que los antepasados hacían los petroglifos.
- Los(as) estudiantes expresan sus opiniones y el educador(a) tradicional y/o el profesor(a) mentor(a) las anotan en la pizarra.
- La dupla pedagógica ayuda a reflexionar a los niños y niñas sobre la importancia comunicativa de los petroglifos.

ORIENTACIONES

Para el inicio:

- La interacción con la naturaleza permite generar expresiones propias de una realidad y su contexto, las cuales fueron plasmadas en los glifos y en la artesanía, en elementos como la *wak'a* (faja usada por mujeres), *jawayu* (manta), *wayaxa* (bolso pequeño), *q'urawa* (honda). Las primeras escrituras del pueblo aymara ocuparon este sistema.

Para el desarrollo:

- En aquellas escuelas que se encuentran situadas cercanas a algún sitio donde existen petroglifos, se puede programar una salida a terreno y verlos directamente con los niños y niñas.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) escriben en la pizarra lo que los(as) estudiantes señalan acerca del significado de los petroglifos expuestos.
- Escriben además palabras en aymara sobre las imágenes que representan los petroglifos y les piden a los niños y niñas que las repitan, pronunciando correctamente. Por ejemplo, si ven un rebaño o tropilla de llamas, escribirá *uywanaka*, que significa llamas.
- La dupla pedagógica entrega instrucciones a los(as) estudiantes para la realización de la actividad en el aula.

Para el cierre:

- Luego que los(as) estudiantes presentan su trabajo individual, el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) retroalimentan las respuestas de los niños y niñas y corrigen aquellos contenidos que estén errados.
- Finaliza la actividad con una reflexión conducida por la dupla pedagógica respecto de lo aprendido en la clase.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase, la actividad que se implementó y que se usará para evaluar es:

- En la fase de desarrollo, los niños y las niñas, a partir del material entregado por la dupla pedagógica, trabajan con petroglifos, descifran y describen su significado y expresan en aymara el significado de sus símbolos.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Comprenden expresiones de los petroglifos y figuras de piezas artesanales aymara.		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Explican el significado de las expresiones presentes en petroglifos y figuras de piezas artesanales aymara.	No explica el significado de las expresiones contenidas en los petroglifos que se trabajan en clases.	Explica algunos significados de las expresiones contenidas en los petroglifos que se trabajan en clases.	Explica adecuadamente el significado de las expresiones contenidas en los petroglifos que se trabajan en clases.

CLASE 5

*Kamsisa qilqata*

(Lectura comprensiva)

INICIO (Tiempo: 10 minutos)

- La dupla pedagógica pide a los niños y niñas que indiquen frases de dichos tradicionales aymara que enseñen valores.
- Invita a los(as) estudiantes a leer algunos dichos que ha traído y que están relacionados a enseñar valores aymara (ver cuadro de orientaciones).

DESARROLLO (Tiempo: 60 minutos)

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) le entrega a cada niño y niña un dicho en aymara (ver cuadro de orientaciones).
- Se le pide a un niño o niña que inicie la lectura, cuidando la pronunciación de las palabras aymara.

- El educador(a) tradicional y el profesor(a) mentor(a) les piden a los(as) estudiantes que señalen cuál es el mensaje, qué quiere decir (*Kamsisa kamsisa*, qué dice, qué significa). A través de una lluvia de ideas, los niños y niñas van señalando lo que el dicho enseña y se va anotando en la pizarra.

CIERRE (Tiempo: 20 minutos)

- La dupla pedagógica solicita a los(as) estudiantes que trabajen en parejas en la siguiente actividad: deben escribir dos dichos o refranes en aymara y luego en castellano; junto a ello deben expresar el mensaje que plantea cada dicho.
- Cada pareja de estudiantes presenta la tarea al resto del curso.
- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les piden a los niños y niñas que indiquen lo que aprendieron en esta clase.
- Les preguntan si les gustaría seguir leyendo dichos aymara.
- Les entregan otros dichos escritos y los motivan a seguir leyendo y aprendiendo.

ORIENTACIONES**Para el inicio:**

- Un ejemplo de frase tradicional sería: *imasñani ukasti janipiniwa jakt'anisa* (si ahorramos, nunca nos faltará).
- La dupla pedagógica anota los dichos de los niños y niñas y agrega otros que conoce.
- Algunos dichos en aymara que se pueden ocupar en clases con los estudiantes, son:

DICHO	SIGNIFICADO
<i>Alwata sartasisnsa wilka tata yanapiriwa</i>	El que se levanta temprano recibe ayuda del sol.
<i>jawirxam t'iju sarañawa</i>	Hay que correr como el río para ser rápido.
<i>Mama sarxipana, tata inti wawataki imantasiwa</i>	Si la madre se va, el sol se oculta para el hijo.
<i>Jawiraxa qala luxuni, aruw apani</i>	Si el río suena es porque viene un mensaje.

- Finalizada la lectura de los dichos, el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) les preguntan a los niños y niñas qué palabras no conocían. Las anotan en la pizarra, les entregan el significado y hacen repetir las palabras en voz alta, pronunciándolas correctamente.

- La dupla pedagógica, a partir de las ideas señaladas por los(as) estudiantes, indica el mensaje valórico del dicho aymara. Por ejemplo, si los niños expresan “*qhantati sartasinsa Wilka/Inti tata yanapi*”, el mensaje sería “es bueno madrugar por que el *Tata Inti* o *Wilka Tata* nos ayudará en el día”.

Para el desarrollo:

- A partir de la lectura de los “dichos con sentido valórico”, estudiantes y dupla pedagógica inician una reflexión respecto del sentido de estos dichos, lo que enseñan en nuestra cultura.
- La lengua, como expresión cultural, permite llevar a la escritura sentimientos acerca de la interacción entre el hombre y la naturaleza. De esta manera, al observar la naturaleza, el hombre podrá “leerla” lúdicamente, generando pequeñas frases expresivas, como, por ejemplo:

<i>Ch'iju qinaya</i>	Nube gris de lluvia
<i>Junt'u thaya</i>	Viento cálido
<i>Ch'unjiri uru</i>	Día que hiela

- La reflexión y el tratamiento del contenido le entregan oportunidades a los(as) estudiantes de entender el sentido y también de pronunciar y dar explicación a las palabras en aymara.

Para el cierre:

- En parejas, los(as) estudiantes realizan la tarea con orientaciones entregadas por la dupla pedagógica. Una vez finalizada, cada pareja presenta su tarea.
- Educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) invitan a los niños y niñas a conversar con sus abuelos y padres para encontrar otros dichos o frases con sentido valórico que hay en la cultura.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Para esta clase, las actividades que se implementaron y que se usarán para evaluar son:

- En la fase de desarrollo, a partir de los ejemplos y el contenido trabajado por la dupla pedagógica, los(as) estudiantes entregan opiniones y fundamentos en relación a los textos tratados.
- En la fase de cierre, los(as) estudiantes construyen textos breves en castellano y aymara, exponiendo y comentando el sentido de los mismos.

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Aprendizajes Esperados	• Comentan textos breves en lengua aymara.		
Indicadores	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO
Realizan comentarios y dan opiniones sobre los textos leídos.	No realiza comentarios ni entrega opiniones acerca de los textos leídos.	Realiza algunos comentarios, entregando opiniones acerca de los textos leídos.	Realiza comentarios y entrega opiniones adecuadamente acerca de los textos leídos.

3.3 Pauta para elaboración de las unidades pedagógicas que no están desarrolladas en la guía

La pauta que a continuación se describe es una propuesta que tiene como propósito apoyar la planificación de las unidades pedagógicas que no están desarrolladas en esta guía. Con este instrumento se busca facilitar la labor didáctica que tienen educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a), la cual se basa en la organización de la práctica educativa, dando cumplimiento y articulando el conjunto de contenidos y aprendizajes definidos en el Programa de Estudio de Segundo Año Básico del Sector de Lengua Indígena Aymara.

Es importante relevar el carácter de propuesta de la pauta, ya que educador(a) y docente tienen plena libertad de definir el proceso de planificación educativa de la manera que a ellos más les acomode. Lo fundamental es que a la hora de organizar su práctica educativa, ambos tomen opciones metodológicas, determinen estrategias educativas y precisen los materiales para secuenciar las actividades que han de realizar durante las clases.

Al igual que en las unidades que están desarrolladas en la guía, el proceso de planificación educativa de las nuevas unidades es una oportunidad para potenciar el trabajo de la dupla pedagógica. La apuesta que se ha hecho para implementar el Sector de Lengua Indígena responde a la convicción que tanto el educador(a) tradicional como el profesor(a) mentor(a) poseen distintas fortalezas que son indispensables para que los(as) estudiantes alcancen los aprendizajes. De esta relación se espera que educador(a) y docente conjuguen y desplieguen, de manera armónica en el aula, el acervo cultural y lingüístico del mundo indígena con los saberes propios de la pedagogía.

Instrumento: Pauta para elaboración de las unidades pedagógicas que no están desarrolladas en la guía

A continuación se describen los pasos que orientan la elaboración de las nuevas unidades pedagógicas con sus respectivas clases. La idea es que esta labor la realicen de manera conjunta el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a). Se sugiere utilizar y consultar las veces que sea necesario el Programa de Estudio de Segundo Básico de la Lengua Indígena correspondiente, sea esta aymara, quechua o mapuzugun.

NOMBRE DE LA UNIDAD

Introducción a la unidad

Esta debe contener los objetivos que la dupla pedagógica espera que los y las estudiantes aprendan. Debe describir la organización de la práctica educativa y la provisión del conjunto de actividades de enseñanza que les permitirán a los niños y niñas el aprendizaje de la lengua indígena.

Especificación de los CMO y Contenidos Culturales que serán abordados en esta unidad. Estos se desprenden de los que componen la unidad y se encuentran detallados en el Programa de Estudio.

Contenidos Mínimos Obligatorios a abordar en esta unidad

Contenidos Culturales a abordar en esta unidad

Aprendizajes Esperados, indicadores y OFT a abordar en esta unidad. Estos se encuentran disponibles en el Programa de Estudio. Puede que la unidad asumida no aborde los dos ejes de aprendizaje establecidos en el Programa de Estudio (Oralidad y Comunicación Escrita), ya que estos se definen a partir de los Contenidos Mínimos Obligatorios y Contenidos Culturales que componen la unidad. Para esta tarea se propone utilizar el siguiente cuadro.

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Tradición oral		
	Comunicación oral		
Comunicación Escrita			
Objetivos Fundamentales Transversales:			

Despliegue de clases. Su estructura es replicable para el conjunto de clases que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) definan para abordar la unidad. Cada clase debe considerar sus tres momentos pedagógicos: inicio, desarrollo y cierre. Es importante considerar los tiempos que se establecerán para cada uno de estos momentos; por ello es fundamental, a su vez, estimar cuánto tiempo se requiere para poder realizar cada una de las actividades asumidas para la clase.

Inicio

La dupla pedagógica se preocupa de reconocer los conocimientos y experiencias previas de sus estudiantes respecto de:

- Contenidos que ya han sido abordados en el SLI y se relacionan con los contenidos que en esta clase se quiere abordar.
- Contenidos que se quiere abordar en esta clase en particular.

Tiempo: _____

Desarrollo

Se caracteriza por la participación activa de los(as) estudiantes en el desarrollo de las actividades diseñadas, las cuales deben considerar el repertorio lingüístico, mapa semántico y mapa sintáctico establecidos para cada contenido cultural en el Programa de Estudio. Es en esta fase donde se trabajan los Aprendizajes Esperados e indicadores propuestos y se enfatiza en la ejercitación de las nuevas tareas.

Tiempo: _____

Cierre

- El educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) son los encargados de recapitular los aprendizajes trabajados en la clase. En el cierre se verifica el logro de estos aprendizajes por parte de los y las estudiantes, recabando información valiosa para continuar adelante o bien para reforzar en las clases siguientes los contenidos que no hayan sido bien aprendidos.

Tiempo: _____

Evaluación de aprendizajes (Tiempo: 30 minutos)

Es importante orientar un espacio de evaluación por unidad que esté específicamente descrito. La actividad de evaluación clase a clase se debe implementar a través de alguna actividad (inicio, desarrollo o cierre), en la que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor puedan contrastar a través de evidencias (actividad de los estudiantes) el logro de determinados aprendizajes.

En general, el sistema escolar utiliza espacios ficticios de evaluación, usualmente estos son al finalizar la clase o la unidad. Como el sentido no es el “rito” de evaluar, sino saber qué están aprendiendo los niños y niñas, se sugiere evaluar por medio de “tareas auténticas de evaluación”. Estas son las actividades que los estudiantes desarrollan durante la clase, en cada uno de los momentos de esta. Por ello, las actividades planificadas por el educador(a) y docente deben permitir a los estudiantes “aplicar” los aprendizajes que se están trabajando y que se espera que estos logren; el rol de la dupla pedagógica entonces, es proveer de apoyo y conocimiento durante el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

De esta forma, para la evaluación de la clase, se sugiere explicitar las actividades que se implementaron en ella y que son útiles para evaluar el logro de aprendizajes de los y las estudiantes.

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Los criterios para la evaluación de cada clase deben ser en función de los Aprendizajes Esperados de la unidad. Para ello, se sugiere utilizar rúbricas que contengan los Aprendizajes Esperados abordados durante la clase que, a su vez, deben dar cuenta de las actividades de evaluación definidas en el punto anterior.

Aprendizajes Esperados de la clase	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO

Especificación de los CMO y Contenidos Culturales que serán abordados en esta unidad

Contenidos Mínimos Obligatorios a abordar en esta unidad

- * Audición y comentarios sobre relatos locales, familiares y territoriales.
- * Intercambio de información personal referente a su nombre, familia y territorio.
- * Distinción auditiva de sonidos, palabras y expresiones de la vida cotidiana, culturalmente significativas.
- * Audición comentada de relatos realizados por usuarios competentes de la lengua.

Contenidos Culturales a abordar en esta unidad

- * *Layra Marka jaqinakana uraqipa*. Territorios de pueblos antiguos.
- * *Kawki uraqiru qamiritsa*. ¿En qué territorio vivo?
- * *Markana arupa*. Expresiones culturales.
- * *Wila masina aruskipasiñanakapa*. Relatos de la familia.

Aprendizajes Esperados, indicadores y OFT a abordar en esta unidad

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Tradición Oral	<ul style="list-style-type: none"> Comprenden que <i>marka</i> (pueblo) está conformado por <i>saya</i> (parcialidad) y <i>ayllunaja/naka</i> (comunidades). 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican <i>marka</i> en distintos territorios de la Región, Provincia o Comuna. Explican con sus palabras que <i>marka</i> está conformado por <i>saya</i> y <i>ayllu</i>.
		<ul style="list-style-type: none"> Escuchan activa y comprensivamente relatos sobre la conformación de <i>marka</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Relatan con sus palabras cuentos tradicionales, leyendas u otras narraciones originales, basados en la conformación del <i>marka</i>. Comentan los relatos escuchados, considerando aspectos tales como: personajes, espacio, acciones, entre otros.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen la importancia del <i>pukara</i> (sitio ceremonial) para la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican y nombran <i>pukara</i> o sitio ceremonial de fortaleza existente en alguna comunidad. Explican la importancia del <i>pukara</i> como lugar sagrado donde se pide protección.
	Comunicación Oral	<ul style="list-style-type: none"> Reconocen territorios ancestrales en mapas regionalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican territorios patrimoniales en mapas regionalizados.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen elementos que caracterizan un territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Explican elementos que caracterizan a un territorio determinado.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen características de su propio territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Explican los elementos que caracterizan a los habitantes del territorio al cual pertenecen.
		<ul style="list-style-type: none"> Comprenden significados del <i>ist'aña</i> (escuchar) y <i>luraña</i> (acción). 	<ul style="list-style-type: none"> Explican el sentido de <i>ist'aña</i> y <i>luraña</i> para la cultura aymara.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen palabras culturalmente significativas y las aplican en diferentes situaciones comunicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Explican con sus palabras el sentido de términos culturalmente significativos. Utilizan nuevas palabras aprendidas de uso cotidiano. Realizan pequeñas dramatizaciones, utilizando conceptos aprendidos.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen al <i>jach'a tata</i> (abuelo) y <i>jach'a mama</i> (abuela) como los más competentes en la transmisión de conocimientos y saberes a través de relatos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican el conocimiento que poseen el <i>jach'a tata</i> (abuelo) y la <i>jach'a mama</i> (abuela) en forma complementaria en la cultura aymara
		<ul style="list-style-type: none"> Recuperan relatos tradicionales desde las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican relatos propios de usuarios competentes de la lengua. Reproducen relatos tradicionales recopilados en la comunidad. Comentan los relatos escuchados, considerando hechos, personas o personajes, lugares, entre otros.

OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.

Yatiñani jaqi. "Persona con pleno conocimiento": ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral, *yatiña wakisipiniwa* (es necesario conocer toda la realidad). Las normas comunitarias y el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos.

OFT: Promover la autoestima y confianza en sí mismo.

Pachakuti. "Tiempo cíclico": toda acción de las personas requiere decisión en base al *yatiña*/conocimiento, lo que les permitirá conducir sus vidas con confianza en sí mismas y mayor autoestima; por tanto, el *pachakuti* es el que lleva a proyectar el futuro en base a la experiencia desarrollada por los que fueron antes, entendiendo que toda acción de las personas trae consecuencias en el *pachakuti* o tiempo cíclico.

OFT: Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia.

Wila masi. "La familia": la concepción de familia y comunidad tienen un mismo sentido y valor afectivo en la socialización del niño y niña, de esta manera el proceso de formación debe considerar el sentido de *wila masi* (familia) a toda una comunidad o familia extensa a fin de buscar el *suma qamaña* (vivir en armonía), lo que conduce a la formación de valores y principios de vida comunitaria y a la práctica de normas culturales.

Maqueta para el despliegue de clases (Educador(a) y docente deben planificar el conjunto de clases que se realizarán en esta unidad teniendo en cuenta las distintas etapas de la clase)

Inicio

La dupla pedagógica se preocupa de reconocer los conocimientos y experiencias previas de sus estudiantes respecto de:

- Contenidos que ya han sido abordados en el SLI y se relacionan con los contenidos que en esta clase se quiere abordar.
- Contenidos que se quiere abordar en esta clase en particular.

Tiempo: _____

Desarrollo

- Se caracteriza por la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las actividades diseñadas, las cuales deben considerar el repertorio lingüístico, mapa semántico y mapa sintáctico establecidos para cada contenido cultural en el Programa de Estudio. En esta fase se trabajan los Aprendizajes Esperados e indicadores propuestos y se enfatiza en la ejercitación de las nuevas tareas.

Tiempo: _____

Cierre

- Educador(a) y profesor(a) son los encargados de recapitular los aprendizajes trabajados en la clase. En el cierre se verifica el logro de estos aprendizajes por parte de los y las estudiantes, recabando información valiosa para continuar adelante o bien para reforzar en las clases siguientes los contenidos que no hayan sido bien aprendidos.

Tiempo: _____

Evaluación de aprendizajes (Tiempo: 30 minutos)

- La actividad de evaluación, clase a clase, se debe implementar a través de alguna actividad (inicio, desarrollo o cierre), en la que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) puedan contrastar, a través de evidencias (actividad de los y las estudiantes), el logro de determinados aprendizajes.
- Para la evaluación de la clase, se sugiere explicitar las actividades que se implementaron en ella y que son útiles para evaluar el logro de aprendizajes de los y las estudiantes.

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Especificación de los CMO y Contenidos Culturales que serán abordados en esta unidad

Contenidos Mínimos Obligatorios a abordar en esta unidad

- ✱ Identificación de expresiones propias de la historia familiar y territorial en los relatos escuchados.
- ✱ Reconocimiento y práctica de normas de saludo en diversas situaciones de interacción social.
- ✱ Reconocimiento y distinción de palabras en textos escritos en lengua indígena.

Contenidos Culturales a abordar en esta unidad

- ✱ *Markachasiñana sawipa uñt'aña*. Conociendo las expresiones propias de la identidad territorial.
- ✱ *Marka sarnaqawina aruntaña*. Saludos en actividades culturales y sociales de la comunidad.
- ✱ *Marka jaqinakana yatiñapa*. Conocimiento de personas importantes.

Aprendizajes Esperados, indicadores y OFT a abordar en esta unidad

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Tradición Oral	<ul style="list-style-type: none"> Escuchan comprensivamente relatos que explican identidades territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestran comprensión de los relatos escuchados recordando hechos, personajes y lugares. Identifican expresiones como: <i>Ist'asiña</i> (formas de vestir), <i>kunama arusiña</i> (modo del habla).
		<ul style="list-style-type: none"> Comprenden que existen nombres y apellidos relacionados con la naturaleza y el origen territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> Relacionan nombres y apellidos de personas con identidades territoriales. Por ejemplo: <i>qhanaki</i> (iluminado), <i>mamani</i> (halcón), etc. Explican elementos que caracterizan una identidad territorial.
	Comunicación Oral	<ul style="list-style-type: none"> Comprenden que a través de las actividades culturales se practican saludos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican actividades donde se practican formas de saludos.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen normas de saludos en distintas actividades comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Explican formas de saludos en diversas actividades sociales y culturales del pueblo aymara.
		<ul style="list-style-type: none"> Practican normas de saludo en su comunidad y escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Participan en las actividades culturales practicando normas de saludo.
	Comunicación Escrita		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen diferentes actividades que se realizan en la comunidad y familia.
<ul style="list-style-type: none"> Leen textos breves escritos en aymara y reconocen pequeñas frases. 			<ul style="list-style-type: none"> Leen y escriben pequeñas frases en aymara.
<ul style="list-style-type: none"> Amplían su vocabulario relacionando las actividades de la comunidad. 			<ul style="list-style-type: none"> Incorporan en su expresión oral y escrita, palabras en aymara.

OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.

Yatiñani jaqi. "Persona con pleno conocimiento": ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral, *yatiña wakisipiniwa* (es necesario conocer toda la realidad). Las normas comunitarias y el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos.

OFT: Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia.

Wila masi. "La familia": la concepción de familia y comunidad tienen un mismo sentido y valor afectivo en la socialización del niño y niña, de esta manera el proceso de formación debe considerar el sentido de *wila masi* (familia) a toda una comunidad o familia extensa a fin de buscar el *suma qamaña* (vivir en armonía), lo que conduce a la formación de valores y principios de vida comunitaria y a la práctica de normas culturales.

Maqueta para el despliegue de clases (Educador(a) y docente deben planificar el conjunto de clases que se realizarán en esta unidad teniendo en cuenta las distintas etapas de la clase)

Inicio

La dupla pedagógica se preocupa de reconocer los conocimientos y experiencias previas de sus estudiantes respecto de:

- Contenidos que ya han sido abordados en el SLI y se relacionan con los contenidos que en esta clase se quiere abordar.
- Contenidos que se quiere abordar en esta clase en particular.

Tiempo: _____

Desarrollo

- Se caracteriza por la participación activa de los y las estudiantes en el desarrollo de las actividades diseñadas, las cuales deben considerar el repertorio lingüístico, mapa semántico y mapa sintáctico establecidos para cada contenido cultural en el Programa de Estudio. En esta fase se trabajan los Aprendizajes Esperados e indicadores propuestos y se enfatiza en la ejercitación de las nuevas tareas.

Tiempo: _____

Cierre

- Educador(a) y profesor(a) son los encargados de recapitular los aprendizajes trabajados en la clase. En el cierre se verifica el logro de estos aprendizajes por parte de los y las estudiantes, recabando información valiosa para continuar adelante o bien para reforzar en las clases siguientes los contenidos que no hayan sido bien aprendidos.

Tiempo: _____

Evaluación de aprendizajes (Tiempo: 30 minutos)

- La actividad de evaluación, clase a clase, se debe implementar a través de alguna actividad (inicio, desarrollo o cierre), en la que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) puedan contrastar, a través de evidencias (actividad de los y las estudiantes), el logro de determinados aprendizajes.
- Para la evaluación de la clase, se sugiere explicitar las actividades que se implementaron en ella y que son útiles para evaluar el logro de aprendizajes de los y las estudiantes.

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Especificación de los CMO y Contenidos Culturales que serán abordados en esta unidad

Contenidos Mínimos Obligatorios a abordar en esta unidad

- * Audición de diversos textos literarios breves en lengua indígena.
- * Lectura lúdica de textos apropiados para la edad, pertenecientes al pueblo indígena.

Contenidos Culturales a abordar en esta unidad

- * *Jawarinaka*. Fábulas.
- * *Pachamama uñaqña*. Lectura lúdica de la naturaleza.

Aprendizajes Esperados, indicadores y OFT a abordar en esta unidad

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
	Comunicación Oral	<ul style="list-style-type: none"> Comprenden que <i>jawari</i> (fábula) tiene propósitos para la enseñanza de principios de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican tipos de enseñanza que transmite una fábula. Explican con sus palabras la enseñanza que presenta la fábula escuchada.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen algunos principios de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Explican principios de vida tales como: <i>ayni</i> (reciprocidad), <i>taypi</i> (equilibrio), <i>pachakuti</i> (tiempo cíclico).
Comunicación Escrita		<ul style="list-style-type: none"> Leen comprensivamente espacios y elementos de la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> Observan la naturaleza y explican el estado del tiempo. Caracterizan lugares y espacios que les permitan realizar una "lectura de la naturaleza". Identifican elementos de la naturaleza que entregan señales.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen adjetivos y sustantivos en lengua aymara que les permiten comunicar ideas, sentimientos y emociones frente a la observación de la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican adjetivos y sustantivos en lengua aymara que les permiten comunicar ideas, sentimientos y emociones. Utilizan adecuadamente adjetivos y sustantivos en lengua aymara para describir su observación de la naturaleza.

OFT: Conocimiento de sí mismo.

Jaqchasiña. "Persona con responsabilidad": una persona es responsable ante la familia y la comunidad cuando cumple el principio de *chacha warmi* (dualidad hombre-mujer) y *jikhisiyaña* (complementariedad), de esta manera se entiende que ha desarrollado todos sus sentidos y está preparado para asumir toda responsabilidad y prestar servicios en bien de la comunidad.

OFT: Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

Pachamama. "Madre naturaleza": generadora y procreadora de la vida en el mundo, ella habla, siente, se enoja, se alegra, por tanto el *jaqi* (persona íntegra) como parte de la naturaleza interactúa con ella constantemente, así el desarrollo tanto personal como comunitario dependerá de esta relación hombre-naturaleza.

Maqueta para el despliegue de clases (Educador(a) y docente deben planificar el conjunto de clases que se realizarán en esta unidad teniendo en cuenta las distintas etapas de la clase)

Inicio

La dupla pedagógica se preocupa de reconocer los conocimientos y experiencias previas de sus estudiantes respecto de:

- Contenidos que ya han sido abordados en el SLI y se relacionan con los contenidos que en esta clase se quiere abordar.
- Contenidos que se quiere abordar en esta clase en particular.

Tiempo: _____

Desarrollo

- Se caracteriza por la participación activa de los y las estudiantes en el desarrollo de las actividades diseñadas, las cuales deben considerar el repertorio lingüístico, mapa semántico y mapa sintáctico establecidos para cada contenido cultural en el Programa de Estudio. En esta fase se trabajan los Aprendizajes Esperados e indicadores propuestos y se enfatiza en la ejercitación de las nuevas tareas.

Tiempo: _____

Cierre

- Educador(a) y profesor(a) son los encargados de recapitular los aprendizajes trabajados en la clase. En el cierre se verifica el logro de estos aprendizajes por parte de los y las estudiantes, recabando información valiosa para continuar adelante o bien para reforzar en las clases siguientes los contenidos que no hayan sido bien aprendidos.

Tiempo: _____

Evaluación de aprendizajes (Tiempo: 30 minutos)

- La actividad de evaluación, clase a clase, se debe implementar a través de alguna actividad (inicio, desarrollo o cierre), en la que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) puedan contrastar, a través de evidencias (actividad de los y las estudiantes), el logro de determinados aprendizajes.
- Para la evaluación de la clase, se sugiere explicitar las actividades que se implementaron en ella y que son útiles para evaluar el logro de aprendizajes de los y las estudiantes.

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Especificación de los CMO y Contenidos Culturales que serán abordados en esta unidad

Contenidos Mínimos Obligatorios a abordar en esta unidad

- * Identificación de expresiones propias de la historia familiar y territorial en los relatos escuchados.
- * Audición de diversos textos literarios breves en lengua indígena.
- * Reconocimiento y distinción de palabras en textos escritos en lengua indígena.

Contenidos Culturales a abordar en esta unidad

- * *Marka jaqina yatipa uñt'aña*. Conociendo el saber del pueblo.
- * *Jawarinaka*. Cuentos.
- * *Lurañanaja/naka*. Acciones.

Aprendizajes Esperados, indicadores y OFT a abordar en esta unidad

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Tradición Oral	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden la vida en armonía mediante el principio del <i>suma qamaña</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explican el significado del principio de <i>suma qamaña</i>. • Reconocen al <i>yatiri</i> como la persona que busca equilibrio para el <i>suma qamaña</i> (vivir en armonía).
		<ul style="list-style-type: none"> • Escuchan activa y comprensivamente relatos que explican el <i>suma qamaña</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresan opiniones acerca del contenido de los relatos escuchados. • Explican con sus palabras el sentido del <i>suma qamaña</i>.
	Comunicación Oral	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden los cuentos en lengua aymara. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifican en el cuento personajes, acciones y lugares. • Expresan opiniones sobre los cuentos, considerando los hechos descritos, personajes y lugares presentados.
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen principios de vida identificados en los cuentos escuchados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifican principios de vida descritos en los cuentos escuchados. • Identifican palabras y expresiones que se refieren a principios de vida presentes en los cuentos escuchados. • Comentan sobre los principios de vida descritos en los cuentos escuchados.
		<ul style="list-style-type: none"> • Representan los acontecimientos más importantes de los cuentos escuchados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatizan escenas de los cuentos escuchados que manifiesten principios de vida.
	Comunicación Escrita		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen en textos escritos palabras en lengua aymara que indiquen acciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden que el <i>taypi</i> permite mantener el equilibrio en toda acción del hombre y la mujer aymara. 			<ul style="list-style-type: none"> • Explican que el <i>taypi</i> (equilibrio) debe estar presente en toda acción humana.
<ul style="list-style-type: none"> • Escriben frases y oraciones contextualizadas asociando acción y sustantivo. 			<ul style="list-style-type: none"> • Escriben pequeñas frases y oraciones en aymara que incorporen acción del sujeto.

OFT: Reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa.

Mallkunaka amtsiña. "Tener presente las deidades": la vida ritualizada de los aymara se manifiesta constantemente en la búsqueda del *taypi* (equilibrio) entre *jaqi* (persona), *Pachamama* (madre naturaleza) y *malkunaja/naka* (deidades) en diversos aspectos; tales como, el viaje, el trabajo, la toma de decisiones, etc. La formación de personas conscientes e íntegras considera el principio del *malkunaka/naka amtsiña* (tener presente las deidades).

OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.

Yatiñani jaqi. "Persona con pleno conocimiento": ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral, *yatiña wakisipiniwa* (necesidad de conocer toda la realidad). Las normas comunitarias y el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos.

Maqueta para el despliegue de clases (Educador(a) y docente deben planificar el conjunto de clases que se realizarán en esta unidad teniendo en cuenta las distintas etapas de la clase)

Inicio

La dupla pedagógica se preocupa de reconocer los conocimientos y experiencias previas de sus estudiantes respecto de:

- Contenidos que ya han sido abordados en el SLI y se relacionan con los contenidos que en esta clase se quiere abordar.
- Contenidos que se quiere abordar en esta clase en particular.

Tiempo: _____

Desarrollo

- Se caracteriza por la participación activa de los y las estudiantes en el desarrollo de las actividades diseñadas, las cuales deben considerar el repertorio lingüístico, mapa semántico y mapa sintáctico establecidos para cada contenido cultural en el Programa de Estudio. En esta fase se trabajan los Aprendizajes Esperados e indicadores propuestos y se enfatiza en la ejercitación de las nuevas tareas.

Tiempo: _____

Cierre

- Educador(a) y profesor(a) son los encargados de recapitular los aprendizajes trabajados en la clase. En el cierre se verifica el logro de estos aprendizajes por parte de los y las estudiantes, recabando información valiosa para continuar adelante o bien para reforzar en las clases siguientes los contenidos que no hayan sido bien aprendidos.

Tiempo: _____

Evaluación de aprendizajes (Tiempo: 30 minutos)

- La actividad de evaluación, clase a clase, se debe implementar a través de alguna actividad (inicio, desarrollo o cierre), en la que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) puedan contrastar, a través de evidencias (actividad de los y las estudiantes), el logro de determinados aprendizajes.
- Para la evaluación de la clase, se sugiere explicitar las actividades que se implementaron en ella y que son útiles para evaluar el logro de aprendizajes de los y las estudiantes.

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Especificación de los CMO y Contenidos Culturales que serán abordados en esta unidad

Contenidos Mínimos Obligatorios a abordar en esta unidad

- * Intercambio de información personal referente a su nombre, familia y territorio.
- * Distinción auditiva de sonidos, palabras y expresiones de la vida cotidiana, culturalmente significativos.

Contenidos Culturales a abordar en esta unidad

- * *Kawki marka jaqitsa*. ¿A qué pueblo pertenezco?
- * *Pachakuti*. Tiempo cíclico.

Aprendizajes Esperados, indicadores y OFT a abordar en esta unidad

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Comunicación Oral	<ul style="list-style-type: none"> Reconocen el estado del <i>Tawantinsuyu</i> y sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican el estado del <i>Tawantinsuyu</i> (unidad de cuatro regiones). Explican algunas características del <i>Tawantinsuyu</i>, como por ejemplo, la diversidad de culturas.
		<ul style="list-style-type: none"> Comprenden el asentamiento actual de los aymara de Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican el actual establecimiento de los aymara en Chile.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen su identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Explican con sus palabras lo que entienden por identidad cultural. Expresan su opinión sobre la pertenencia a una identidad cultural determinada.
		<ul style="list-style-type: none"> Comprenden la ciclicidad del tiempo en la cultura aymara. 	<ul style="list-style-type: none"> Explican el <i>pachakuti</i> (tiempo cíclico). Relatan experiencias familiares que explican el <i>pachakuti</i>.
		<ul style="list-style-type: none"> Representan personajes y roles explicando el <i>pachakuti</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Participan activamente dramatizando relatos que explican la ciclicidad del tiempo.
		<ul style="list-style-type: none"> Escriben palabras formadas por aglutinaciones simples. 	<ul style="list-style-type: none"> Forman palabras integradas por uniones simples.

OFT: Promover la autoestima y confianza en sí mismo.

Pachakuti. "Tiempo cíclico": toda acción de las personas requiere una decisión en base al *yatiña* o conocimiento, lo que le permitirá conducir sus vidas con una confianza en sí mismas y mayor autoestima; por tanto, es lo que lleva a proyectar el futuro en base a la experiencia desarrollada por los que fueron antes, entendiendo que toda acción de las personas trae consecuencias en el *pachakuti* o tiempo cíclico.

Maqueta para el despliegue de clases (Educador(a) y docente deben planificar el conjunto de clases que se realizarán en esta unidad teniendo en cuenta las distintas etapas de la clase)

Inicio

La dupla pedagógica se preocupa de reconocer los conocimientos y experiencias previas de sus estudiantes respecto de:

- Contenidos que ya han sido abordados en el SLI y se relacionan con los contenidos que en esta clase se quiere abordar.
- Contenidos que se quiere abordar en esta clase en particular.

Tiempo: _____

Desarrollo

- Se caracteriza por la participación activa de los y las estudiantes en el desarrollo de las actividades diseñadas, las cuales deben considerar el repertorio lingüístico, mapa semántico y mapa sintáctico establecidos para cada contenido cultural en el Programa de Estudio. En esta fase se trabajan los Aprendizajes Esperados e indicadores propuestos y se enfatiza en la ejercitación de las nuevas tareas.

Tiempo: _____

Cierre

- Educador(a) y profesor(a) son los encargados de recapitular los aprendizajes trabajados en la clase. En el cierre se verifica el logro de estos aprendizajes por parte de los y las estudiantes, recabando información valiosa para continuar adelante o bien para reforzar en las clases siguientes los contenidos que no hayan sido bien aprendidos.

Tiempo: _____

Evaluación de aprendizajes (Tiempo: 30 minutos)

- La actividad de evaluación, clase a clase, se debe implementar a través de alguna actividad (inicio, desarrollo o cierre), en la que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) puedan contrastar, a través de evidencias (actividad de los y las estudiantes), el logro de determinados aprendizajes.
- Para la evaluación de la clase, se sugiere explicitar las actividades que se implementaron en ella y que son útiles para evaluar el logro de aprendizajes de los y las estudiantes.

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Especificación de los CMO y Contenidos Culturales que serán abordados en esta unidad

Contenidos Mínimos Obligatorios a abordar en esta unidad

- * Audición comentada de relatos realizados por usuarios competentes de la lengua.
- * Lectura y escritura de palabras y expresiones de uso frecuente: términos de parentesco, nominaciones espaciales, temporales y elementos de la naturaleza.

Contenidos Culturales a abordar en esta unidad

- * *Marka Jiliri jaqinaja*. Personajes mayores e importantes del pueblo.
- * *Wila masi jaqi*. Parentesco.

Aprendizajes Esperados, indicadores y OFT a abordar en esta unidad:

Ejes de Aprendizaje	Componentes	Aprendizajes Esperados	Indicadores
Oralidad	Comunicación Oral	<ul style="list-style-type: none"> Escuchan comprensivamente relatos realizados por el <i>Jach'a tata</i> (abuelo), relacionados con el <i>Jiliri</i> (mayor). 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestran comprensión de los textos escuchados. Expresan opiniones sobre los relatos escuchados, considerando hechos, personajes y lugares descritos.
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen características del <i>Jiliri</i> en los relatos escuchados. 	<ul style="list-style-type: none"> Nombran características generales del <i>Jiliri</i> (mayor).
Comunicación escrita		<ul style="list-style-type: none"> Reconocen distintos momentos en el desarrollo de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Nombran en aymara las etapas del crecimiento de las personas.
		<ul style="list-style-type: none"> Asocian acciones de la vida cotidiana con el rol de cada miembro familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican el rol de cada miembro del grupo familiar en las acciones de la vida diaria.
		<ul style="list-style-type: none"> Describen los roles de los miembros de su grupo familiar, a través de la escritura de frases y oraciones breves en aymara. 	<ul style="list-style-type: none"> Escriben frases y oraciones breves en aymara describiendo los roles de los miembros de su grupo familiar.

OFT: Valorar la vida en sociedad.

Ayni. "Reciprocidad": el hombre no está solo en el mundo, es parte de la naturaleza y necesita de ella, es parte de una familia y una comunidad y necesita de ambas. El principio del **ayni** busca la valoración de lo que se recibe y busca la forma de retribuirlo tanto en la salud, en lo económico, espiritual como cultural.

OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.

Yatiñani jaqi. "Persona con pleno conocimiento": ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral, **yatiña wakispiniwa** (necesidad de conocer toda la realidad). Las normas comunitarias y el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos.

Maqueta para el despliegue de clases (Educador(a) y docente deben planificar el conjunto de clases que se realizarán en esta unidad teniendo en cuenta las distintas etapas de la clase)

Inicio

La dupla pedagógica se preocupa de reconocer los conocimientos y experiencias previas de sus estudiantes respecto de:

- Contenidos que ya han sido abordados en el SLI y se relacionan con los contenidos que en esta clase se quiere abordar.
- Contenidos que se quiere abordar en esta clase en particular.

Tiempo: _____

Desarrollo

- Se caracteriza por la participación activa de los y las estudiantes en el desarrollo de las actividades diseñadas, las cuales deben considerar el repertorio lingüístico, mapa semántico y mapa sintáctico establecidos para cada contenido cultural en el Programa de Estudio. En esta fase se trabajan los Aprendizajes Esperados e indicadores propuestos y se enfatiza en la ejercitación de las nuevas tareas.

Tiempo: _____

Cierre

- Educador(a) y profesor(a) son los encargados de recapitular los aprendizajes trabajados en la clase. En el cierre se verifica el logro de estos aprendizajes por parte de los y las estudiantes, recabando información valiosa para continuar adelante o bien para reforzar en las clases siguientes los contenidos que no hayan sido bien aprendidos.

Tiempo: _____

Evaluación de aprendizajes (Tiempo: 30 minutos)

- La actividad de evaluación, clase a clase, se debe implementar a través de alguna actividad (inicio, desarrollo o cierre), en la que el educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a) puedan contrastar, a través de evidencias (actividad de los y las estudiantes), el logro de determinados aprendizajes.
- Para la evaluación de la clase, se sugiere explicitar las actividades que se implementaron en ella y que son útiles para evaluar el logro de aprendizajes de los y las estudiantes.

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

Durante el (inicio, desarrollo o cierre) de la clase, los niños y niñas

PAUTA DE APRENDIZAJES ESPERADOS PARA ESTA CLASE Y NIVELES DE LOGRO

Los criterios para la evaluación de cada clase deben ser en función de los Aprendizajes Esperados de la unidad. Para ello se sugiere utilizar rúbricas que contengan los Aprendizajes Esperados abordados durante la clase que, a su vez, deben dar cuenta de las actividades de evaluación definidas en el punto anterior.

Aprendizajes Esperados de la clase	NO LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	LOGRADO

ANEXOS



Diagnóstico sociolingüístico para el aprendizaje

A continuación se presenta una propuesta de instrumento de diagnóstico sociolingüístico (cuestionario) destinado a las escuelas que actualmente implementan el Sector de Lengua Indígena en el nivel de Segundo Básico.

El instrumento tiene como objetivo principal indagar y sistematizar la percepción sobre la vitalidad de la lengua indígena en el contexto comunitario, su nivel de penetración en instancias informales y formales asociadas a la escuela y, finalmente, en la sala de clases. Está pensado para ser contestado por la dupla pedagógica, es decir, educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a).

Cabe precisar que no se trata, en principio, de un instrumento estandarizado. Más bien, pretende aportar descriptores que permitan a la dupla pedagógica identificar la situación sociolingüística de su escuela y sus contextos inmediatos.

Al consultarse por la lengua indígena a lo largo del cuestionario se ha optado, en la mayor parte de los casos, por la palabra “utilizar”, en vez de “hablar”. Ello, puesto que esta última palabra supone un dominio alto de la lengua, lo que podría limitar las posibilidades de indagar en su uso en situaciones variadas y por parte de actores diversos.

También se ha incorporado en el cuestionario la distinción entre expresión oral y comprensión oral; a través de esta última se busca indagar en la existencia de sujetos “bilingües pasivos”, personas que si bien comprenden la lengua, no la hablan. Asimismo, se ha considerado relevante pesquisar la presencia de “hablantes clave”, quienes, en coordinación con la dupla pedagógica, podrían transformarse en agentes y fuentes de recursos valiosísimos para la implementación del Sector de Lengua Indígena.

De acuerdo a lo anterior, los objetivos del cuestionario son:

- Recopilar información acerca de la vitalidad de la lengua indígena en los contextos escolares donde se implementa el Sector de Lengua Indígena, aportando a la dupla pedagógica una idea general sobre la situación de la lengua indígena en el contexto comunitario y escolar, con énfasis en los(as) estudiantes.
- Aportar a la dupla pedagógica elementos específicos que les permitan una mirada reflexiva sobre la situación de la lengua indígena en la escuela y su contexto inmediato.
- Entregar algunas orientaciones o recomendaciones, que permitan llevar a cabo de mejor manera el proceso de adaptación de los contenidos y metodologías del Sector de Lengua Indígena al entorno local, sobre la base del conocimiento de la realidad sociolingüística de la escuela.

Cuestionario: La lengua indígena en la comunidad, los hogares y la escuela

Estimado(a) educador(a) tradicional y profesor(a) mentor(a):

Este cuestionario les ayudará a tener una mejor idea de la situación de la lengua indígena en su escuela y en la comunidad. La información que logren recopilar les permitirá tomar mejores decisiones a la hora de adaptar los contenidos y estrategias metodológicas del Sector de Lengua Indígena a su realidad local.

El cuestionario está pensado para ser contestado por la dupla pedagógica en su conjunto, y si bien se trata de una tarea sencilla, constituye una invitación a averiguar e interiorizarse de la realidad de la lengua indígena en la escuela y la zona donde ustedes se desempeñan. Puede que algunas preguntas resulten fáciles de contestar, pero tal vez otras requerirán de la ayuda de otros profesores, de los padres, madres y apoderados, de dirigentes o autoridades comunitarias, o de los mismos niños y niñas.

1. En la comunidad y los hogares

1.1 Marque con un “tic” (✓) las situaciones en que se utiliza la lengua indígena (puede marcar varias alternativas)

- Las familias utilizan la lengua indígena en sus hogares.
- Los vecinos y vecinas se saludan utilizando la lengua indígena cuando se encuentran en calles o caminos.
- Los vecinos y vecinas utilizan la lengua indígena en actividades comunitarias como reuniones de juntas de vecinos, comités de aguas o reuniones de comunidades indígenas.
- Los vecinos y vecinas utilizan la lengua indígena en ceremonias tradicionales, eventos públicos o actividades culturales.
- Los vecinos y vecinas utilizan la lengua indígena en las reuniones de padres, madres y apoderados de la escuela.
- Los(as) dirigentes(as) comunitarios(as) y autoridades indígenas utilizan la lengua indígena.
- Las autoridades tradicionales indígenas utilizan su lengua indígena en las distintas actividades socioculturales y religiosas.

1.2 ¿Quiénes utilizan la lengua indígena dentro de los hogares? (puede marcar más de una alternativa)

- Los padres, madres o adultos responsables de los(as) niños(as).
- Los(as) abuelos(as) u otros familiares.
- Los niños y niñas.

1.3 ¿Cómo calificaría el dominio de la lengua indígena por parte de los vecinos y vecinas en las siguientes situaciones?

- 1.3.1 En los hogares
- 1.3.2 Fuera de los hogares (en actividades rutinarias o productivas)
- 1.3.3 En ceremonias tradicionales u otros eventos comunitarios

(Para hacer esta calificación, ponga en cada uno de los tres casilleros el número de la categoría que le parece que mejor refleja esta situación, de acuerdo al siguiente cuadro de categorías de evaluación del uso de la lengua indígena en expresión y comprensión oral)

Categoría	Descripción
1	No hablan ni entienden la lengua indígena.
2	No hablan la lengua indígena, pero entienden determinadas palabras o frases.
3	No hablan la lengua indígena, pero la entienden.
4	Hablan parcialmente la lengua indígena y la entienden.
5	Hablan y entienden la lengua indígena.

1.4 De acuerdo a la lengua indígena que se enseña en su escuela (mapuzugun, aymara o quechua), ¿cómo la describiría en relación con otras zonas donde se habla la misma lengua? (marque solo una alternativa)

- Es muy distinta a la que se habla en otras zonas.
- Posee algunas diferencias respecto de la que se habla en otras zonas.
- No posee diferencias importantes respecto de la que se habla en otros territorios.

4.3 ¿Posee este(a) hablante clave alguna relación con la escuela? (puede marcar más de una alternativa)

No

Sí, se trata del(a) educador(a) tradicional

Otra: _____

4.4 ¿Ha participado este(a) hablante clave en actividades con los niños y niñas como talleres culturales, deportivos, culinarios, artesanales, productivos u otros vinculados a la escuela? (puede marcar solo una alternativa)

No

Sí

¿De qué tipo?: _____

4.5 ¿Tiene este(a) hablante clave contacto con los niños y niñas en situaciones no vinculadas a la escuela? (puede marcar solo una alternativa)

No

Sí

¿En qué situaciones específicamente?:

Recomendaciones

Se presenta a continuación un conjunto de recomendaciones destinadas a mejorar la implementación del Sector de Lengua Indígena y promover el uso de la lengua indígena, tanto en expresión como en comprensión oral, en cada uno de los ítems evaluados en el cuestionario.

En el hogar

- Utilizar los nombres de los términos de parentesco y las formas de saludo en lengua indígena en el hogar.
- Utilizar la lengua indígena para referirse a las tareas cotidianas que se desarrollan en el hogar.
- Indagar en el significado u origen de los apellidos indígenas presentes en las familias de la zona.
- Crear instancias en que el o la hablante clave pueda introducir a los niños y niñas en la historia, forma y significado de la familia dentro de la cosmovisión indígena.
- Apoyar a niños y niñas en las tareas y actividades que llevan desde la escuela para realizarlas con la familia.
- Participar en las actividades escolares, especialmente cuando son invitados a eventos, actividades, actos, etc.

En actividades domésticas o productivas

- Utilizar los nombres indígenas de los animales, especies vegetales y/o herramientas involucradas en las tareas productivas propias de la zona (agrícolas, ganaderas u otras), así como de los especialistas y preparativos de estas actividades.
- Indagar en el significado u origen de la toponimia (nombres propios de un lugar) local.
- Realizar visitas guiadas a vecinos o vecinas que se dediquen a determinadas tareas domésticas o productivas propias de la zona, quienes podrán explicar sus detalles.
- Reproducir de forma guiada actividades domésticas o productivas, como cocinar, elaborar textiles u otras.
- Crear instancias en que el (la) hablante clave pueda explicar a los niños y niñas la importancia de las actividades domésticas o productivas desde el punto de vista de la cultura indígena.
- El(a) hablante clave puede introducir a los niños y niñas en las características de la lengua indígena de la zona, incluyendo sus diferencias o similitudes con otras variaciones dialectales.

En ceremonias u otros eventos comunitarios

- Preparar actividades musicales o de otro tipo que permitan a los niños y niñas participar de los eventos comunitarios locales.
- Participar de forma guiada en ceremonias tradicionales u otros eventos comunitarios.
- Describir el desarrollo de estas ceremonias o eventos, sus etapas, preparativos y actores implicados.
- El hablante clave puede acompañar a los niños y niñas en estas actividades, explicándoles sus detalles y significado.
- Participar de forma guiada en actividades socioculturales propias de la comunidad indígena.

En la escuela

- Incorporar la lengua indígena en la rutina diaria de la escuela, ya sea al comienzo de la jornada, la salida a recreo, el almuerzo o el toque de salida.
- Incentivar el uso de la lengua indígena entre los(as) funcionarios(as): auxiliares, cocineras(os), conductores(as) de transporte escolar u otros(as) que posean algún dominio de ella y que tengan contacto con los niños y niñas.
- Crear actividades guiadas (tipo entrevista, cuestionario u otras) en que los niños y niñas puedan interactuar con los(as) funcionarios(as) de la escuela a propósito de la lengua y la cultura indígena.
- Generar espacios de encuentro con el (los) o la (las) hablante (s) claves identificados (as) a partir del diagnóstico sociolingüístico realizado. Es importante entregarle información sobre el sector de lengua indígena que se está implementando, la valoración que tiene la comunidad educativa sobre él o ella, y cómo su presencia es visualizada como un recurso humano importante para la educación de los niños y niñas.
- Invite al hablante clave a diversas actividades en las que requiera la participación de personas significativas de la comunidad que puedan compartir con los niños y niñas sus vivencias, experiencias, conocimientos culturales, etc.

Entre los niños y niñas

- Crear instancias guiadas en que el o la hablante clave pueda explicar a los niños y niñas el significado y rol de la infancia desde el punto de vista de la cultura indígena.

Estas recomendaciones u otras que elaboren, pueden ser complementadas con las actividades sugeridas en las clases de las unidades desarrolladas en la guía.

Lista de materiales disponibles

A continuación se entrega una lista de materiales del Programa de Educación Intercultural Bilingüe que pueden servir de apoyo a las clases que se presentan en la guía o bien a las clases de las unidades que la dupla pedagógica debe elaborar para abordar todos los contenidos del Programa de Estudio.

- Altamirano Aravena, Ricardo. (2001). "Apellidos mapuche en Aisén". Editado por el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación. Chile.
- Bascuñán Muñoz, Juan Francisco. (2010). "Chile: Una mirada original/Unen Lenin/ Suma Qamawipa". Editorial Planeta Sostenible. Santiago, Chile.
- CONADI e Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera. (1999). "Crear nuevas palabras. Innovación y expansión de los recursos lexicales del mapuzungun". Editorial Pillan. Temuco, Chile.
- Chihuailaf, Elicura. (1999). "Recado confidencial a los chilenos". Editorial LOM. Santiago, Chile.
- Hernández Sallés, Arturo & Ramos Pizarro, Nelly. (1997). "Diccionario Ilustrado Mapudungun/Español/Inglés". Editorial Pehuén. Santiago, Chile.
- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. "Aprendamos mapudungun con Aylla Cubos", Santiago, Chile.
- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. "Juguemos bingo aprendiendo mapudungun".
- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. "Pongan mucha atención. Historias y relatos tradicionales". Editorial Gráfica Puerto Madero. Santiago, Chile.
- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. "Recuperando los saberes de la comunidad". Editorial Next Image Ltda. Santiago, Chile.
- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. (2005). "Taiñ Ul/ Nuestros cantos. Escuela Butalelbun". Editorial Next Image. Santiago, Chile.
- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. (2005). "Mi voz nuestra Historia. Categoría Infantil". Editorial Pehuén. Santiago, Chile.
- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. (2005). "Mi voz nuestra Historia. Categoría Juvenil". Editorial Pehuén. Santiago, Chile.
- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. (2005). "Mi voz nuestra Historia. Categoría Adulto". Editorial Pehuén. Santiago, Chile.

- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. (2006). “CD “Kimkantuaiñ. Aprender haciendo”, Santiago, Chile.
- MINEDUC, Programa de Educación Intercultural Bilingüe. (2009). “Poesía y prosa chilena del siglo XX”. Selección Elicura Chihuailaf. Editorial Pehuén. Santiago, Chile.

